

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



Sesión 5
1996 - 1997

06.97

PUM

Movimiento en Renovación



Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María Telefax 463-9551

5° Sesión del Comité Directivo Ampliado

14-15 de junio de 1997

**HACIA LA JORNADA CIVICA NACIONAL
DEL 17 DE JULIO**

CDI - LUM

COMITÉ DIRECTIVO AMPLIADO

Asistencia 14-15/06/97

Nombre	Procedencia	1º día	2º día
<u>PROVINCIAS</u> (6)			
1. Ana Herrera Bejarano	Arequipa		
2. José Bartlett X	Iquitos		
3. Carmen Salazar - América	Trujillo		
4. Andrés Luna	Piura		
5. José Pérez	Apurímac		
6. Carlos Paredes	Qosqo		
7. Alberto Quintanilla	Puno		
8. Pedro Huaroto	Huancavelica		
<u>Comisiones</u> (2)			
9. Juan Mendoza	Desplazados		
10. Eduardo Cáceres VIAJE			
11. Willy Zababurú			
12. Antonio Moreno	CCP		
13. Héctor Chunga	Coord. Ejecutiva		
<u>LIMA</u> (3)			
14. Lorgio Bello	Independencia		
15. Miguel Figueroa	SJ Lurigancho-Usuarios		
16. Nino Alarcón	Rímac		
<u>COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE</u> (5)			
17. Martín Soto			
18. Aída García			
19. Víctor Torres			
20. Javier Diez Canseco			
21. Julia Cuadros			
22. Rocío Paz — VIAJE			
23. Lorenzo Ccapa — VIAJE			

INVITADOS PROVINCIA Que han confirmado Asistencia: (3)

- | | | |
|---|------------------------------|-------------------------|
| 1 | Luis Casas | Chancay |
| 2 | Walter Huáman | Chancay |
| 3 | José Armijo | Huacho |
| 4 | Rómulo Carecausto | Juliaca (AUTO INVITADO) |

(2) INVITADOS LIMA, Hay que definir quienes son para hacer la invitación respectiva:
en consulta:

- | | | |
|----|---------------|-----------|
| 5 | Luis Sirumbal | Fierro |
| 6 | Tullio Mora | |
| 7 | Jorge Avenado | Académico |
| 8 | M. Jugo | |
| 9 | Fo. Jofem | |
| 10 | Carlos Lopez | |
| 11 | | |

(20)

5°

Sesión del Comité Directivo Ampliado

14 y 15 de Junio de 1997

AGENDA

Evolución de la nueva fase abierta en el periodo y las precisiones al Plan Operativo luego de la crisis de los rehenes.

1. Evolución y cambios de la primera tendencia *de sostenido deterioro del fujimorismo autoritario, asentada en el malestar económico-social, que propicia la base de las demandas democráticas que abren grietas al régimen (*)*.
2. Evolución y cambios en la segunda tendencia *de recomposición incipiente de sectores de la sociedad civil que no logran cuajar todavía en liderazgos político-programáticos de representación política alternativos al fujimorismo (escenario en el que) se han creado las condiciones objetivas para concretizar el espacio de centro izquierda y mejores condiciones para que -desde este espacio- contribuyamos a forjar una alternativa de frente amplio que busque unificar los espacios de centroizquierda y centroderecha para producir la derrota real del fujimorismo (*)*.
3. Las precisiones respectivas al Plan Operativo de la Dirección Nacional.

La sesión se iniciará a las 9am. del día sábado.

*Martín Soto Guevara
Responsable Colegiado de Turno del Comité Directivo Permanente*

(*) Nota : El CDA de Enero aprobó ciertas orientaciones a partir de la conclusión central de que ingresábamos a una nueva fase caracterizada por las dos tendencias que se han venido desarrollando. Sobre esta base está hecha la nueva agenda del 5° CDA que se desarrollará con metodología y puntos más específicos.



Sesión del Comité Directivo Ampliado

14 y 15 de Junio de 1997

AGENDA, CONTENIDO Y METODOLOGIA DEL TALLER

Evolución de la nueva fase abierta en el periodo y las precisiones al Plan Operativo luego de la crisis de los rehenes.

1. Evolución y cambios de la primera tendencia *de sostenido deterioro del fujimorismo autoritario, asentada en el malestar económico-social, que propicia la base de las demandas democráticas que abren grietas al régimen.*

Contenido :

- Cambios en la situación política luego de la crisis de los rehenes. A nivel del autoritarismo, su campaña reeleccionista y a nivel de la sociedad civil.
- Tendencias en el programa económico oficial para el segundo semestre de 1997. Comportamiento de los actores económicos empresariales, productores del campo, trabajadores y la ciudadanía.
- Orientaciones y ejes políticos en la actual fase del periodo.

2. Evolución y cambios en la segunda tendencia *de recomposición incipiente de sectores de la sociedad civil que no logran cuajar todavía en liderazgos político-programáticos de representación política alternativos al fujimorismo (escenario en el que se han creado las condiciones objetivas para concretizar el espacio de centro izquierda y mejores condiciones para que -desde este espacio- contribuyamos a forjar una alternativa de frente amplio que busque unificar los espacios de centroizquierda y centroderecha para producir la derrota real del fujimorismo.*

Contenido :

- La propuesta de proyecto de nuevo referente de izquierda y centroizquierda. Reajustes frente al primer impase para concretizar el espacio abierto ante el frustrado encuentro del 26-27 de abril.
- Informes de avances y posibilidades en la constitución de referentes locales de izquierda y centroizquierda. Opinión sobre el evento convocado por los socialdemócratas para el 21 de junio. El Encuentro Nacional de Alcaldes Rurales.
- Posibilidades para forjar una alternativa de frente amplio. Avances desde la Mesa de partidos y el Foro Democrático. Táctica frente a Somos Lima.

3. Las precisiones respectivas al Plan Operativo de la Dirección Nacional.

PROGRAMACION DEL TALLER DEL CDA

Sábado 14 : ANALISIS Y PRECISIONES SOBRE LAS TENDENCIAS EN LA ACTUALFASE

10 am - 1pm:

- INFORME-SINTESIS E INTERCAMBIO : Cambios en la situación política luego de la crisis de los rehenes. A nivel del autoritarismo, su campaña reeleccionista y a nivel de la sociedad civil.
- INFORME-SINTESIS DELCDP : Posibilidades para forjar una alternativa de frente amplio. Avances desde la Mesa de partidos y el Foro Democrático. Situación del Referéndum.
- INFORME-SINTESIS E INTERCAMBIO : Tendencias en el programa económico oficial para el segundo semestre de 1997. Comportamiento de los actores económicos empresariales, productores del campo, trabajadores y la ciudadanía.

1pm -2 :30 (almuerzo)

3 pm - 6 pm:

- INFORME : Reajustes frente al primer impase para concretizar el espacio abierto ante el frustrado encuentro del 26-27 de abril.
- LECTURA : Propuesta-síntesis de proyecto de nuevo referente de izquierda y centroizquierda.
- INFORMES LOCALES : Informes de avances y posibilidades en la constitución de referentes locales de izquierda y centroizquierda.
- INFORME-PROPUESTA : Táctica frente a Somos Lima hacia las próximas elecciones municipales.

Domingo 15 : REAJUSTES EN LA CONSTRUCCION DEL NUEVO REFERENTE POLITICO DE IZQUIERDA Y CENTROIZQUIERDA

9am - 12pm :

GRUPO DE TRABAJO 1 : evacúa acuerdos o resoluciones sobre dos puntos :

- Orientaciones y ejes políticos en la actual fase del periodo.
- Táctica frente a Somos Lima hacia las próximas elecciones municipales.

GRUPO DE TRABAJO 2 : evacúa acuerdos o resoluciones sobre tres puntos :

- Precisiones a la Propuesta-síntesis de proyecto de nuevo referente de izquierda y centroizquierda.
- Propuesta sobre construcción de referentes locales de izquierda y centroizquierda. Opinión sobre el evento convocado por los socialdemócratas para el 21 de junio.
- Precisiones al proyecto de convocatoria del Encuentro Nacional de Alcaldes Rurales.

12 m - 1 :30pm : almuerzo de co-celebración por el Día del Padre.

PLENARIA

2 pm. - 4pm : primer grupo de acuerdos o resoluciones.

4 :15pm-7pm : segundo grupo de acuerdos o resoluciones.

PUM

Movimiento en Renovación



Av. Gral. Garzón 1769, Jesús María Telefax 463-9551

5° Sesión del Comité Directivo Ampliado

*Carpeta de documentos presentados en
preparación de la 6° Sesión del CDA*

14-15 de junio de 1997



**103° Aniversario del nacimiento de
José Carlos Mariátegui**

CDI - LUM

DOCUMENTOS DE TRABAJO QUE CONTIENE LA CARPETA DE LA 5° SESION DEL CDA

PARA LA AGENDA

1. La Táctica en la situación política actual en la forja del nuevo referente político.
Martín Soto Guevara.
2. Balance de siete años de neoliberalismo económico en el Perú.
Víctor Torres Lozada.
3. Rutas para un nuevo Referente.
Héctor Chunga, Rocío Paz, Lorgio Bello, Nino Alarcón, Carlos Pelayo, Miguel Figueroa. Mayo-Junio.
4. A catorce meses de gestión municipal de Alberto Andrade y "Somos Lima".
Lorgio Bello-Independencia, Lima. Marzo.
5. Comentarios sobre el documento : "A catorce meses de gestión municipal de Alberto Andrade y Somos Lima".
Nino Alarcón-Rímac, Lima. Marzo 11.

DE INFORMES RECIBIDOS

6. Constitución del Bloque Parlamentario de Oposición Democrática. Junio 6.
7. Alto a los abusos de EDELNOR. Pronunciamiento integral de la Asociación de Usuarios de Servicios Públicos y Privados de Servicios Públicos de Lima y Callao.
Mayo 29.
8. Encuentro Nacional de Alcaldes Rurales. Comisión Campesina. Junio.
9. Denuncia Constitucional contra el Doctor Francisco Javier Acosta Sánchez, Vocal del Tribunal Constitucional. Javier Diez Canseco. Junio 10.
10. Resumen de investigación policial que sindicada a Mario Raúl Oré Yupanqui ("Picota") como autor del atentado contra el vehículo del congresista Javier Diez Canseco el 19.03.97. Oficina del Congreso. Mayo.
11. Carta a Andina de Radiodifusión, Canal 9 sobre el spot publicitario del Ministerio de la Presidencia. Javier Diez Canseco. Junio 12.
12. Una nueva Izquierda para un nuevo Perú. Sobre el Frente de Unidad de acción, Foro Democrático. Grupo Promotor de la Nueva Izquierda, Lima. Mayo.
13. Referéndum : criterios acerca de su conducción. Alberto Moreno, Secretario General del PC del P (PR). Junio 14.
14. Los fantasmas del golpismo. Fujimori: ¿un nuevo Bucaram? Expreso. Junio 13.
15. Carta de Aida García Naranjo. La República Junio 17.
16. Caducos y prostáticos. Pedro Salinas, articulista del diario Expreso. Junio 23.
17. Los nuevos demócratas en el Perú. Diario Expreso, Junio 24.
18. Propuesta de Conferencia de Partidos. Esquema de trabajo del Frente de partidos que se reúne los días sábados y coordina Gustavo Mohme.

LA TACTICA EN LA SITUACION POLITICA ACTUAL EN LA FORJA DEL NUEVO REFERENTE POLITICO

1. En el aspecto económico, la situación se caracteriza por que en el marco del entrapamiento estructural del modelo neoliberal, que se expresa en la mantención de un grave déficit de la balanza en cuenta corriente y la incapacidad para canalizar inversiones a los sectores productivos como la industria y la manufactura ; se percibe síntomas iniciales de un posible periodo de recuperación que se expresa centralmente en las tasas positivas de crecimiento que ha empezado a tener el PBI de la industria nacional y sobre todo del sector construcción(la tasa de crecimiento del sector manufacturero ha aumentado de 1.5% anual en el último trimestre de 1996, hasta 4.3% anual en el primer trimestre de 1997 y la tasa de crecimiento de la construcción es de 9.8% anual en los tres primeros meses de 1997 mientras que en 1996 registró un crecimiento anual de 0.2%) .

Sin embargo, dicha recuperación tiene serias limitaciones: Por las características del propio modelo neoliberal salvaje basado el auge de las importaciones y el acogotamiento de los sectores productivos nacionales y por el incremento del pago de la deuda externa de 900 en el 96 a 1,500 millones de \$..... en el presente año y que irá incrementándose en los siguientes (en el 2000 se prevé un incremento a 1921 millones de dólares) . Por ello lo más probable es que será una recuperación incluso con menos fuerza que la producida en la fase del 93 al 95, y por tanto no cubrirá las expectativas de empleo e incremento de salarios que tienen los trabajadores.

Un nuevo factor que va a afectar y limitar las posibilidades de un recuperación e incluso puede producir una nueva recesión de la economía son los graves estragos previsibles por el fenómeno de la "Corriente del Niño" : Este afectará de un lado a la pesca, y con las probables inundaciones, en la zona norte y sierra central del país y grave sequía en el Sur, también afectará severamente la producción agropecuaria y particularmente de alimentos de la población y del país sin descartar otros desastres que afecten no sólo al sector rural sino también a las zonas urbanas. (Hay que recordar que dicho fenómeno en el año 83-84 produjo una grave recesión de la economía nacional)

Las posibilidades de que pueda continuar la recuperación parcial de la economía dependerá de la decisión política de incrementar el gasto público en función de revertir las encuestas y coadyuvar a la campaña reeleccionista,

Lo más probable es que el gobierno de aquí en adelante manejará el gasto público con una lógica reeleccionista: En primer lugar buscará el reactivamiento de la economía vía el incremento del gasto centralmente en base a programas de obras públicas (mantenimiento y mejoramiento de las redes viales , obras de saneamiento y electrificación y pequeñas irrigaciones) obras públicas que además serán inauguradas como parte de la campaña en

(1)

las elecciones municipales y nacionales. En segundo lugar mantener e incrementar un programa llamado de compensación social vía el todopoderoso ministerio de la presidencia manteniendo y profundizando una lógica clientelista - asistencialista basándose en gran parte en captar para el estado los recursos de la cooperación internacional.

Así mismo, la necesidad de la apuesta reeleccionista va a obligar al gobierno a una lógica de que además de seguir buscando apretar por lo menos en el 97 en la aplicación de la segunda fase de las reformas al mismo tiempo va a recurrir a medidas de corte populista, como en el caso de la política de salud en la cual mientras de un lado golpea al seguro social de otro crea el seguro social del niño.

De otro lado, el gobierno el afán de fortalecer el efecto reactivador del aumento del gasto público e impedir una mayor contradicción o confrontación con los sectores empresariales de en particular de los sectores productivos, viene dando algunas medidas que bajen la presión de impuestos sobre dichos sectores, crear algunas mejores condiciones para el acceso en crédito en soles y buscará favorecer en la concesión de obras públicas. Sin embargo dadas las limitaciones estructurales del modelo, el impacto de las mismas serán limitadas. De otro lado es evidente que seguirá favoreciendo abiertamente al capital financiera internacional y nacional que son los únicos beneficiados

De otro lado, por lo menos este año 97 en tanto aún no es un año electoral lo más probable es que el gobierno buscará aprovechar para continuar con la implementación de la llamada segunda fase de las reformas. En particular los puntos de confrontación central a parte de la demanda principal de la población que es el empleo serán el tema de la salud, la reforma de la educación, la privatización de las empresas públicas que quedan en particular de la refinería de Talara y las leyes de Agua y Titulación de comunidades campesinas en el sector rural.

2. En lo político uno de los aspectos que caracteriza a la actual situación es que luego de retoma de la Residencia del Embajador Japonés, el Gobierno viene desarrollando una sistemática ofensiva para incrementar la monopolización del poder en función de crear las condiciones para asegurar la reelección de Fujimori, garantizar la institucionalización y ejecución de sus reformas e impedir los destapes de los hechos de corrupción y abusos de poder del entorno fujimorista y la cúpula de las fuerzas armadas y el SIN.

En esta ofensiva particular importancia ha tenido la abusiva destitución de los miembros del Tribunal Constitucional que habían votado por declarar inconstitucional la Ley reeleccionista y la amenazas, persecución y coacción a medios de comunicación y periodistas independientes como el canal 2, César Hildebrant. En la medida que estas acciones han agudizado la confrontación

con las fuerzas opositoras y antireeleccionistas y han evidenciado de manera abierta la ruptura del estado de derecho.

Otros aspectos importantes de esta ofensiva han la continuación de acciones de boicot a la gestión municipal de Andrade como es el caso del desalojo de los ambulantes en el mercado central y las acciones de amedrentamiento a los dirigentes de la oposición.

Todo ello ha puesto en evidencia ante cada vez mas amplios sectores de la población el carácter dictatorial (cívico- militar) del actual gobierno que se expresa en el hecho de que el 40.6 % de peruanos considera al gobierno como una dictadura además que el 24.8% considera que es un gobierno en donde mandan los militares y de otro lado el 57.4% opinan que no hay libertad de prensa (CPI 11 de Junio). Es cada vez mas claro ante los ojos de la ciudadanía que el sustento central del gobierno fujimorista son las fuerzas armadas y su prolongación como el caso de los gobernadores y tenientes gobernadores que son utilizadas como el partido político del régimen.

Es también cada a vez más evidente que en la búsqueda de la reelección y dar continuidad al régimen, el gobierno va a seguir recurriendo a todos los atropellos y medios a su alcance, en donde es cada vez más evidente que se van a seguir incrementando los medios represivos y coercitivos contra los sectores de la oposición y los que se opongan a su plan reeleccionista. Para ello seguirá utilizando a la SUNAT como instrumento represivo.

También es importante señalar que esta ofensiva sistemática y planificada es parte de un plan para implementar un fraude electoral reeleccionista que se basa : Primero en borrar por medios lícitos o ilícitos las trabas para la reelección de organismos del Estado que actúan con cierta independencia. Hoy a sido el tribunal constitucional, el siguiente paso será el cambio de los miembros del JNE y si fuera necesario al fiscal de la Nación y Defensor del Pueblo. Segundo, en amedrentar o controlar o reprimir vía el abuso del poder o recursos del estado a la prensa y medios de comunicación masiva. Tercero utilizar descaradamente los recursos del Estado para la campaña electoral municipal y reeleccionista. Cuarto poner trabas y desarrollar una campaña de desprestigio a posibles candidatos opositores mediante campañas publicitarias como las que han emprendido contra Mohme y Diez Canseco o mediante una posible Ley que impida que los alcaldes puedan renunciar a sus cargos para candidatear obviamente cerrándole el paso en particular a Andrade. Finalmente y sólo en última instancia o en menor medida utilizarán medios de fraude tradicional o electrónico como los realizados en Huánuco y en el Referéndum por la Constitución Política. Parte de ello va a ser la campaña de alfabetización que el ejército va a realizar en las zonas alejadas de la sierra peruana en donde indudablemente como lo ha hecho el PRONAA en elecciones anteriores, "les enseñarán" a votar a los alfabetizados.

En lo lógico de régimen de utilizar cualquier medio para perpetuarse en el poder, un asunto no descartable de la estrategia fujimorista para impedir un mayor desgaste sería el atizar un conflicto fronterizo con el Ecuador que le permita buscar y obligar un alineamiento de la sociedad tras su conducción con las banderas de la Unidad Nacional. Parte de esta estrategia es la campaña que vienen desarrollando de un lado contra los supuestos ataques a las fuerzas armadas y de otro el levantamiento de un espíritu chauvinista frente a Ecuador, amenazando a los medios de comunicación con la censura e inclusive posible expropiación por un supuesto apologismo o "abrir" espacios a versiones del enemigo fronterizo. Indudablemente una medida de este tipo es extremadamente audaz pero peligrosa para el país, pues el costo social y económico sería catastrófico por la pérdida de recursos humanos y el gasto de recursos que implica un conflicto.

3. Otro aspecto que caracteriza la situación actual es que, se ha producido un brusco y espectacular deterioro de la popularidad del gobierno que ha bajado de un 65% al día siguiente de la toma de residencia a un 37.8 % de la aprobación de su gestión y un 59.8% de desaprobación en tan sólo dos meses, es decir desde el 5 a Abril a 11 de Junio.

De un lado esto demuestra que el rédito que obtuvo por la acción exitosa de retoma de la residencia no era sólido y contundente. Si bien la mayoría de peruanos aprobaron dicha acción, sin embargo, una gran parte de ella quedó la sensación de que se había perdido una oportunidad para dar pasos hacia un proceso de paz más sólido. Por ello, es que si bien la mayoría volvió a aprobar su gestión, sin embargo, en ese mismo momento la mayoría de la población no estaba de acuerdo con la reelección y eso mismo se expresó en el hecho de que la amplia mayoría de la población lamentaba la muerte de los 17 muertos en la retoma de la residencia.

Las causas centrales del acelerado desgaste fujimorista son el primer lugar el amplio rechazo al autoritarismo monopolización y abuso del poder. Esto se expresa de manera nítida en que el 74% de la población expresa su rechazo a la destitución de los magistrados del tribunal constitucional; un 66.3% está en contra del trabajo de los parlamentarios de Cambio 90. también se expresa en gran parte del apoyo del 74.7% que tiene la gestión del Alcalde Alberto Andrade que es visto como una de las víctimas de las agresiones del fujimorismo. Y en el creciente rechazo a los asesinatos y torturas que han venido aplicando incluso contra los propios miembros del SIN de quienes sospechan puedan haber dado una información de las masacres en la lucha contrainsurgente o agresiones a sectores de la oposición.

En segundo lugar, al rechazo a los cada vez más públicos escandalosos y evidentes hechos de corrupción de los más destacados miembros del entorno fujimorista siendo los casos más resaltantes la corrupción en la empresa de Seguros Popular y Porvenir en donde está involucrado el compadre y principal cajero de la campaña reeleccionista, y el insultante

(3a)

enriquecimiento del principal asesor y uno de los tres principales hombres más poderosos del régimen el Sr. Vladimiro Montesinos.

Finalmente y conjuntamente con los aspectos anteriores otro aspecto sustantivo del deterioro de la popularidad del gobierno, es el malestar por los despidos, la imposibilidad de lograr empleo, el congelamiento de los sueldos y salarios, es decir de las consecuencias del entrapamiento del modelo neoliberal y la recesión.

4. Otro elemento importante de la situación actual es que en particular a partir de la destitución de los magistrados del TC el rechazo al autoritarismo y la política de ajuste sigue ampliando y definiendo el espectro de las fuerzas opositoras :

Algunos sectores vacilantes de oposición como los magistrados destituidos del tribunal constitucional y otros sectores como Lourdes, Olivera UPP se han decidido a pasar a una confrontación abierta al régimen dictatorial y empiezan a ver problemas en el modelo económico, lo que se ha expresado en la participación de los magistrados destituidos en nutridas movilizaciones en diversos lugares del país y en la decisión de enfrentarse frontalmente a los abusos del régimen.

Importantes medios de comunicación entre ellos, canal 2, canal 4, en particular los noticieros y programas de opinión como fuego cruzado; revista dominical, han pasado a confrontar con el régimen rechazando la intolerancia fujimorista frente a lo cual el fujimorismo no vacila en recurrir a la mentira y agresión descarada.

La continuación del modelo económico importador, y la política recesiva y de desatención del sector agropecuario ha mantenido relaciones tensas y de rechazo de los empresarios nacionales del sector industrial y agropecuario y también de los exportadores. Ahora a ello se suma el hecho de los empresarios de la CONFIEP ante el entrapamiento del modelo vienen tomando cierta distancia del régimen con críticas parciales a las expresiones de abuso del poder y empiezan a plantear la necesidad de una propuesta de desarrollo nacional como sustento central para iniciar un proceso de recuperación sostenido de la economía dando a entender que no necesariamente ello depende de un caudillo. Sin embargo, es evidente que si bien toman cierta distancia en particular su cabeza es decir el sector financiero aún no está dispuesto a confrontar con el régimen pues tiene ventajas que viene aprovechando del modelo especialmente en la ausencia del control al capital financiero (que acaba de ser ratificado por el ministro de economía que ha señalado que el Estado no fijará ningún límite o control de las usureras tasas de interés) y esperanza ciertos beneficios de las concesiones de obras especialmente en el sector ligado a la construcción y a la importación de productos.

(14)

- También es importante destacar que este último periodo institucionalmente la Iglesia Católica a expresado públicamente su rechazo frente al atropello a los magistrados del tribunal constitucional y a diferencia de otras veces en las cuales buscaban acallar sus discrepancias acusándolas de hacer política han decidido mantener sus opiniones públicamente. Aunque es evidente que el sector del OPUS DEI ligado a Cipriani Rafael Rey, Martha Chavez, Tudela mantienen estrechas relaciones y ayudan al sostenimiento del régimen.
5. Uno de los efectos centrales que ha tenido la destitución de los magistrados del TC que se opusieron a la Ley reeleccionista, es que ha quedado evidente para casi todas las fuerzas opositoras la necesidad de retomar o impulsar el referéndum como una batalla política central para golpear y tratar de impedir el plan reeleccionista. En ese sentido el referéndum se ha legitimado como un medio central de campaña antirreeleccionista en amplios sectores de la oposición y como un instrumento para lograr nuevos pasos de acción conjunta de las fuerzas opositoras. Sin embargo, su debilidad central es que no se ha concretado una cabeza nacional institucionalizada amplia y eficaz para hacerlo viable como instrumento de movilización ciudadana, y como medio de concertación de esfuerzos de los más amplios sectores opositores nacional y localmente. Lamentablemente el Foro Democrático no ha sido capaz de abrir más espacios a las organizaciones políticas y gremiales e incluso de lograr una institucionalidad más estable y ha quedado muy estrecho para canalizar el referéndum con la amplitud y eficacia que la situación y tal medida demanda.
 6. Las últimas luchas sociales muestran que estamos en el tránsito a una nueva fase de la resistencia y la lucha de las organizaciones sociales :

La resistencia que se había venido expresando como una opinión ciudadana por progreso, defensa de la nación y defensa de los derechos democráticos y que se manifestaba en las encuestas, está dando muestras de pasar a una fase de resistencia callejera y de movilización activa, que sin embargo no encuentran aún un eje articulador que pueda darle perspectiva y continuidad aunque todas expresan el rechazo a la monopolización del poder y la prepotencia fujimorista. Estamos en el inicio de un movimiento de resistencia activa que tiende a mantenerse.

De otro lado las últimas movilizaciones en particular de los estudiantes y de la CGTP han sido las primeras manifestaciones de una lucha político antidictatorial de importantes sectores sociales como los trabajadores en particular de construcción civil, los jubilados, estudiantes universitarios en particular de las facultades de derecho y algunos colegios profesionales como los abogados. Esta vez no sólo se han movilizado por reivindicaciones gremiales sino en abierto rechazo al atropello y prepotencia de la dictadura. Aquí además debemos destacar dos aspectos. En primer lugar al parecer estamos ante el despertar de la nueva juventud universitaria no sólo de universidades estatales sino incluso de las universidades privadas. Es decir de sectores medios con cierto nivel y gran potencial intelectual y de conciencia

democrática. En segundo lugar dichas acciones han mostrado que a pesar de la dura ofensiva y el temor que la dictadura pretende infundir como un medio para amedrentar a quienes pretendan oponérsele, estas son muestras de que " el miedo" se va acabando. Romper el miedo a movilizarse, a arriesgar por causas nobles , es un elemento central para labrar una resistencia que camine a la victoria contra el plan reeleccionista y del régimen cívico militar.

Finalmente , un aspecto nuevo que embrionariamente se va expresando es que hay en amplios sectores sociales populares una menor resistencia y un cierto grado de aceptación de la necesidad de la presencia de dirigentes y partidos políticos para la lucha antidictatorial por que la experiencia va mostrando a muchos sectores que los llamados grupos independientes son núcleos alrededor de un personaje frente al cual no hay ninguna fiscalización y capacidad para influir sobre él y que por ello normalmente terminan envueltos en graves hechos de corrupción y actitudes antidemocráticas. Y por que algunos sectores de la población a pesar de los defectos de las organizaciones políticas los van viendo como medios más colectivos y con cierto nivel de propuestas para la lucha antidictatorial..

Sin embargo, es necesario tener en cuenta dos aspectos. Los niveles de centralización de las organizaciones sociales son débiles y en lo fundamental sigue primando la dispersión y el apoliticismo. Y de otro lado que hay aún amplios sectores de la población que expresan respaldo a la gestión fujimorista (37.8), y en los cuales el régimen busca mantener su incidencia principalmente a través de su política asistencialista y clientelista. Paradójicamente dicho respaldo proviene de los sectores más pobres tal como se muestra en Lima, y de los sectores más golpeados especialmente por la violencia política como los ronderos que reciben el mensaje permanente de que si sale el chino el terrorismo va a volver.

7. Otro de los aspectos a destacar es que se han producido las primeras experiencias de acciones concertadas de importantes sectores y fuerzas políticas y sociales de la oposición que tuvo su primera expresión en el mítin de la Plaza Francia organizado por el Foro y el Comité Cívico por la Democracia. Lo importante de esta experiencia también es el hecho de que fue un esfuerzo por unir a organizaciones cívicas como el Foro, Comités Cívico, a los partidos políticos y organizaciones gremiales aglutinando así a un amplio espectro de la oposición (desde la UPP y Lourdes Flores, hasta la izquierda y las organizaciones sociales). Ahora, se han creado las condiciones para que vía un Comité pro referéndum nacional pueda lograrse un primer nivel de articulación de este amplio abanico de fuerzas .

Sin embargo, es evidente aún las graves limitaciones que tiene la actividad opositora :

- a. La principal debilidad es que no hay una fuerza política con base social y propuesta política capaz de realizar un esfuerzo sistemático de

concertación de acciones para canalizar la resistencia activa y convertirla en una alternativa política creíble frente fujimorismo. Aquí el aspecto más importante a destacar y lamentar es que con la iniciativa de Mohme de marchar a formar el llamado partido socialdemócrata, abandonando la propuesta de forjar un Movimiento más amplio en el cual veníamos trabajando, se ha frustrado en lo inmediato la posibilidad de forjar un Movimiento de Centro-Izquierda que cuajara y diera continuidad y proyección política a las fuerzas que venían desarrollando las iniciativas de la defensa del petróleo, la lucha contra la impunidad y la del referéndum antirreleccionista.

Lo más lamentable es que ello se haya producido con el "sesudo" argumento de que el PUM iba a copar el nuevo movimiento en curso, lo cual de un lado demuestra que lo que se pretende con esta nueva agrupación es tener un espacio de acumulación propia e incluso más personal en vez de un amplio movimiento centroizquierdista y con una dirección más colectiva y democrática. Políticamente expresa una profunda miopía y estrechez de miras que ha impedido dar un salto en la forja de una nueva representación política con base social más o menos amplia en la cual coexistiéramos diversas corrientes del pensamiento socialista y progresista retroalimentándonos mutuamente. Programática e ideológicamente es reemplazar el dogmatismo marxista leninista por el dogmatismo socialdemócrata como doctrina. Es cerrar el debate ideológico en vez de transitar por un creativo esfuerzo de renovación y refundación del socialismo nutriéndonos de las posibilidades y peculiaridades de las fuerzas sociales, políticas, y culturales de nuestro país y el mundo. Es evidente que ser dogmático y excluyente no es sólo una enfermedad infantil.

En cuanto a concepción de partido es retroceder al partido de una sola ideología (la socialdemócrata) en vez de un partido basado en algunos principios ideológicos y que respete diversas corrientes ideológicas del pensamiento renovador y creativo del socialismo en su seno. Partido que tolera las discrepancias y que por tanto efectivamente permite el derecho a equivocarse pero cuya solidez depende de basar su unidad en una propuesta programática de socialismo peruano renovado, como propuesta de largo aliento.

En el caso del PUM la frustración transitoria de esta posibilidad, nos plantea la necesidad de hacer una evaluación y readecuamiento de nuestra propuesta de forja de una nuevo referente. En cuanto a evaluación no ha sido un error el haber apostado a la forja de un nuevo referente centroizquierdista. Incluso en ello hay logros importantes como el hecho de haber podido establecer relaciones fluidas y acercamientos con importantes personalidades patriotas, democráticas, y núcleos socialistas dispuestos a ésta tarea, y en algunos espacios locales avanzar en la relación con otros núcleos socialistas e incluso lograr espacios de inicial reagrupamiento

socialista como en Puno, Chancay, Ica, Qosqo, Ayacucho, Rueda de Lima. experiencias que si bien son iniciales pero valiosas.

Nuestro errores han estado en no mantener una mayor articulación de nuestras fuerzas que nos hubiera permitido una mayor acumulación en el movimiento social y evitar una mayor dispersión de los mariateguistas. Pero la enseñanza central de la experiencia hasta aquí recorrida es que la forja de un nuevo referente es un proceso que va a llevar un tiempo más prolongado, que permita el logro y recuperación de mayores niveles de confianza con otros núcleos socialistas, de un intercambio de propuestas y búsqueda de consensos para una nueva propuesta programática de socialismo peruano renovado fruto de un esfuerzo creador y de una nueva estratégica y de concepción de partido. Algo que es indispensable tener en cuenta es que tiene que ser una confluencia de vanguardias de movimientos sociales que le den carne y sustento a ese nuevo referente y por ello mismo tiene que ser un proceso que se vaya forjando desde experiencias concretas que demuestren que ello es viable y posible además de necesario. Sustento social que además impide que la decisión de algunos frustre esta posibilidad.

b. Una segunda debilidad de la oposición es que hay aún pocos esfuerzos para formular un programa y alternativa de gobierno y transición democrática que de perspectiva a las acciones inmediatas y coyunturales. Hasta ahora los esfuerzos de unidad son muy puntuales y no pasan de ser básicamente contestatarios. La lucha contra la impunidad, la defensa del petróleo, la recolección de firmas e impedir la reelección de Fujimori, luchas sectoriales por reivindicaciones inmediatas, rechazo a las agresiones a los magistrados del TC, etc. Pero no se basan en un acuerdo para ser alternativa de gobierno a la dictadura. Lo lamentable de ello es que no hay espacios o un espacio para lograr dicho acuerdo.

Y es que también es necesario tener en cuenta que una de las razones para ello es que hay la ilusión no descartada de que algunos grupos por separado van a ser capaces de derrotar al fujimorismo y hay demasiados sueños de ser el posible candidato presidencial en la UUP, en el Foro, en el Comité Cívico, el el grupo Olivera, en AP, en el APRA. Fuera ya de Andrade y Castañeda Lossio. La base de esta ilusión que puede convertir en pesadilla con el monstruo dictatorial vivo es que no se evalúa la fuerza que aún tiene el fujimorismo, no solo por el respaldo del capital financiero internacional, sino sobre todo el alto respaldo que aún tienen a lo cual se agrega que es un proyecto institucional de las fuerzas armadas por lo menos de la cúpula actual. Y que por tanto es indispensable unir el máximo de fuerzas para su derrota.

c. Una tercera debilidad de las fuerzas opositoras es la mantención de la crisis y dispersión de diversos partidos y fuerzas opositoras. Hasta hoy salvo el mítin de la Plaza Francia el Foro, el Comité Cívico, y los partidos han estado en lo

(8)

fundamental sin un plan de acción conjunto. A ello sin duda hay que agregar que una importante fuerza opositora como Andrade no tiene hasta hoy casi ningún interés por unir fuerzas o acciones contra la dictadura.

8. LOS CAMINOS TACTICO ESTRATEGICOS DE LAS DIVERSAS FUERZAS OPOSITORAS. ESTRATEGIA DE SOMOS LIMA :

El centro de la estrategia de Andrade y Somos Lima, es el lograr una exitosa gestión municipal participando lo menos posible en la lucha política antidictatorial y antirreleccionista, a lo cual habría que agregar el presentar una imagen de autoridad y eficiencia en la gestión además de asumir sin decirlo ser víctima de la intolerancia fujimorista. En base a ello se ha trazado la meta de lograr la reelección como Alcalde y recién conquistado esto, hacer público su candidatura a la presidencia de la República.

Hasta hoy, ésta táctica le viene dando resultados favorables. Ha logrado sortear los diversos obstáculos que le ha puesto el fujimorismo. Hoy tiene el 74.5 % de aprobación de su gestión, que ha mantenido desde que asumió su mandato. Y en las encuestas se mantiene como primera opción a la presidencia de la república. A éstas alturas de su gestión, lo más probable es que culmine la misma con gran respaldo, y sea reelegido. Obviamente con dicha fuerza en Lima que tiene 3 millones y medio de votantes lo más probable es que va a ser el candidato de mayor fuerza frente al fujimorismo. No está descartado que no pueda pasar la barrera de la nueva Ley que el fujimorismo pretende dar en su momento prohibiendo la candidatura de los alcaldes a la Presidencia de la República.

Estrategia de AP.

Basado en el hecho de que tiene inscripción electoral, juega a una acumulación propia como lo han dicho por lo menos hasta las elecciones municipales. Hay que recordar que tiene las alcaldías de Huancayo y Chiclayo. De acuerdo a los resultados de dichas elecciones verán posibles alianzas para las elecciones presidenciales. Su mayor capital actual es tener la inscripción como partido, lo más probable es que busquen repetir ir el plato en las elecciones municipales en las provincias que dirigen y ampliar su presencia en otras en particular en la selva. No está descartada su participación en Lima con la finalidad de mantener espacio nacional. Y tampoco es descartable el lanzamiento de su candidato a la presidencia de la república aunque es lo menos probable dado la carencia de un liderazgo de peso suficiente.

ESTRATEGIA DEL APRA.

El Apra sin duda sigue siendo el partido mas organizado y de mayor fuerza orgánica en el Perú. está en una carrera perfilista, y de reactivamiento

(9)

nacional. que se ha mostrado, en la presentación de las 500 mil firmas para su inscripción, el mítin del 22 de Febrero, las presentaciones del libro de Alan en Lima y en diversas partes del país, la marcha que como partido organizó en rechazo a la destitución de los magistrados del TC. Juegan a doble posibilidad. De un lado no descartan la posibilidad de que vuelva Alan y se convierta en la cabeza de la oposición. Mas aún, tal como se mostró el 22 de Febrero y en la presentación del libro en Lima, Alan se ha consolidado como el líder más destacado y hoy indiscutido del APRA. Alan presidente es una consigna que recorre todos los predios apristas. La gran debilidad que tienen para proyectarse en Lima en las elecciones municipales y las dificultades para que Alan vuelva; los hace pensar también en la posibilidad de una alianza o coalición antifujimorista más amplia en la cual peleen su propio espacio. En cuanto a las elecciones municipales lo más probable es que lancen listas apristas en las provincias donde tienen mayor peso en particular las del sur medio y el norte del país. . Cuentan para su estrategia con el respaldo de la socialdemocracia internacional de la cual Alan es vicepresidente.

9. LA VIOLENCIA POLITICA Y LAS ESTRATEGIAS DE LOS GRUPOS SUBVERSIVOS ALZADOS EN ARMAS :

ESTRATEGIA SENDERISTA Y DEL MRTA.

Luego de derrota sufrida con la retoma de la residencia de la embajada japonesa, el MRTA ha pasado a una fase de repliegue y de reordenamiento de sus fuerzas. A pesar de la derrota ha conseguido algunos objetivos : tener propaganda nacional e internacional, y diferenciarse de Sendero como una fuerza con mayor respeto a los derechos humanos. Incluso han logrado cierta simpatía de algunos sectores juveniles pobres. Como es su estilo, luego de un periodo de repliegue buscarán desarrollar alguna actividad espectacular que les vuelva a dar presencia y aliento. No es descartable acciones de cierto cobro de cuentas de la vida de sus héroes. Tratarán de subsistir sin llegar a tener la fuerza de antes.

Sendero :

El aislamiento político y social con respecto a la población se mantiene y al parecer se seguirá manteniendo. La división entre gonzalistas y felicianistas también. Pues es difícil que la llamada línea roja concilie con la línea negra. El contingente gonzalista al parecer seguirá en la lógica del acuerdo de paz, combinando con la propaganda de dicha propuesta en particular desde el llamado Comité Regional del Sur Medio que sigue desarrollando cada vez más una presencia política pero manteniendo su clandestinidad. De otro lado están en un proceso de reagrupamiento y de trabajo político en las tradicionales zonas estratégicas urbano marginales.

El núcleo felicianista es también conciente de la necesidad del recodo. Pero persiste en desarrollar acciones militares pero básicamente de hostigamiento

y golpes selectivos a las fuerzas del estado y las rondas, especialmente en la zona de repliegue estratégico como es la selva de Ayacucho, Alto Huallaga, en parte en Huancavelica y la sierra de Ancash. En las zonas urbanas es evidente que prioriza el trabajo político sin dejar de tener presencia a través de acciones militares cuando son fechas importantes para ello como el coche bomba en Ate en Mayo. Van a buscar tratar de empatar con el descontento popular para recuperar presencia. Pero es poco probable que lo logren, por la traumática experiencia que el pueblo a vivido con ellos y por que hay un amplio movimiento rondero que no baja la guardia y mantiene su moral de vencedores.

En suma, los hechos de la residencia del embajador japonés, muestran que la violencia y sus secuelas como la problemática de los desplazados, sigue siendo un tema de la agenda nacional. La guerra y la violencia política no ha desaparecido en el país, ha pasado a una fase de derrota y repliegue estratégico de los grupos alzados en armas, que sin embargo no han desaparecido totalmente y mantendrán presencia con el desarrollo de acciones militares y de violencia política que pueden incrementarse aprovechando el creciente descontento social. El tema de la paz duradera sigue pues siendo un tema importante de la Agenda Nacional.

10. PROPUESTA TACTICO ESTRATEGICA DE LOS MARIATEGUISTAS.

10.1. PRECISIONES AL OBJETIVO TACTICO ESTRATEGICO INTERMEDIO :

" Nos proponemos como objetivo intermedio la derrota política electoral del fujimorismo en el año 2,000, que abra mejores condiciones para la lucha por nuestro objetivo estratégico general".

- a. La decisión de la dictadura de recurrir a todos los medios a su alcance para buscar lograr la reelección de Fujimori incluyendo la realización del fraude electoral nos plantea la necesidad de combinar la lucha política electoral con el mayor componente de lucha político social posible. Y ambos aspectos con la búsqueda de un cambio de dirección en los mandos de las FFAA por una orientación más institucionalista y de subordinación a la autoridad civil.

En ese sentido en lo inmediato si bien la campaña central debe ser la lucha por lograr la realización del referéndum, ésta debe necesariamente complementarse con la propuesta de impulsar un gran paro cívico nacional que despliegue la fuerzas de los trabajadores y la ciudadanía que respalda dicho referéndum y levanta sus demandas por empleo productivo, democracia y defensa del patrimonio nacional.

A lo anterior hay que incorporar la necesidad de desarrollar un discurso hacia las fuerzas armadas buscando que éstas asuman un rol institucional de defensa de la nación, respeto al estado de derecho, subordinación a la autoridad civil y respeto a los derechos humanos. Un aspecto muy importante de ello es que debemos plantear una solución de los problemas limítrofes con Ecuador en base a la negociación sobre la base del respeto al Protocolo de Río de Janeiro.

- b. De otro lado lo anterior nos plantea la necesidad de que debemos apostar a que la derrota del plan reeleccionista debe lograrse con el máximo de legitimidad y amplitud posible que impida el "pateo del tablero" de las fuerzas del régimen. Esto nos plantea la necesidad de trazarnos una táctica que permita unir electoralmente las más amplias fuerzas buscando en lo posible una candidatura alternativa única que logre derrotar el plan continuista en caso de que éste no fuera derrotado vía el referéndum.

En esa lógica nuestro plan táctico debería contemplar la siguiente propuesta :
Vía la lucha por el referéndum y el paro cívico nacional debemos lograr el máximo de aglutinación de fuerzas dispuestas a una lucha frontal contra la dictadura. Estas fuerzas deben comprometer a los Comités Cívicos, el Foro, partidos políticos y organizaciones sociales. En base a ese nivel de aglutinación y articulación logrado buscar acuerdo para ver la posibilidad de una candidatura única con el conjunto de fuerzas de la oposición en particular con Andrade y Castañeda Lossio.

- c. La derrota del plan reeleccionista con la lógica anteriormente planteada nos lleva a proponernos la lucha por un Gobierno de Transición en base a un pacto antidictatorial.

Necesidad de diseñar el programa del gobierno de Transición :

- d. Una batalla central en ese proceso es las elecciones municipales :
Es el mejor escenario para los mariateguistas y socialistas.
PROPUESTA TÁCTICA CON ANDRADE.

10.2 Reubicación en la forja del Nuevo Referente :

- a. Rearticulación del PUM y los mariateguistas, forjando espacios prioritariamente locales de reagrupamiento socialista persistiendo en la perspectiva de la forja de un nuevo referente.
- b. Persistir en la Forja del Frente Amplio vía los comités pro referendun, participando en los espacios de frente amplio, Comité Cívico, Foro Democrático, etc.
- c. Al interior del Frente Amplio, articular una corriente de Centro Izquierda .

10.3. Impulso a la recomposición del movimiento social: Rol de los mariateguistas en ese proceso.

INDICE

TEMA 1: LOS FACTORES QUE GENERAN LA ESTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO NEOLIBERAL

- 1.1. Control de la inflación.
- 1.2. Saneamiento de las finanzas públicas.
- 1.3. Crecimiento de las RIN.
- 1.4. Crecimiento de la producción, a través de un ciclo de recuperación económica entre 1993 y 1995.
- 1.5. El impacto de la estabilidad en la población.

TEMA 2: LOS FACTORES QUE CORROEN LA ESTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO NEOLIBERAL

- 2.1. La producción de 1996 está casi al mismo nivel de la producción de 1987.
- 2.2. El deterioro del empleo y la pobreza, males estructurales del modelo.
- 2.3. La inversión extranjera, los recursos de la privatización y la inversión nacional (privada y pública) no tienen como centro la ampliación del mercado interno.
- 2.4. La deuda externa es el verdadero verdugo del desarrollo nacional.
- 2.5. El presupuesto de la república y el desarrollo económico y social del país.
- 2.6. La brecha externa, otro mal estructural del modelo importador neoliberal.

TEMA 3: DE 1996 A 1998: EL ESCENARIO DEL AJUSTE

- 3.1. Las cartas de intención y los mandatos del FMI.
- 3.2. 1996: Año del ajuste fiscal, desaceleración del crecimiento y virtual parálisis de la economía.
- 3.3. ¿Cuáles son las perspectivas para 1997?

BALANCE DE 7 AÑOS DE NEOLIBERALISMO ECONOMICO EN EL PERÚ

En los últimos 7 años de la década del 90, el Perú está viviendo una nueva política macroeconómica que responde y se desarrolla en el marco de lo que se conoce como la política de estabilización y ajuste estructural. Avalada por el FMI y el BM, esta política económica del Gobierno ha tenido 3 fases que es necesario relevar:

LA PRIMERA entre 1990 y 1992, caracterizada por el Fujishock de agosto de 1990 que trajo consigo la inflación más alta de toda la historia del país al alcanzar la cantidad de 7,649% (INEI), los ingresos de la población cayeron también a los niveles más bajos de las últimas décadas, la pobreza del país saltó al 55.3% de la población y fueron los años más deprimidos del ciclo recesivo que se inició en 1988.

LA SEGUNDA entre 1993 y 1995, cuyo rasgo distintivo es la apertura de un ciclo de recuperación económica, cuyo factor central de impulso fue un importante gasto fiscal y .

coyunturas económicas externas favorables como la subida de los precios de las materias primas que exportamos (minería y pesquería) y buenas condiciones climatológicas favorables para el sector agropecuario. Este conjunto de sucesos contribuyeron - sobre todo el gasto fiscal - a apuntalar la reelección del Ing. Fujimori en 1995.

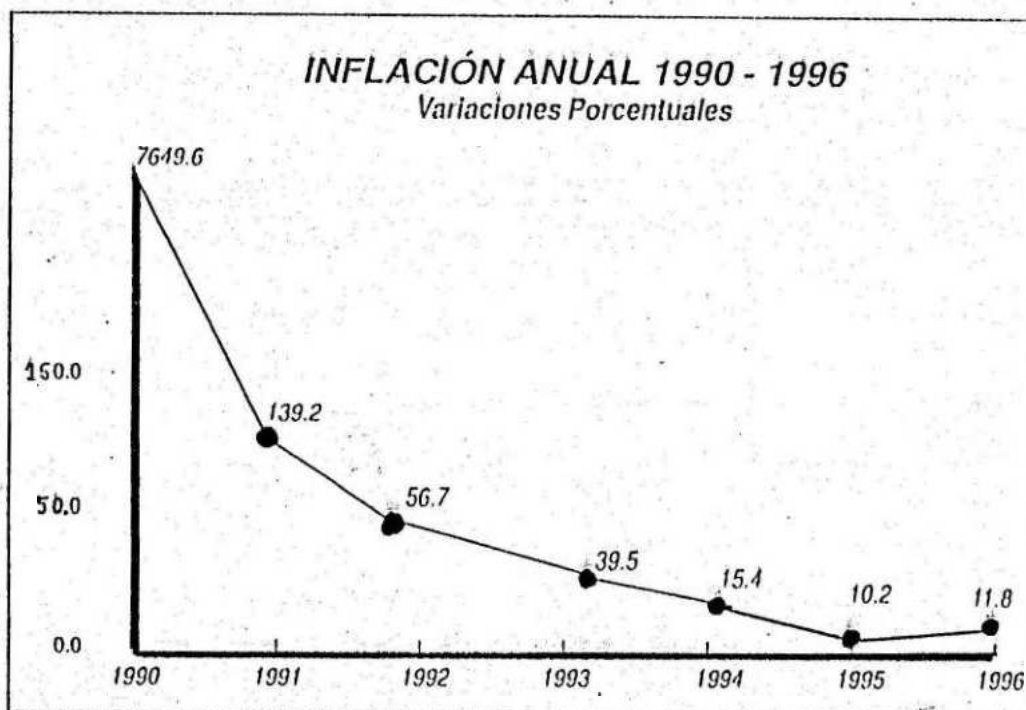
LA TERCERA, entre finales del 95 hasta nuestros actuales días, en el cual se aplicó un severo ajuste fiscal que frenó (desaceleró) el crecimiento productivo. Esta política tiene la finalidad de generar las condiciones para producir el pago puntual de la deuda externa, que a partir del año 1996 se incrementará ; como también, el objetivo de disminuir la brecha externa y sus potencialidades, que si no son controladas, puede abrir una crisis de balanza de pagos. Estos acuerdos son resultado directo de las cartas de intención que se firmaron en junio de 1995 y en junio de 1996.

Después de reseñar esta periodización (fases) es necesario ver la política económica neoliberal en movimiento, donde los factores que generan estabilidad económica y los factores que la corroen se desenvolverán con distinta intensidad.

TEMA N° 1: LOS FACTORES QUE GENERAN LA ESTABILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO NEOLIBERAL

- 1.1 CONTROL DE LA INFLACIÓN, a niveles muy importantes que han dejado atrás el proceso hiperinflacionario que caracterizó a los años del 88 al 90. A partir de 1991, la inflación se reduce a una velocidad impresionante.

CUADRO N° 1



FUENTE: INEI
ELABORACION: CEDAL

La reducción de la inflación tuvo un impacto favorable en la población y en los agentes productivos del conjunto del país; porque si bien la política de ingresos del gobierno no mejoraba la capacidad adquisitiva de la población, por lo menos no seguía deteriorándose; y los agentes productivos podían organizar sus actividades con un mínimo de estabilidad en términos de precios.

- 1.2 SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, al lograr que los ingresos del Estado mejoren sustancialmente respecto a 1990, a través de impuestos, ingresos por la venta de empresas estatales, mayor recaudación tributaria; pero sobre todo una reducción brutal de los gastos fiscales. Ello se expresó en el logro de alcanzar superávit fiscales o déficit fiscales manejables desde el lado cuantitativo.

Indudablemente, ello le genera condiciones más favorables para cumplir sus compromisos de pago de la deuda externa y para poder contar con recursos para realizar gastos fiscales dirigidos a la construcción de infraestructura y gastos de orden social a través de Foncodes, Infes y Pronaa.

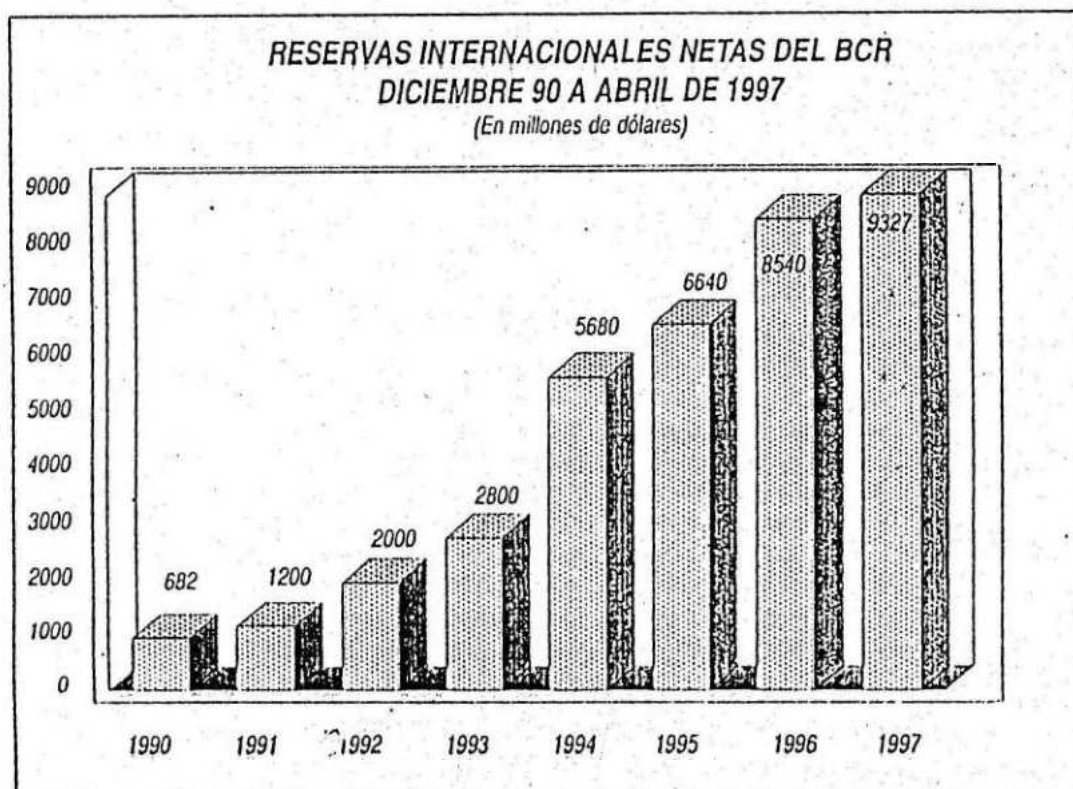
1.3. CRECIMIENTO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES NETAS (RIN)

En 1990, el BCR disponía como RIN la cantidad de US\$682 millones. A comienzos del mes de abril de 1997, los RIN han crecido de manera significativa hasta la cantidad de US\$ 9,327 millones (Boletín - Semanal BCR del 4/4/97).

Esta elevada cantidad de RIN que dispone el BCR ha mejorado la imagen externa del PERU, en la medida que las RIN son los recursos con que cuenta un país para hacer frente a sus obligaciones en moneda extranjera, esto es, la capacidad financiera del país frente al exterior. Las fuentes generadoras de las RIN del BCR provienen de los depósitos bancarios (encaje) y de los depósitos del Fisco recaudados fundamentalmente por la venta de las EMPRESAS ESTATALES.

Sin embargo, si deducimos, todas las obligaciones que debe hacer el Gobierno frente al exterior, como fruto de las deudas que tiene; si descontamos las RIN de la privatización que no puede disponer por estar asignados al pago de la deuda externa; y los RIN cuyos dueños son los bancos privados; entonces podemos sacar la conclusión de que sólo dispone el saldo que asciende a la suma de US\$1,724 (posición de cambio).

CUADRO Nº 2



FUENTE : BOLETINES BCR
ELABORADO : CEDAL

1.4 CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE UN CICLO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE 1993 Y 1995.

En 1993 el PBI creció a una tasa de 6.5%. En 1994 a una tasa espectacular de 12.9%. En 1995 a una tasa de 6.9%. Veamos el cuadro N° 3.

En el año 93 aparecen como impulsores de la recuperación los sectores pesca y construcción, sumándose también la minería.

Pero será en 1994, donde la pesca y la construcción se convertirán en verdaderos motores que explican de manera global el crecimiento de ese año. Es seguido a distancia por el sector manufacturero que crece como consecuencia del efecto-arrastre de los sectores pesca, construcción y minería. El agro también tendrá un crecimiento significativo y la minería mantendrá su ritmo de crecimiento del año anterior. En este cuadro de recuperación también el comercio se expandió a una tasa importante.

En 1995, el sector construcción seguirá liderando el crecimiento aunque su ritmo disminuyó a la mitad respecto de 1994. El sector que le siguió a la construcción fue el comercio y a mayor distancia el agro.

Los sectores que bajaron notoriamente su crecimiento fueron la industria y la minería. El sector pesca perdió su condición de liderazgo debido a la prolongación de las vedas que arrojó un crecimiento negativo.

CUADRO N°3
PRODUCTO BRUTO INTERNO 1992 - 1996

Sectores	1992	1993	1994	1995	1996
Agropecuario	-7,3	6,2	14,0	7,4	5,7
Pesca	2,7	23,5	31,7	-14,6	5,1
Minería	-2,8	10,3	8,9	2,3	3,1
Electricidad	-7,9	12,2	12,5	2,0	1,7
Manufactura	-4,5	4,9	15,8	3,9	2,6
Construcción	5,6	13,0	34,5	17,6	-4,6
Comercio	-1,9	3,7	14,8	12,3	3,5
Otros	0,5	5,3	5,8	6,6	3,4
PBI Total	-2,5	6,5	12,9	6,9	2,8

FUENTE : INEI

Para producir este crecimiento, tanto el gobierno como el FMI, no confiaron en los mecanismos del mercado, ni en su teoría económica "de que el mercado es el correcto asignador de recursos entre los agentes productivos", como tampoco en su postulado ideológico "salvo el mercado todo es ilusión".

Echaron mano a la política de generar "DEMANDA AGREGADA" a través del gasto fiscal, que significaba aumento de la inversión pública y del gasto social. Así en medio de la ofensiva ideopolítica del neoliberalismo criollo, se producía la primera intervención global del Estado en la economía y que ellos llaman peyorativamente políticas populistas y mercantilistas.

Es indispensable, tomar en consideración que esta intervención del Estado en la economía, no es sin embargo, para negar el conjunto del proyecto. Esta participación se realizará dentro de las modalidades que permite la lógica neoliberal. El Estado no entrará en la producción para impulsarla directamente, sino que lo hará en lo que es admitido por el neoliberalismo.

Por un lado, en la AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA, como carreteras, escuelas, agua y desagüe, electrificación, pequeñas irrigaciones, postas médicas; y por otro, en la AMPLIACION DEL GASTO SOCIAL ASISTENCIALISTA y no productivo, para neutralizar las aristas más agudas de la pobreza.

1.5 EL IMPACTO DE LA ESTABILIDAD EN LA POBLACION. Es necesario establecer la relación entre los aspectos económicos de esta estabilidad económica relativa y sus efectos sobre el movimiento social.

- a. La recuperación económica del 93 - 94, crearon un marco favorable para mejorar en algunos niveles la magra situación de los ingresos de la población y de la pobreza en el país.

Veamos la dinámica de estos mejoramientos y sus límites.

- Recordemos que por obra del propio fujishock del 90, la producción, los ingresos salariales, el empleo y la pobreza; alcanzaron récord históricos negativos, al punto de abrir uno de los procesos más perversos (90, 91 y 92) de la vida económica del país y de regresión en la distribución del ingreso.
- Con los crecimientos del 93 y 94 esta situación se modificó ligeramente. A saber:
 - ⇒ Los sueldos y salarios mostraron niveles de recuperación respecto a 1990.
 - ⇒ La situación de pobreza en 1994 bajo a 49.6%, aunque se mantuvo por encima de los estándares históricos de la década del 80. En 1985 el 41.6% del total de la población se encontraba en situación de pobreza. (ENNIV).
 - ⇒ El único indicador que no creció y que por el contrario tuvo una sistemática caída, entre el 90 y 94, fue el empleo productivo. Para ejemplificar este hecho tomaremos como base Lima Metropolitana.

- b. En este marco la política del gobierno de control de la inflación, que año a año bajaba sus tasas, permitió que los saldos ingresos de la población no se deterioraran aún más como lo fue con la hiperinflación. Si bien la mejora de los ingresos no era sustancial, la población percibió que por lo menos se estabilizaron. Ello, se transformó en rédito político en favor del gobierno, ganando este último importantes fuentes de legitimación y de credibilidad en la población.
- c. El aumento del gasto fiscal que se tradujo en obra pública a través de FONCODES, FONAVI, PROMAMCH, PREDES e INFES, tendrá un enorme impacto en la población, que había visto que en los últimos 20 años el Estado no realizaba mayores obras y la infraestructura estaba abandonada.

TEMA N° 2: LOS FACTORES QUE CORROEN LA ESTABILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO NEOLIBERAL

En el último año y medio, el proyecto económico implementado ^{por} el Gobierno ha comenzado a mostrar flancos débiles que atentan su estabilidad y son factores corrosivos que ayudan a explicar la caída de la popularidad presidencial, la cual bajó de 79% de aprobación en julio de 1995 a 35% de mediados de abril de 97. En esta última fecha también la desaprobación de la gestión presidencial subió a 52.7% (Fuente Analistas y Consultores. La República 21/04/97).

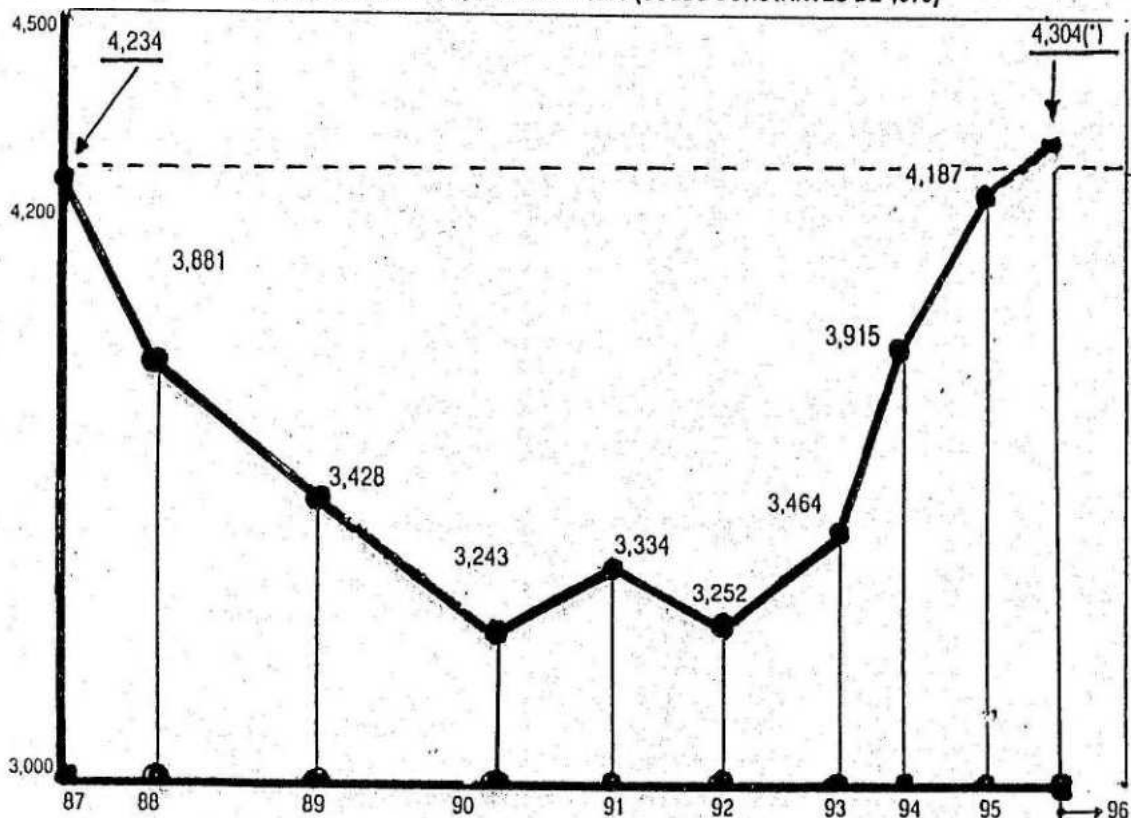
2.1 DESPUES DE 7 AÑOS DE NEOLIBERALISMO, LA PRODUCCION DE 1996 ESTA CASI AL MISMO NIVEL DE LA PRODUCCION DE 1987

Los 3 años de crecimiento (93, 94 y 95) revelan un ciclo de recuperación de la economía peruana después de la recesión que vivió el país entre 1988 y 1992; pero de ninguna manera expresan un ciclo de expansión económica de carácter sostenido. Más aún, en 1996 el crecimiento del PBI se desaceleró, llegando a la modesta tasa del 2.8%.

En todo caso muestra que la economía peruana se encuentra estancada en el largo plazo (9 años) y muestra también que el modelo neoliberal después de 7 años de aplicación no logra sacarla de esta situación.

Veamos el siguiente cuadro :

CUADRO N° 4
EVOLUCION DEL PBI REAL 1987 - 1996 (SOLES CONSTANTES DE 1979)



FUENTE :INFORMATIVO MENSUAL SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA Y PETROLEO N°3 -MAYO 96
ELABORACION :CEDAL (*) PROYECCION ESTIMADA

¿CUALES SON LAS RAZONES QUE EXPLICAN LOS LIMITES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO ENTRE 1993 Y 1995 ?

Hay un conjunto de razones ; pero las más destacables son las siguientes :

- a) El Modelo Neoliberal, al sustentarse en los parámetros del libre mercado, ha traído - entre otras - el libre comercio y la libre movilidad de capitales. Ello ha significado abrir nuestras fronteras comerciales en condiciones desfavorables y ha propiciado una política monetaria que ha llevado a tener durante todos estos años un dólar barato. Ambas políticas económicas son responsables directas de un BOOM DE IMPORTACIONES, que avasallan la producción industrial y agraria del país.

Estas importaciones se hacen presentes en el mercado nacional con precios más baratos que los que se produce el aparato productivo interno, debido a que vienen de economías con mayor desarrollo industrial y tecnológico y son subsidiados desde sus propios gobiernos.

Según, el Ing. Eduardo Farah, Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SIN) :

"... El sector industrial ha sido el sector más golpeado de la economía nacional. Estamos trabajando al 60% en promedio, claro hay fábricas que trabajan al 90%, pero otras lo hacen al 20% ... El desempeño poco exitoso del sector industrial se debe, en primer lugar, a que nuestro país ha sido invadido de importaciones subvaluadas, con precios dumping y por el contrabando..." (Avance económico N° 198 - Enero 1997).

Lo mismo acontece con el sector agropecuario, que ha visto crecer su producción, pero los precios de los productos agrarios están sumamente deprimidos por la competencia de la importación masiva de alimentos ; a tal punto que un grueso de productos con precios determinados por el mercado, no pueden ni siquiera cubrir sus costos productivos. El caso más representativo de este fenómeno económico es el caso de la papa (Ver Alerta Agrario, CEPES).

Dicho de otro modo, el ciclo de crecimiento económico del 93 al 95, no se ha basado en el desarrollo y ampliación del mercado interno. Ni por el lado de la oferta productiva, al arrinconar a la producción nacional ; ni por el lado de la demanda, al reducirse el empleo productivo y desarrollarse una política de ingresos, que si bien se recuperaron levemente entre 1993 y 1995, están muy por debajo de los niveles alcanzados en la década del 80. Veamos, como ejemplo el caso de los salarios reales de la industria presentado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

CUADRO N° 5

SALARIOS REALES EN LA INDUSTRIA PERUANA (INDICE 1980 = 100)							
	1980	1990	1991	1992	1993	1994	1995 (1)
PERU	100	34.4	40.7	37.5	37.5	43.4	43.9

FUENTE : OIT (1) Boletín Semestral OIT, Julio 96.

ELABORACION : CEDAL. ACTUALIDAD ECONOMICA N°168-10-95.

Es bueno acotar, por un lado, que si bien la industria creció en esos años, en especial en el año de 1994, ello se debió principalmente al efecto - arrastre que se derivó de un mayor gasto estatal entre 1994 y 1995, antes que de ella misma. Por otro lado, el sector agropecuario que también creció entre el 93 y 95, lo hizo fundamentalmente por haber existido excelentes condiciones climatológicas, ya que en este sector estuvo ausente una política comercial que defiende los precios de los productos nacionales, que promueva una plataforma de exportación agraria con rentabilidad y competitividad y finalmente, la ausencia de financiamiento (crédito) en cantidad necesaria y con tasas de interés promocional.

- b) Entre 1993 y 1995, las exportaciones peruanas crecieron de US \$ 3,523 millones a US 5,576 millones respectivamente. Es decir aumentaron en US \$ 2,053 millones (Boletín Semanal BCR 4-4-97).

Según el informe de coyuntura de 1996 del departamento de economía de la Universidad Católica del Perú, la mitad (US \$ 1,000 millones) del crecimiento, al cual hemos aludido líneas arriba, corresponde a los excelentes precios de los metales (Cu, Au, Zn, Ag), de la harina de pescado y del café. Los factores externos que no controlan nuestra economía explican de manera importante el incremento de las exportaciones.

De manera resumida, podemos señalar que en el caso de la minería, sólo la producción del oro (Yanacocha) ha tenido un crecimiento espectacular, mientras que el crecimiento productivo de los otros metales no fueron muy significativos. El incremento del valor de la producción minera se debe en lo central a los buenos precios internacionales.

En el caso de la pesca, se combinó los buenos precios internacionales y una gran captura de pescado, en particular en 1994, que llegó a la cifra de 11.5 millones de toneladas. Esta cifra está muy cercana al récord histórico de la pesquería, que fue en 1970, donde se capturó cerca de 12 millones de toneladas y luego se produjo el gran colapso del sector pesquero, por ausencia de cardúmen.

- c) En conclusión, el crecimiento económico entre 1993 y 1995, estuvo sustentado en factores de poco aliento, aleatorios y que en muchos casos no dependen de la economía peruana.

El crecimiento del gasto fiscal fue motivado por el objetivo político de asegurar la reelección del Ing. Fujimori en 1995 y una vez alcanzado, este volvió a ser reajustado, con lo cual el pago de la deuda externa, se puso nuevamente en primer plano como lo exige el FMI.

Los precios internacionales de las materias primas son cíclicos que nosotros no controlamos y lo que hoy puede estar de subida, mañana con toda seguridad estará de bajada.

Los altos volúmenes de pesca que se efectuaron, no pueden repetirse todos los años porque se corre el riesgo de exterminar el cardúmen; y más temprano que tarde se imponen las vedas, las cuales son, al mismo tiempo, más seguidas y largas.

Por los desastres ecológicos que viene sufriendo la tierra, entre ellos, el efecto invernadero, ello está trayendo profundas irregularidades en el comportamiento del clima. En cualquier momento y de manera inesperada se pueden generar desastres naturales. Las condiciones climáticas que no controla el hombre, ni la economía y que en los últimos años viene favoreciendo a la agricultura, pueden TENER EN

cualquier momento una variación drástica.

2.2 EL DETERIORO DEL EMPLEO Y LA POBREZA : MALES ESTRUCTURALES DEL MODELO.

A lo largo de los 7 años de la década del 90, el modelo ha revelado que no expande el empleo productivo - tecnológico en los sectores básicos de la producción. Por el contrario ha precarizado el valor de la fuerza de trabajo. De modo que las 400 mil personas que cada año ingresan a la población económicamente activa (PEA) no tienen ningún futuro promisor.

Es necesario informar que para mayo de 1997, la PEA es de 3'452,040 personas en Lima Metropolitana y cerca de 9'675,000 personas a nivel nacional (gestión económica 02-05-97).

Veamos ahora el empleo desde el ángulo cualitativo y sobre la base de ambas variables, examinar la pobreza en el país.

- a) Sin considerar la situación cuantitativa del empleo de la década del '80 y tomando como base (100) el año de 1990, nos encontraremos con la información que el modelo no ha podido siquiera mantener esos niveles de empleo, que como fruto de la recesión (88-90), ya estaba deteriorado.

CUADRO N° 6

INDICE DE EMPLEO EN LIMA METROPOLITANA 90-96							
(ENERO DE 1990 = 100)							
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1. MANUFACTURA	100	---	82,7	76,0	77,3	75,3	74,1
2. COMERCIO	100	---	73,6	61,0	53,6	64,5	74,2
3. SERVICIOS	100	---	83,6	80,1	83,5	82,6	88,2
4. PROMEDIO ANUAL	100	---	82,4	76,3			

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL
 ELABORAL : CEDAL
 (1) : A partir de enero de 1995 se incluye a los trabajadores contratados a través de servicios o cooperativas de trabajadores (Boletín BCR 4/4/97)

- b) El fenómeno más importante que ha sucedido con el empleo en el Perú, es la precarización de la fuerza de trabajo y de los ingresos de sobrevivencia de la gran mayoría de la población. Todo ello al amparo de leyes laborales llamadas de "Flexibilización laboral", que ha traído modificaciones centrales en el mundo del trabajo, que propician no sólo la caída de los ingresos sino que sus derechos sindicales, de libertades ciudadanas, han sido pisoteadas.

Como fruto de la orientación neoliberal ahora en las fábricas hay un reducido número de trabajadores en planillas alrededor de la cual flota una inmensa masa de trabajadores llamadas de contrata, que ganan salarios de miseria y sin derechos sindicales. Con otras palabras, el neoliberalismo salvaje no ha optado por la calificación tecnológica del trabajo con remuneraciones justas, para mejorar la productividad y rentabilidad de las empresas, sino sencillamente, reducir brutalmente los costos laborales vía la precarización del trabajo.

Un solo ejemplo, en Centromin Perú, hoy un trabajador estable gana como promedio S/. 59.20 nuevos soles y un trabajador a contrata la suma de 27.73 soles. La nueva composición de la fuerza laboral de esta empresa es que los estables constituyen hasta ahora el 65% y los contrata han crecido espectacularmente hasta 35% que se acrecentará hasta el 50%, según las últimas disposiciones laborales de octubre de 1996.

Veamos ahora este mismo fenómeno de manera global en Lima metropolitana.

CUADRO N° 7

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LIMA METROP. SEGUN NIVEL DE EMPLEO					
NIVEL DE EMPLEO	1987	1993	1994	1995'	1996**
DESEMPLEO	4,8	9,9	8,8	7,1	7,1
SUB-EMPLEO	34,9	77,4	74,3	75,0	71,6
EMPLEO ADECUADO	60,3	12,7	16,9	17,9	21,3

FUENTE : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

ELABORACION : CEDAL

(') Diciembre 95. Avance Económico 198

(**) Abril 96. Avance Económico 198

- c) Si en el Perú de los '90 decrece el empleo productivo, se amplía el empleo precario y los ingresos de los pequeños productores apenas son de sobrevivencia ; no tiene porque dejar de ser cierta y coherente, la tesis de que el neoliberalismo tiene escasas posibilidades para resolver el problema estructural del empleo y de su calidad productiva.

El conocido Fujishock de agosto de 1990 jugó un rol gravitante para que los niveles de pobreza en el Perú alcance un récord histórico de 55.3% de la población. Con el gasto fiscal que se realizó entre 1993-1994, la pobreza disminuyó algunos puntos ; pero al mismo tiempo con el ajuste fiscal que se inicia a fines de diciembre de 1995 hasta nuestros actuales días, nuevamente la pobreza volvió a subir.

Veamos las cifras sobre la evolución de la pobreza que publica el periódico Gestión Económica el 09 de enero de 1997, tanto a nivel nacional como de Lima Metropolitana :

CUADRO N° 8

CUANTIFICACION DE LA POBREZA EN EL PERU (1) (% RESPECTO A LA POBLACION TOTAL)				
LINEA DE POBREZA	1985-86	1991	1994	1996
A NIVEL NACIONAL POBRES	42	55.3	49.6	50.9

(1) Resultados Homogenizados a nivel nacional.

FUENTE : CUANTO S.A. - Gestión Económica 9/1/97.
ELABORACION : CEDAL

Como observamos del Cuadro N° 8, el neoliberalismo criollo tiene atadas las manos para resolver estructuralmente la pobreza en el país, ya que su gasto social está encaminada hacia un asistencialismo.

Al renunciar que el Estado juegue un rol preponderante en lo productivo y sea capaz de regular el funcionamiento del mercado, cuyas reglas de juego son para asegurar las ganancias de los poderosos ; poco le interesa que la pobreza sea atendida por el lado productivo.

Veamos ahora la pobreza, en Lima metropolitana, que incluye el año 1990, de modo que podamos observar con mayor nitidez la responsabilidad que tiene Alan García en la generación de la pobreza, así como, la responsabilidad del fujimorismo.

CUADRO N° 9

EVOLUCION DE LA POBREZA EN LIMA METROPOLITANA (% RESPECTO A LA POBLACION TOTAL)					
LINEA DE POBREZA LIMA METROPOLITANA	1985-86	1990	1991	1994	1996
POBRES	17	44.2	48.9	37.2	39.7
EXTREMA POBREZA	3.4	...	10.1	4.1	4.8

(*) Muestra 1,500 hogares

FUENTE : CUANTO S.A. - Gestión Económica 9/1/97
ELABORACION : CEDAL

2.3. LA INVERSION DIRECTA EXTRANJERA, LOS RECURSOS DE LA PRIVATIZACION Y LA INVERSION NACIONAL (PRIVADA Y PUBLICA) NO TIENEN COMO CENTRO LA AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO.

La inversión productiva tecnológica es la palanca principal que tiene toda economía, no sólo para ampliar su propio aparato productor de bienes y servicios, sino para transformarlo. Una economía que no invierte, no crece ni se desarrolla; más aún, en una economía mundial globalizada, donde ya no son suficientes las ventajas comparativas, sino ganar rentabilidad y competitividad vía el desarrollo tecnológico.

Para que la inversión sea sostenida se hace uso de la inversión extranjera, de la inversión privada nacional y de la inversión pública. Pero para que todas ellas cumplan el objetivo del desarrollo nacional del país, se requiere de una adecuada relación entre el mercado y el Estado, de forma tal, que no se anulen entre ellas sino tengan complementariedad y funcionalidad.

En este sentido, la inversión extranjera tiene que ser regulada para que se adecue al desarrollo estratégico del país sin que ello signifique deterioro de sus utilidades. La inversión nacional tiene que estar orientada a su transformación tecnológica que implique la ampliación del mercado interno y alcanzar nuevos niveles de productividad, competitividad. La inversión pública tiene que ser parte de un presupuesto fiscal cuya direccionalidad de agente productivo se proyecta a determinados sectores estratégicos para el desarrollo sustentable del país y a sectores donde normalmente el capital extranjero y nacional no tienen el más absoluto interés.

Desde que en nuestro país se instaló (1990) el proyecto neoliberal se ha difundido por todos los medios, que sólo la inversión privada sobre todo la extranjera cumplirá el rol de abrir procesos económicos de carácter sostenido y sustentable. Para este fin se le ha liberado a la inversión extranjera de todo tipo de regulaciones y controles de modo que tienen las manos libres para realizar sus actividades de la manera que consideren conveniente.

Para ello cuentan con la voluntad política y económica de un gobierno que ha dispuesto todas las leyes necesarias para que se de curso a esta orientación, que junto con la decisión de pagar puntualmente la deuda externa, será la vía - dicen - para llegar a la preciada inserción internacional. Así la inversión extranjera llegará en cantidades abundantes que transferirán tecnología de manera apreciable. Además la inversión extranjera será un factor que impulse a pasos agigantados a la inversión privada nacional. Un ejemplo de ello es la promesa de inversión en la minería que antes del año 2000 alcanzara la suma de US \$ 8,682 millones (información publicada por el Ministerio de Energía y Minas).

Después de 7 años de neoliberalismo y de que se han cumplido todas las exigencias planteadas por el FMI, vale la pena hacernos las siguientes interrogantes: ¿Será cierto que la inversión extranjera está fluyendo en cantidades apreciables y se están comprometiendo con lógicas de desarrollo sustentable?, ¿Los recursos de privatización, que también es parte de la inversión extranjera; se estarán reciclando en la producción?, ¿La inversión privada en términos cuantitativos será superior a la de las décadas del '50, '60, '70 y '80?. Examinemos estos problemas por partes.

a) LA INVERSION EXTRANJERA ENTRE 1990 Y EL III TRIMESTRE DE 1996

Examinemos el siguiente cuadro :

CUADRO N° 10

EVOLUCION DE LA INVERSION DIRECTA ENTRE 1990 Y 1996 (SET.)			
AÑO	INGRESOS POR PRIVATIZACION	OTROS	TOTAL
1990	-	41	41
1991	-	-7	-7
1992	+6	130	136
1993	168	502	670
1994	2,217	643	2,860
1995	636	1,259	1,895
1996 (III Trim.)	1,495	1,172	2,667
TOTAL	4,522	3,740	8,262
%	55%	45%	100%

FUENTE : PERU EN CIFRAS-96 Y BOLETIN BCR 4/4/97.
ELABORACION : CEDAL

De este cuadro podemos sacar las siguientes conclusiones :

- a.1. El 55% de la inversión directa proviene de la venta de empresas estatales, que implica vender activos que ya estaban en el país, con el agravante de que los recursos por la privatización están depositados en bancos extranjeros, abullando las reservas internacionales netas (RIN).
- a.2. El resto de la inversión directa, esto es, el 45% si bien no es pequeña ni despreciable, tampoco es muy significativa si tomamos en consideración los 6 años transcurridos (Set.90 - Set.96) que arrojan como inversión promedio anual la cifra de US\$ 623 millones.

Obviamente, esta cantidad no es suficiente para un país que como el Perú requiere de grandes inversiones para resolver sus problemas productivos y requiere de grandes inversiones para resolver sus problemas productivos y de atraso tecnológico. El economista Carlos Paredes PhD, en su memorándum N° 46 del 19 de noviembre de 1996 (Gestión 20 de Nov. 26), señala que para absolver el crecimiento anual de la fuerza laboral y disminuir a la mitad el sub - empleo se necesita una inversión anual de US\$ 20,000 millones.

A parte de este aspecto cuantitativo de la inversión directa llegada al Perú, lo que hay que destacar es que ella es una inversión que se localiza principalmente en la minería, el petróleo y servicios (Banca, Gran Comercio). Mejor dicho, es una inversión que deja en un segundo plano, la industria y el agro, que si generan valor agregado y sostienen la mayor proporción del

empleo en el país.

Esta tendencia es reforzada por el comportamiento de la inversión en cartera, de los capitales de corto plazo y de flujos de dinero en errores u omisiones (lavado de dinero) que se ubican en negocios especulativos (bolsa de valores), inmuebles, comercio y otros.

- a.3. De todo esto se deduce que si bien a llegado inversión directa, está muy lejos de la predicción del neoliberalismo peruano ; pero sobre todo está profundamente ajena a una inversión que promueva el desarrollo sustentable y con equidad en nuestro país.

Para no tener ninguna duda sobre lo que afirmamos, señalamos la siguiente apreciación que tiene la prestigiosa revista inglesa ERUROMONEY que realiza anualmente un sistema de calificación para analizar la estabilidad económica y política, que es el referente para recomendar las inversiones en un determinado país. Nos estamos refiriendo a la variable "RIESGO-PAÍS". Esta revista sobre la base de 100 realiza la siguiente distribución y el Perú obtiene la siguiente distribución.

CUADRO N° 10 a

VALORACION "RIESGO - PAIS"

	PAIS OPTIMO %	PERU - 96 %
REGIMEN POLITICO	25	10,29
DESEMPEÑO ECONOMICO	25	11,58
PESO DE LA DEUDA EXTERNA EN LA ECONOMIA	10	
MONTO DE LA DEUDA QUE NO SE CUMPLE CON PAGAR	10	
ACCESO A FINANCIAMIENTO EXTERNO	5	
OTROS (violencia social y política)	25	
TOTAL	100	47,51

FUENTE : REVISTA EUROMONEY. El Comercio, 10 de mayo 1997.
ELABORACIÓN : CEDAL

De este cuadro podemos sacar dos conclusiones :

- Por un lado, el Perú, ha diferencia de países como Suiza, Estados Unidos, Japón y Chile que alcanzan cerca de 100%, está por debajo de 50%, donde la valoración del régimen político y el desempeño económico, son los factores que explican esta performance, que no se constituye en

un atractivo para las inversiones productivas del largo plazo.

El economista José Salazar que trata sobre este tema en su artículo "La sobra de la Reforma" (El Comercio 10/5/97), sostiene que esta clasificación es lo que explica porque los capitales extranjeros "prefieren la bolsa de valores en lugar de colocar sus recursos en el largo plazo, que son los que se necesitan".

- Por otro lado, el Perú pagador puntual de la deuda externa y que reconoce casi todas las exigencias de los bancos acreedores en términos de intereses y de plazos de refinanciación segura; debe haber alcanzado una calificación óptima en este aspecto. Sin embargo, ello no es garantía y la llave de oro para que fluyan inversiones en cantidades respetables. Para los inversionistas pesa más la valoración política, económica y social de un país, que se resume en la variable "riesgo-país"; que para el caso peruano no es favorable.

b) LOS RECURSOS DE LA PRIVATIZACIÓN Y LA INVERSIÓN EN EL PAÍS

Según la información de la COPRI (Comercio 6-3-97), al 30 de diciembre de 1996, se han privatizado 133 empresas estatales. El Perú en 1990, tenía aproximadamente 180 empresas estatales. El Perú en 1990, tenía aproximadamente 180 empresas estatales con importancia económica que producían el 35% del PBI, lo cual quiere decir, que entre 1992 y 1996, se han privatizado la mayoría de las empresas estatales. El mismo informe de la COPRI, señala, que por la venta de las 133 empresas se ha recibido la suma de US\$ 7.022 millones.

De esta cantidad (US\$ 7.022 millones) se transfirió a la COPRI US\$ 140 millones (2% del total), se pagó US\$ 700 millones (10%) a los bancos extranjeros que han asesorado las ventas y finalmente, hay que descontar los papeles de la deuda y todo lo que se ha vendido a crédito que aproximadamente son US\$ 950 millones (13%). Como saldo en efectivo el Estado Peruano ha recibido US\$ 5.232 millones, por la venta de las 133 empresas.

¿Qué ha hecho el Gobierno del Ing. Fujimori con estos recursos ?

Lo primero que hay que responder es que no han sido reciclados en la producción, ni en obras productivas, ni en las zonas donde residen estas empresas, ni se han transferido recursos directamente a los municipios de dichas localidades.

La razón es sencilla. Por un lado, el neoliberalismo, tiene prohibido que el Estado sea promotor y agente productivo, por lo cual, no puede usarlo para estos fines. Por otro lado, por acuerdos pactados con el FMI, estos recursos de manera central deben servir para el pago de la deuda externa, que a partir de 1997 se han incrementado. Por ello, es que han pasado a ser depositados en bancos extranjeros, al mismo tiempo que sirven para abullar los RIN mediante certificados de depósitos de divisas entregados al BCR. Sólo y de manera secundaria estos recursos pueden ser usados para gastos fiscales, sobre todo cuando apremia la necesidad de ganar las elecciones, como fue en 1995

La conclusión más importante de esta conducta política económica, es que el neoliberalismo fujimorista, ha desarrollado una política perversa con el país, por que mientras se necesita inversiones para crear empleo, reducir sustancialmente la pobreza ; se viene acumulando cerca de US\$ 5,000 millones que están a la espera de ser usados (si es que ya no lo han hecho) para el pago de la deuda. Se está remalando el patrimonio nacional, sus espacios dejados son copados principalmente por capital extranjero (españoles y chilenos) ; y sin embargo todo ello, para que los recursos de la privatización sólo cambian de propietario : de las manos del Estado a los bancos acreedores, quienes son socios naturales de quienes están comprando las empresas estatales. Por cualquier lado que se observe, con la privatización sólo gana el capital extranjero, sea como empresas que compran a precio de remate, o como bancos acreedores que reciben como los recursos de la privatización

c) LA INVERSION NACIONAL (PRIVADA Y PUBLICA) TIENE LIMITES PARA TRANSFORMAR NUESTRO APARATO PRODUCTIVO

Veamos el siguiente cuadro :

CUADRO N° 11

EVOLUCION DE INVERSION PRIVADA Y PUBLICA DE 1950 A 1995 (COMO % DEL PBI)				
PERIODOS	1950-59	1960-78	1979-1990	1991-1995
INVERSION PRIVADA	20.6	16.8	15.1	16.6
INVERSION PUBLICA	2.3	4.1	5.2	4.4
TOTAL INVERSION	22.9	20.1	20.3	21.0

FUENTE : INEI y Boletines BCR. Datos orientados en Actualidad Económica n° 180.
ELABORACION : CEDAL

Del análisis de esta información podemos inferir las siguientes conclusiones :

- c.1 Aún cuando la inversión (privada y pública) en 1995 llegó al 24.3% del PBI (todo un récord para los neoliberales), el promedio del quinquenio 91-95, no tiene nada de extraordinario si lo comparamos con otros promedios de periodos que a su vez son de 10 años o 18 años.

Por ello, quizás lo más adecuado es compararlos anualmente. Así la inversión de 1995 (24.3% del PBI) es bastante menor que las cifras de algunos años de la década pasada : 1980 (29% del PBI), 1981 (33.3% del PBI) y 1982 (32.9% del PBI). Todos estos datos han sido recogidos de la revista Moneda del BCR (N° 84 y 85).

Pero lo más relevante es que la más alta inversión de los 7 años de Gobierno fujimorista (1995) está sumamente distante de lo que necesita el país. El economista Carlos Paredes PhD, que representa a otra corriente neoliberal, sostiene que para despegar hacia un crecimiento sostenido se requiere que la inversión sea por lo menos del orden del 40% del PBI. >>

- c.2 Ahora es necesario examinar la composición de la inversión para determinar a dónde va dirigida y cuáles son los sectores que la reciben.

Veamos el siguiente cuadro :

CUADRO Nº 12

EVOLUCION DE LA INVERSION BRUTA FIJA REAL 1980-1995 (PRECIOS CONSTANTES DE 1986)					
INVERSION BRUTA FIJA		CONSTRUCCION		(MAQ., AGRO, INDUSTRIA, TRANSPORTE, OTROS)	
AÑO	MONTO	MONTO	%	MONTO	%
1981	104,690	54,262	52	50,428	48
1982	101,226	54,558	54	46,668	46
1987	95,547	64,783	68	30,416	32
1994	105,628	82,212	78	23,416	22
1995	126,574	97,168	77	24,406	23

FUENTE : PERU EN CIFRAS '96 (CUADRO 18.14)
ELABORACION : CEDAL

Siendo innegable que la construcción de edificios (viviendas) y obras de infraestructura (carreteras, hospitales) constituyen la base física de una economía ; también es innegable que una economía sobre todo su inversión (privada y pública) no puede elegir como motor para su desarrollo la construcción.

Si un país no tiene una sólida base industrial y agraria que amplíe constantemente su mercado interno, que mejore la productividad del capital y del trabajo y sobre la base de ella busca la conquista del mercado externo ; ese país, no tiene mucho destino en el nuevo concierto económico mundial.

Los datos de este cuadro son demoledores respecto al sentido real de la actual inversión. En los primeros años de la década del 80, la inversión en maquinaria (equipo) oscilaba entre 46 y 48%, ahora entre 1994 y 1995 (que son los mejores años del fujimorismo) esta inversión oscila entre el 22 y 23% del total. De la misma manera la construcción ha saltado del 52 y 54% del

total a la espectacular cifra del 77 y 78% del total.

La llamada modernidad del neoliberalismo criollo está probablemente contenida en los bancos, en el gran comercio, los lujosos restaurantes y las telecomunicaciones que están diseñadas para sectores elites de gran consumo; que son los beneficios directos de la nueva distribución del ingreso, donde los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres.

La inversión pública está también orientada dentro de estos parámetros, con el agravante que el gasto fiscal crece cada vez que hay elecciones y con una lógica ASISTENCIALISTA.

- c.3 Es evidente que la inversión extranjera, la inversión privada y la inversión pública que están moldeadas a la imagen y semejanza del proyecto neoliberal y las exigencias del FMI; tienen pocas posibilidades de proyectar un crecimiento económico sostenido de largo plazo. Por ello, es más fácil ahora comprender porque la inversión privada que creció entre 1993 y 1995, no podía ser el soporte de un crecimiento sólido, ya que ella se incrementó, porque fue arrastrada por la inversión pública, más que por poseer una dinámica interna propia.

2.4 LA DEUDA EXTERNA EL VERDADERO VERDUGO DEL DESARROLLO NACIONAL

La deuda externa ha sido manejada por el gobierno como un secreto de Estado. En la última presentación del Ing° Camet al parlamento a raíz del plan Brady, se negó a entregar un informe escrito sobre estos asuntos y al día siguiente el Ing° Fujimori señaló que lo relacionado con la deuda debe permanecer en secreto bajo el argumento que la defensa de los intereses nacionales así lo exige. Asimismo, el BCR, que conoce este asunto de la deuda viene sistemáticamente modificando las estadísticas. Lo único que no varía es el pago anual de la deuda externa pública (amortización más interés) que año a año se incrementan como lo veremos posteriormente.

Aún existiendo estas gruesas dificultades, es posible realizar un acercamiento y seguimiento de la deuda externa total, que incluya la privada y la pública; así como, el largo, mediano y corto plazo.

a) LA DEUDA EXTERNA SIGUE CRECIENDO Y ES COMO UNA PESADA Y ABULTADA CARGA PARA EL PAIS Y SU DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Conforme boletín semanal del BCR del 31 de mayo de 1996, la deuda pública externa, de mediano y largo plazo, a diciembre de 1995 ascendió a la suma de US\$ 20,345 millones. Como sabemos a partir del 7 de junio del mismo año 96 se señaló, por acuerdo del plan Brady, que a la deuda comercial debía agregársele la suma de US\$ 3,953 millones como costo financiero, que son los intereses no pagados desde 1983. En la suscripción final del acuerdo del Plan Brady en abril de 1997, se señaló que a los intereses recalculados US\$ 3,953 millones) había que agregarse otro rubro, el de las moras y penalidades, que ascienden a la suma de US\$ 2,417 millones. De este modo la deuda externa pública subió de US\$ 6,370 millones, que es el resultado de la suma de los intereses no pagados (US\$ 3,953) con las moras reconocidas (US\$ 2,417 millones).

Con estos datos e información se deduce que la deuda externa pública pasó de US\$ 20,345 millones a US\$ 26,750 millones al añadirse los US\$ 6,370. Por acuerdos del mismo Plan Brady, se informa que el gobierno ha conseguido la rebaja de la deuda comercial en US\$ 5,335 millones. Esto quiere decir que deuda externa pública, de largo y mediano plazo es actualmente US\$ 21,380 millones.

Pero la deuda externa pública, en 1990, ascendía a US\$ 17,039 millones. (Boletines semanales BCR del 93 al 95. Ver actualidad económica N° 171, marzo 96). En otras palabras la deuda pública externa creció US\$ 4,341 millones que resulta de la diferencia entre la deuda externa pública de diciembre de 1995 y la deuda pública externa de 1990.

Con toda seguridad esta deuda sigue creciendo, porque el año 96, el gobierno siguió prestándose de la Banca Multilateral, de los gobiernos (en especial del Japón) y la Banca Comercial Internacional.

Veamos el siguiente cuadro, para tener una visión cabal de toda la deuda externa.

CUADRO N° 13

DEUDA EXTERNA TOTAL (EN MILLONES DE DOLARES)				
	1990(Dic.)	1995(Dic.) SIN INTERES RECALCULADOS NI MORAS (1)	1995 CON INTERES RECALCULADOS Y MORAS (2)	1995(Dic) CON DESCUENTO (3)
A. SECTOR PUBLICO	17,039	20,345	26,715	21,380
Deuda Original			20,395	26,715
Aumento de interés/descuento			(+)6,370	(-)5,335
B. BCR (Apoyo Balanza Pagos)	776	1,037	1,037	1,037
C. SECTOR PRIVADO	330	1,088	1,377	1,377
I. DEUDA EXTERNA MEDIANO Y LARGO PLAZO (A+B+C)	18,145	22,470	29,129	23,794
II. DEUDA EXTERNA DE CORTO PLAZO	1,671	5,017	5,352	5,352
III. DEUDA EXTERNA TOTAL	19,762	27,487	34,481	29,146

FUENTE : BOLETINES BCR 93 AL 95. COMUNICADO BCR 2 JULIO 96. ACTUALIDAD ECONOMICA 171
ELABORACION : CEDAL

(1) Datos proporcionados comunicado BCR Julio 96

(2) Datos proporcionados comunicado BCR Julio 96, al cual además del aumento por intereses de la deuda comercial se añade la deuda por mora. Así, 3,953 + 2,417 = 6,370

(3) Este cuadro resulta de descontar los US\$5,335 que es el descuento por el Plan Brady.

Conocido el monto aproximado de la deuda externa total y de la deuda pública de mediano y largo plazo, es necesario que veamos su peso negativo en la economía nacional y el presupuesto de la República. Tomando como base el PBI real, que presenta la revista avance económico N° 198, de US\$ 45,330 millones para 1995 (sección perfil macro económico) y que al presupuesto de 1995 alcanza la suma aproximada de US\$ 8,000 millones; llegamos a cifras porcentuales impresionantes. Así, la deuda externa total es de 64.2% de la producción del año 95. La deuda pública de mediano y largo plazo es 2.6 (167%) veces más grande que el presupuesto de la República.

¿Puede un país pobre como el Perú soportar tan inmensa carga?. Lo aconsejable es abrir una renegociación con los acreedores buscando que ellos asuman la responsabilidad que les corresponde, mediante pagos blandos, condonaciones efectivas de deuda de volúmenes importantes (como Polonia y Egipto), hacer pagos en función de nuestras exportaciones y las necesidades del país. Pero el gobierno neoliberal actúa en sentido contrario. Por ello, tenemos altos pagos por deuda externa que se acrecentarán a medida que pasa el tiempo.

b) EL FLUJO DE LA DEUDA PÚBLICA: ¿CUANTO PAGAMOS Y CUANTO RECIBIMOS?

Desde el inicio del gobierno del Ing° Fujimori se dijo que era fundamental pagar de manera puntual la deuda pública; porque ello, no sólo nos daría grandes condiciones para insertarnos en la economía mundial, sino y lo que es más importante: nos traería mayor cantidad de recursos (vía préstamos) para el desarrollo del país. ¿Será verdad esta promesa ofrecida?

Lo cierto es que durante 7 años de neoliberalismo, no sólo deuda pública crece año a año por nuevos préstamos de los bancos multilaterales (BNI, FMI, BID), de gobiernos y bancos comerciales que se pactan para moldear el país según sus orientaciones; sino que todo indica que estos préstamos son inferiores respecto de lo que el país paga anualmente. Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO N° 14

DEUDA PÚBLICA EXTERNA: TRANSFERENCIA NETA 1990-1996 (III TRIM.)			
AÑO	HEMOS PAGADO	HEMOS RECIBIDO	RESULTADO NETO PARA EL PAÍS
1990 (1)	271	250	-21
1991 (1)	909	872	-37
1992 (1)	706	387	-319
1993 (1)	1,753	1,509	-244
1994 (2)	947	625	-322
1995 (2)	1,075	718	-357
1996 (III Trim.)	861	329	-535
TOTAL	6,522	4,690	-1,832

FUENTE : BOLETINES SEMANALES BCR

(1) Boletín Semanal 31 Mayo 1996 del BCR.

(2) Boletín Semanal 04 Abril 1997 del BCR.

22

ELABORACION : CEDAL

Vista la realidad, ella indica que no es cierto lo que dijo Fujimori. Por el contrario, el pago puntual, no nos ha traído beneficios alguno. En 6 años y medio tenemos como saldo negativo la suma de US\$ 1,832 millones. Esto sucede como si en el país no hubiera problemas de empleo y pobreza.

c. EL PLAN BRADY : UN NEGOCIO PARA LA BANCA INTERNACIONAL

El ministro Camel afirma que el Perú ha logrado un rotundo éxito en el proceso de negociación de la deuda externa en marco del Plan Brady. Así afirma que de los US\$ 10,575 millones que se debía a la banca comercial se ha logrado una rebaja de US\$ 5,335 millones, es decir, un ahorro de 50.6%. Será cierto semejante éxito ?

Al iniciarse la negociación del Plan Brady en 1992, el principal de la deuda con la banca extranjera era de US\$ 4,205 millones y en los intereses impagos llegaban a US\$ 3,953 millones. Es decir, la deuda incluyendo los intereses impagos llegaba a US\$ 8,158 millones.

En ese mismo año (1992) los papeles de la deuda peruana se cotizaban al 20% del valor nominal. Por ejemplo, una deuda de US\$ 100 (nominal) se podía comprar con sólo US\$ 20. Dicho de otro modo, los US\$ 8,158 millones se podían comprar con sólo US\$ 840 millones.

¿Por qué el gobierno en ese año no hizo esta operación ? ¿Por qué escogió el Plan Brady para cancelar esa deuda ? Son preguntas que debería responder el propio gobierno, pero en el camino encontraremos que esta decisión es simple y llanamente, un gran negocio para los bancos comerciales y para quienes negociaron en Plan Brady.

- c.1 Como ya señalamos la deuda real que se tenía era de US\$ 8,158 millones. A esta suma se le ha agregado la cantidad de US\$ 2,417 millones por moras y otras penalidades y que ningún Plan Brady con otros países se las ha considerado. Con otras palabras Camel, le ha hecho un regalo a la Banca Comercial. Mediante este artificio tramposo es que la deuda llega a la cantidad de US\$ 10,575 millones (US\$ 8,158 + US\$ 2,417 millones). Sobre esta suma el gobierno descuera el US\$ 5,335 millones y luego en su propaganda propala, que ha conseguido un descuento de 50.6%. Así, cualquiera.
- c.2 La verdad es otra. El verdadero alivio resulta de descontar de la deuda real (US\$ 8,158 millones), lo que el gobierno pagó en efectivo por la recompra (US\$ 1,373 millones) y el valor de los Bonos Brady (US\$ 4,872 millones). Esta operación arroja un saldo de US\$ 1,913 millones, que constituye el verdadero alivio. Es decir, el 24% y no el 50.6% que señala el gobierno.

Veamos :

CUADRO Nº 15

		%
DEUDA NEGOCIADA (PRINCIPAL + INTERESES)	US\$8,158 MD	100%
PAGO EN EFECTIVO (RECOMPRA)	1,373	
VALOR BONOS BRADY	4,872	
VERDADERO ALIVIO	1,913	24%

FUENTE : INFORMACION PRESENTADA POR J. CAMET EN PARLAMENTO (ABRIL 97)
ELABORACION : CEDAL

c.3 Como se puede desprender del cuadro anterior, el gobierno para recomprar una parte de la deuda cancela en efectivo la suma de US\$ 1,373 millones. A nuestros financistas del Ministerio de Economía y finanzas encabezados por el Ministro Camet, no se les ocurrió (¿ ?) que con esta cantidades de podía cancelar en 1992 el integro de la deuda con la Banca Internacional, ya que en ese entonces toda la deuda comercial valla sólo US\$ 840 millones.

¿Por qué hombres tan inteligentes no tuvieron más imaginación?. Con razón el Presidente Fujimori dice que el asunto de la deuda externa es secreto de Estado.

c.4 Todo indica que al margen del descuento artificioso que hizo el gobierno y la banca extranjera, lo cierto es que el Plan Brady, si sumamos el principal y los intereses se convertirán en US\$ 8,933, que será pagado de todas maneras por el país, ya que esta vez, se cuenta con la garantía de pago del propio tesoro norteamericanos (EEUU). Mejor negocio que el Plan Brady no ha podido haber para la banca comercial.

d. ¿CUANTO PAGARA EL PAÍS EN DEUDA PUBLICA EXTERNA A PARTIR DE 1997 ?

La deuda pública a partir de 1997 comenzará gradualmente a subir. Veamos el siguiente cuadro :

CUADRO N° 16

CALENDARIO ESTIMADO DE PAGOS LUEGO DE LAS REFINANCIACIONES (En US\$ dólares)									
Servicio de deuda	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Club de París	497	582	665	900	955	999	9799	1092	1070
Brady	391	391	391	391	641	641	641	641	641
Multilaterales	450	450	450	500	500	500	500	500	500
Otros	122	130	130	130	130	130	130	130	130
Total	1460	1553	1636	1921	2226	2270	2250	2363	2340

FUENTE : GESTION Y ELABORACION PROPIA
(ACTUALIDAD ECONOMICA N° 179 - FEB. 1997)

De este cuadro podemos deducir que el Perú en los próximos 4 años (1997 - 2,000) pagará la impresionante suma de US\$ 6,570 millones. ¿De dónde se sacarán los recursos para cancelarla? Sólo de dos fuentes: de los recursos de la venta de las empresas estatales y del fisco.

2.5 EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA Y EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAÍS

En cualquier economía del mundo, el presupuesto público de una nación, es uno de los instrumentos más importantes para su desarrollo. Visto desde el ángulo estrictamente económico es la unidad productiva con más altos niveles de ingreso y de gasto. Por ello, la forma como se ordene sus ingresos o egresos es casi determinante para el desarrollo del país, sea en términos positivos o negativos.

En el caso peruano, el proyecto neoliberal le ha dado al presupuesto de la República el siguiente ordenamiento:

- a) Las cuentas fiscales han pasado a ser organizadas para contribuir centralmente al pago de la deuda pública externa. Ello significa aumentar la tributación (particularmente los impuestos indirectos) para aumentar sus ingresos; pero sobre todo reducir el gasto fiscal; de tal manera que puede generar superávit para contribuir al pago de la deuda pública externa. Tal como hemos visto, de la evolución del pago de la deuda (cuadro N° 15), estos superávits deberán ir creciendo también. Desde otro ángulo deberá disponerse del gasto presupuestado del cada año entre el 20 y 25% para fines del pago de la deuda, obviamente con el costo de deprimir y postergar las demandas de la población.

Esta lógica presupuestaria neoliberal está diseñada para el largo plazo, en tanto que los recursos de la privatización son por una sola vez y en un momento determinado se agotarán. En cambio el fisco se constituye en la garantía del largo plazo para el pago de la deuda.

- b) El presupuesto organizado por el gobierno actual, no tiene ni la vocación ni los

instrumentos necesarios para transformar la situación productiva del país. El rol que se le asigna en este sentido, es el de ser constructor cuando los ingresos lo permitan y desarrollar una política asistencial para aliviar la pobreza pero no para arrancarla de raíz.

Sin embargo, por necesidades políticas electorales, puede en determinados períodos, realizar concesiones a sectores productivos a fines al modelo y elevar sustancialmente el gasto fiscal. Esto es lo que ocurrió entre 1994 y 1995 para asegurar la reelección presidencial.

- c) El pago de la deuda y su vocación asistencialista clientelista para fortalecer un régimen autoritario y presidencialista, le ha llevado a reforzar el centralismo económico.

La descentralización económica del país que empale con el desarrollo regional y local, no tiene en el presupuesto un espacio para su desarrollo.

- d) En razón de este ordenamiento del presupuesto de la República su participación en los ciclos de crecimiento económico, siempre será coyuntural y momentánea, que por lo general estará también motivada y vinculada a razones políticas electorales. La concepción neoliberal pone límites estructurales para que el presupuesto de la República sea un instrumento del desarrollo productivo-tecnológico del aparato productivo del país.

2.6 LA BRECHA EXTERNA OTRO MAL ESTRUCTURAL DEL MODELO IMPORTADOR NEOLIBERAL

Los modelos de economía abierta cuando son fundamentalmente exportadores y tienen una base industrial propia y un agro ligado de manera importante a la exportación, tienen inmensas condiciones competitivas y de ventajas frente a otras economías externas.

Pero cuando los modelos de economía abierta son fundamentalmente importadores; tienen potencialmente las posibilidades de que en un momento determinado se produzca una crisis de balanza de pagos. Este es el escenario económico en el cual un país no tiene los dólares suficientes para afrontar sus obligaciones y se ve empujado a realizar una traumática devaluación. El caso tipo de esta situación fue lo que le sucedió en México en 1994 (efecto Tequila).

En el caso del Perú, que todavía no ha llegado a la situación del México, también tiene posibilidades de que se pueda generar una crisis de balanza de pagos (efecto chicha); con la particularidad de cuando la economía crece también crece las posibilidades de una crisis de balanza de pagos. Esto es lo que sucedió en 1995, que después de 3 años de crecimiento del 93 al 95, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos llegó al 7.3% del PBI. Esta es una cifra alarmante, más aún, si México cuando sufrió el efecto Tequila, su déficit en cuenta corriente llegó cerca del 8.3% del PBI.

Las razones de que el modelo neoliberal puede generar una crisis de balanza de pagos, son de orden estructural: A saber:

- a) La apertura comercial y financiera traen consigo misma un boom de importaciones. En el primer caso, el arancel plano (de 12%) son barreras que fácilmente son

superadas por los productos importados que vienen de economías más detalladas y subvencionadas desde su país de origen. En el segundo caso, la falta de control a la movilidad de capitales extranjeros, sobre todo a los que se dedican a la especulación y el comercio, ha contribuido de manera decisiva a generar una presencia masiva de dólares, los cuales permiten financiar las importaciones. Esta apertura comercial y financiera se complementa con la política monetaria de mantener un dólar barato.

Así, arancel plano, dólares como cancha y baratos, son los resortes dinámicos que impulsan las importaciones masivas. Por ello, no debe extrañarnos el crecimiento violento de ellas en los últimos años. En 1990, importábamos US\$ 2,922 millones y ahora en 1996 hemos importado la suma de US\$ 7,893 millones, que constituye un aumento de 170%.

- b) El modelo está incapacitado para construir una plataforma exportadora moderna capaz de insertarse con ventajas en los circuitos internacionales. Seguimos siendo un país exportador de materias primas, que el modelo neoliberal actual consolida; y niega las posibilidades para que la industria, y el agro sean puntuales de una nueva lógica exportadora, basado en las ventajas competitivas antes de las comparativas y sea portador de un portafolio diversificado de exportaciones.

Por más que las exportaciones de materias primas crezcan en volumen; incluso en productividad derivada de la inversión tecnológica, estarán siempre sujetas al vaivén cíclico de los precios internacionales y en medio de una economía de manera desfavorable para los países pobres, como es el caso del Perú.

Dentro del actual modelo, si bien las exportaciones han crecido, no lo han hecho, sin embargo, al mismo ritmo de las importaciones. Así en 1990, exportábamos la suma de US\$ 3,321 millones y en 1996, la suma de US\$ 5,897 millones que significa un crecimiento del 83% que es casi la mitad del crecimiento de las importaciones.

Pero esta situación se complejiza negativamente, si tomamos en consideración, que el Perú viene perdiendo mercados para sus exportaciones. Aún cuando, las exportaciones en los últimos 6 años vienen creciendo a un ritmo de 14% como promedio anual ello no es suficiente para alcanzar la participación en los mercados externos que alcanzamos hace 17 años. Según el Informe del FMI (estadísticas financieras 1996). El Perú, en 1980 participaba en las exportaciones mundiales con la cuota de 0.18%; mientras que 1996, solo participa con la cuota de 0.11%. Es decir, las cuotas peruanas de exportación se redujeron en 39%. Mientras que Chile en el mismo lapso ha crecido en 30%, cerca del sur en 186% y china en 227% (Diario Gestión Económica del 11 de mayo de 1997).

- c) El comportamiento de las importaciones y exportaciones, determina que año a año el déficit en la balanza comercial crezca. Así en 1990, alcanzamos un superávit comercial de US\$ 399 millones, ahora en 1996, es de un déficit US\$ 1,996 millones. Lo importante a destacar es que desde 1994, estos déficits de la Balanza Comercial oscilan entre el 48% y 54% del déficit de la Balanza en Cuenta Corriente, lo que revela su peso significativo en esta cuenta negativa de la Balanza de Pagos.

- d) Un modelo que propicia que el sistema de transporte para trasladar las mercancías sea principalmente de bandera extranjera (lo poco se ha tenido en este sentido se ha vendido) ; que de todas las facilidades para que se remitan las ganancias de las empresas transnacionales las cuales no tienen ninguna obligación de reinvertir ; que año a año aumenta los intereses que paga por la deuda ; determina que la balanza de servicios sea negativa y que crezca de un año para otro.

El turismo difícilmente contrarresta esta realidad, no sólo porque sus volúmenes todavía no son muy significativos (600 mil turistas en 1996), sino que también del país salen gran cantidad de peruanos por diferentes razones.

- e) Vistas estas características de nuestra relación con el resto del mundo, es fácil comprender el hecho de porque aumenta de manera creciente el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, anotando además, que cuando su ritmo disminuye no hace a costa de enfriar o paralizar la economía.

Si bien este déficit creciente viene cubriéndose con capitales de largo plazo (en especial con los recursos de privatización), con préstamos del FMI - BM y con la presencia dinámica de los capitales de corto plazo ; también es cierto, que alguno de ellos son por una sola vez, como los recursos de la privatización, los préstamos son siempre menores que lo que el país paga por deuda, que la inversión extranjera no viene centralmente a forjar una base exportadora industrial agraria, sino a consolidar nuestra condición de exportadores de materia prima con escaso valor agregado, y que los capitales de corto plazo son bastante especulativos e inestables. Ello quiere decir, que la balanza de pagos, por el lado de la cuenta de capitales, tiene factores de equilibrio que difícilmente pueden mantenerse como soportes sólidos. Como dicen los economistas, tenemos un déficit en cuenta corriente no sostenible en el tiempo. Para tener una mejor visión de lo señalado. Veamos el siguiente cuadro :

CUADRO Nº 17

BRECHA EXTERNA : 1990 - 1996 (Déficit de la Balanza Comercial y en Cuenta Corriente) En millones de dólares					
	1990(1)	1993(1)	1994(2)	1995(2)	1996(2)
EXPORTACIONES	3,321	3,523	4,574	5,576	5,897
IMPORTACIONES	-2,922	-4,123	-5,596	-7,761	-7,893
I) BALANZA COMERCIAL	399	-600	-1,022	-2,185	-1,996
II) BALANZA SERVICIOS	-1,781	-2,040	-2,258	-2,683	-2,178
III) TRANSFERENCIAS	316	495	615	565	618
BALANZA EN CUENTA CORRIENTE (I+II+III)	-1,066	-2,145	-2,145	-4,303	-3,556

Fuente : (1) Perú en Cifras 96
(2) Boletín Semanal BCR 4 de abril
Elaboración: CEDAL

TEMA N° 3: DE 1996 A 1998 : EL ESCENARIO DEL AJUSTE

3.1. LAS CARTAS DE INTENCION Y LOS MANDATOS DEL FMI

Después de la reelección del Ing. Fujimori, aproximadamente en junio de 1995, Michael Candesus, Director General del FMI, advirtió al Gobierno, que una vez terminada la fiesta fiscal para las elecciones, debía volverse a la realidad que proviene de los acuerdos del Gobierno con el FMI. Esto es, había que volver nuevamente a reorientar el gasto fiscal hacia el pago de la deuda, que a partir de 1996 se acrecentaría en sumas importantes.

Además alertó, que había que cuidarse del "efecto tequila" producido en la economía mexicana (devaluación violenta, recesión del PBI de -8%, quiebre de fábricas, ampliación del desempleo); cuyo CRACK se produjo en diciembre de 1994. Es correcto resaltar que la economía mexicana es una de las más importantes de América Latina y un gran mercado emergente. Esto indica que si a una economía más desarrollada como la mexicana le sucede un CRACK en la balanza de pagos, es legítimo plantearse que al Perú también le puede suceder, en tanto, que es bastante menos desarrollada, sobre todo a nivel de las exportaciones (México exporta anualmente cerca de US\$60,000 millones).

Después de una leve resistencia, el Presidente Fujimori y su Ministro Jorge Camel, terminaron aceptando las propuestas del FMI, que sostenía que la economía estaba recalentada y que lo correcto era proceder a su enfriamiento. Sin embargo, a lo largo de 1995 hasta febrero de 1996, el gobierno no había podido cumplir con rapidez los acuerdos pactados con el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. Esto motivó una carta pública de Michael Candesus, en la cual advirtió con dureza, que el gobierno debía acelerar las reformas y realizar con profundidad el enfriamiento de la economía peruana.

Como consecuencia de estos hechos cayó el Gabinete de Dante Córdova y se consolidó el Ministro Neoliberal Salvaje, es decir, Jorge Camel y como nuevo Premier se designó al Ing. Pandolfi, un privatizador por excelencia (Ex Presidente de la CEPRI-PETROPERU). Merced a estos acontecimientos, el 5 de junio de 1996, se volvió a firmar una nueva carta de intención, que en líneas generales sostiene:

- a) Enfriamiento del aparato económico nacional, vía el ajuste fiscal, que significa la reducción de la inversión pública y del gasto social.
- b) Este ajuste fiscal debe tener como prioridad contribuir al pago de la deuda externa pública, en tanto los acreedores (bancos, gobiernos y multilaterales) exigen que se aumenten los volúmenes del servicio de la deuda (amortización más intereses).
- c) Culminar en una perspectiva de largo plazo la refinanciación de la deuda con el Club de París (Deuda con Gobiernos) y de la deuda con la Banca Comercial Interaccional culminando el Plan Brady. Todo ello con la finalidad de que se les garantice sus futuros pagos; más aún si hay recursos provenientes de la venta de empresas estatales.
- d) Acelerar la venta de las empresas públicas para contar con los recursos para afrontar las obligaciones que derivan de las refinanciaciones y del Plan Brady.

- e) Mantener incólume su política de libre comercio y de libre movilidad de capitales. En el primer caso, significa la adopción del arancel plano (FLAT). En el segundo, ningún control, ni impuestos, ni obligación de encaje a los capitales extranjeros.
- f) Una política monetaria que mantenga en lo fundamental un dólar barato (al menos cambiario).
- g) Reafirmar el modelo impuesto desde 1990, preparando las condiciones para la segunda ola de reformas estructurales, que permita al FMI, seguir experimentando con la economía peruana.

3.2. 1996: AÑO DEL AJUSTE FISCAL, DESACELERACION DEL CRECIMIENTO Y VIRTUAL PARALISIS DE LA ECONOMIA

El Ministro Jorge Camel aseguró que en 1996 la economía crecería en 6%; y sin embargo, la economía con maquillaje estadístico incluido, sólo creció la modesta cantidad del 2.8% del PBI.

¿Por qué Camel mintió al pueblo peruano? Obviamente no fue por ignorancia. Fue por que quería ocultar al país la verdadera naturaleza de los acuerdos pactados con el FMI. La situación económica del país en 1996, marchó en sentido contrario a lo anunciado por el neoliberalismo criollo. Veamos:

- a) La palanca fundamental para producir el enfriamiento de la economía fue un severo ajuste fiscal, en especial del gasto fiscal. Como fruto de ello, se alcanzó un superávit fiscal primario se cerca de US\$550 millones, que aproximadamente es el 1.2% del PBI que anticipadamente se acordó con el FMI. Este ahorro está destinado al pago de la deuda externa.
- b) Al margen del maquillaje estadístico, la tasa modesta de crecimiento del 2.8% del PBI, indica que uno de los motores impulsores del crecimiento entre 1993 y 1995 se apagó, es decir, la construcción arrojó una tasa negativa del 4.6%.

La pesca, que fue otro de los motores del crecimiento entre 1993 y 1995; tuvo un comportamiento irregular en el año de 1996. Entre enero y octubre de 1996 tuvo una tasa negativa; pero a mediados de noviembre hasta fines de diciembre el gobierno levantó la veda y en estos meses, tuvo un crecimiento espectacular, que llevó a que el sector crezca anualmente en la cantidad de 5.1%. Esta cifra está sumamente alejada del crecimiento de 1993 y 1994 que fueron de 23.5% y el 31.7% respectivamente.

El sector agropecuario como resultado de otro excelente año climático creció de manera regular. Mientras que la minería, la manufactura, electricidad, comercio, sus desempeños fueron modestos, que oscilaron entre 1.7% y 3.5% (Ver cuadro nº 3).

- c) Pero este decepcionante desempeño de la economía; se reflejará en otras variables que toman mejor el pulso a la vida económica del país, que las frías estadísticas del PBI. Es desde este ángulo que afirmamos que en 1996 hemos vivido una recesión o por lo menos una parálisis del aparato productivo. Así:

c.1. La inversión (pública y privada) ha disminuido en 1996 (23.3% del PBI) respecto a 1995 (24.4% del PBI) lo que significa un retroceso en la variable más importante de la economía. Los capitales extranjeros y nacionales no se jugaron en el año de 1996. ¿Por qué? Jorge Camel dice, que es por que se ha dado malas señales al mercado, al comenzar a plantearse la necesidad de afinar el modelo o cambiarlo. Mejor dicho, apareció en el escenario económico, opiniones en el sentido de que el modelo muestra niveles de agotamiento.

c.2. El Ministerio de Economía reconoció el 24 de noviembre de 1996 (discurso de Camel en el parlamento), que :

"las empresas han experimentado una retracción importante en sus ventas..."

¿Por qué? Al respecto el poderoso Ministro del MEF, no dijo nada. Pero la respuesta es de alguna manera sencilla. La demanda interna también disminuyó (consumo público y privado) como consecuencia de un mayor deterioro del empleo, del deterioro de los ingresos de la mayoría de la población (entre ellos los sueldos y salarios); que son factores que inyectan y hacen crecer la demanda del mercado interno.

Por ello, también no debe, extrañarnos que 1996 la pobreza en el Perú volvió a aumentar, pasando la barrera del 50% del total de la población.

c.3. Tal como tenía que producirse, después de 3 años de un buen escenario internacional, en 1996 se produjo un shock internacional en los términos de intercambio. Las principales materias primas que exportamos (en especial el cobre) bajaron de precios; en cambio los precios de las importaciones subieron. Ello afectó la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) y la balanza de servicios (flétes, seguros, comunicaciones, etc.).

De esta situación cíclica de los precios y de las ventajas de las economías desarrolladas en el manejo del comercio mundial, estaban advertidos los neoliberales criollos. Así que sarna con guiso no pica.

c.4. El Ministro Jorge Camel, manifestó - como consuelo de su gestión en 1996 - el haber logrado el control de la brecha externa y que definitivamente nos alejamos de una crisis de la balanza de pagos

¿Cuánto hay de correcto en esta afirmación? Si bien es cierto, que el déficit de la balanza comercial fue de US\$1,996 millones y que es menor en US\$189 millones, ya que en 1995 el déficit comercial fue de US\$2,185 millones; también es cierto que la reducción no es muy significativa. Lo mismo sucedió con la balanza de servicios que en 1996 alcanzó la suma de US\$ 2,178 millones que es menor en US\$ 505 millones ya que en 1995 fue del orden de US\$ 2.683 millones.

En resumen, se puede afirmar que el riesgo de una crisis de la balanza de pagos ha disminuido en 1996; pero de ninguna manera significa la eliminación de la tendencia que el modelo neoliberal importador tiene de manera congénita al ser un canal por excelencia para extraer recursos del

país hacia el resto del mundo. Ello hace que siga presente de manera viva su pujante disposición ha generar una crisis de la balanza de pagos.

- d) El año de 1996, también ha sido el escenario de la caída espectacular de la gestión presidencial. En enero de 1996 tenía un apoyo del 73% y en diciembre del mismo año bajó a 44.3% y la desaprobación subió por primera vez a 48.2% después de 6 años (datos Imasen 12/12/96).

Detrás de este fenómeno está el enfriamiento de las expectativas de la ciudadanía respecto al modelo económico, incluso ha bajado sustancialmente las expectativas de la mayoría de la población en el sentido de que la actual situación económica mejorará en un futuro próximo o como dijo el diario La República en su editorial del 20 de noviembre de 1996:

"La sociedad civil peruana ha comenzado a percibir que el modelo neoliberal salvaje significa que, para atender a los pobres en el Perú hay que hacer más ricos a los ricos locales. Y estos no pueden hacerse más ricos, por que primero hay que hacer mucho más ricos a los extranjeros".

3.3. ¿CUALES SON LAS PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA 1997?

El Ministro Jorge Camel ha anunciado, en diciembre de 1996, que la recuperación económica se iniciará en 1997. Es sumamente difícil creerle a un Ministro que el año pasado tuvo tantas equivocaciones respecto al pronóstico económico de 1996. Pero para salir de las apreciaciones subjetivas, de creer o no creer, veamos los problemas reales por los que atravesará la economía:

- a) En el año de 1997, el Gobierno cancelará por concepto de la deuda pública, entre amortizaciones más interés, la suma elevada de cerca de US\$1,500 millones. Por ello, a diferencia de 1996, el superávit fiscal primario ya no será del 1% del PBI como fue el año pasado, sino el 1.5% del PBI. Esto significa, aproximadamente un ahorro de cerca de US\$800 millones que serán destinados para el pago de la deuda externa.

Para alcanzar este propósito desarrollará lo siguiente:

- Buscar aumentar los ingresos vía la ampliación de una mayor base tributaria, de ampliar el impuesto del FONAVI con mayores contribuyentes.

En este aspecto ha realizado un fraccionamiento tributario, para buscar paliar, la grave crisis del sector industrial. A fines de abril de 1997 ha reemplazado el impuesto mínimo a la renta por un impuesto de 0.5% a los activos.

Así mientras, los impuestos indirectos suben, los impuestos directos probablemente disminuyan o se mantengan estancados.

Todo ello, revela que el aumento de los ingresos no será la vía central para alcanzar el ahorro que hemos señalado líneas arriba.

- La fuente central para alcanzar el ahorro de cerca de US\$800 millones, será

nuevamente el recorte de la inversión pública, del consumo público y de los gastos corrientes (sueldos de los trabajadores del Estado). Por ello, como parte de la segunda ola de reformas estructurales, se despedirán en el curso de este año y los próximos, un total de 200 mil trabajadores.

En suma, tendremos un presupuesto de la República, que no será un factor de impulso del crecimiento productivo y de los servicios. La política fiscal no será un factor dinamizador de la demanda, sino que frenará las posibilidades de contribuir a abrir un nuevo ciclo de expansión económica de carácter sostenido.

- b) En la esfera de la inversión no hay tampoco señales que anuncien una masiva inversión privada, en todo caso, se recuperarán los porcentajes alcanzados en 1995. La razón de ello, proviene de que el gobierno no modificará en lo central, su política de congelamiento industrial y el nuevo arancel plano (FLAT) de 12% (antes era del 15%) seguirán impulsando el BOOM de importaciones.

En el caso del sector agropecuario, el gobierno ha procedido a elevar aranceles (15%, 20% y 25% según los productos) que propiciará en alguna medida la subida de los precios que en los años anteriores estaban alicaídos. Pero esta medida es insuficiente en la medida que el gobierno no busca desarrollar la base productiva y tecnológica del agro peruano, más aún, si a partir de febrero han ocurrido graves desastres naturales (inundaciones en el sur y sequía en el norte).

En el caso de la demanda interna tampoco hay indicios serios de una gran reactivación. El empleo productivo se mantendrá por lo menos estancado; el empleo precario se ampliará y los sueldos y salarios mejoran probablemente de manera poco significativa o en su defecto seguirán congelados. Las características del ritmo de estas variables, marcará también el ritmo de la demanda interna, teniendo en cuenta además, que el consumo público tampoco anuncia crecer significativamente.

El desarrollo de todos estos factores nos hace prever, que si bien el crecimiento del PBI de 1997 será un poco mejor que en 1996; éste seguirá oscilando entre las modestas cifras del 3% y 4.5%. Es dentro de estos parámetros que ha crecido el primer trimestre (el crecimiento de enero - febrero de 1997, fue del orden del 4.3% del PBI, respecto al primer bimestre de 1996). Es bueno destacar que en estos crecimientos nuevamente el factor dinámico ha sido la construcción; pero tiene límites para seguir así durante todo el año debido a los acuerdos con el FMI. En cambio la pesca después de su crecimiento espectacular de noviembre y diciembre de 1996, en los meses de enero y febrero de 1997, volvió a entrar en recesión.

- c) Derivado de las facultades legislativas delegadas, en octubre de 1996, el ejecutivo aprobó un paquete de medidas (D.L. 839 y 882), que se ha llamado la segunda ola de reformas estructurales, cuyo:

"principal objetivo es facilitar la inversión privada en todas las áreas de la economía y particularmente en aquellas donde por problemas específicos han hecho que la inversión sea reducida o inexistente" (Discurso J. Camel, Nov. 96).

Como consecuencia del rechazo mayoritario de la opinión ciudadana al modelo económico, en diciembre de 1996, el gobierno anunció la postergación de este

paquete de medidas y anunció que tres empresas estatales ya no se venderían, entre ellas, PetroPerú y Sedapal.

Sin embargo, después de la solución violenta de la crisis de los Rehenes en la Residencia de la Embajada del Japón, el Ministro Camel ha vuelto a la carga y ha manifestado, que en 1997 se aplicará la segunda ola de reformas, que en líneas generales significa:

- c.1. Estado chico pero eficiente, lo que significa poner en vigencia al despido de por lo menos 200 mil trabajadores, lo cual se realizará a través de un proceso de planeación estratégica.
- c.2. Concluir con la venta de casi todas las empresas estatales, anhelando que apenas el Estado busque controlar sólo el 4 ó 5% del PBI, cuyo proceso debe culminar en 1998.

Esta orientación es consecuencia de otro postulado neoliberal reafirmado por la segunda ola de reformas:

"El Estado debe ocuparse del gasto social, de la seguridad ciudadana, de promover un mejor sistema judicial; y preocuparse menos de la producción de bienes y servicios privados". (Discurso de Jorge Camel, Nov. 96).

- c.3. Fomentar la inversión privada en los proyectos de infraestructura que ejecuta el Estado, otorgándole al sector privado un ámbito de acción que le permita incursionar en la construcción de grandes proyectos: carreteras, puertos, aeropuertos, hidroeléctricos y empresas del saneamiento.
 - c.4. Propiciar la inversión privada en educación, sobretodo en la educación superior. Del mismo modo propiciar la inversión privada en la salud a través de los prestadores (privados) de salud.
 - c.5. Profundizar la llamada flexibilización laboral, cuyo aspecto medular es que todas las empresas pueden tener hasta un 50% trabajadores de contrata. Es decir, pasar del cholo barato al cholo regalado.
- d. El escenario internacional probablemente mejore un poco, pero no como para señalar que el shock internacional en los términos de intercambio desaparecerá.

Por ello, la proyección del DEFICIT de la balanza comercial de 1997, no será de menos de US\$2,300 millones. Agregando a ello, que este año aumentarán los intereses de la deuda y que las empresas transnacionales seguirán remitiendo sus utilidades a sus matrices, lo que significa que el DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE SEGUIRA SIENDO SIGNIFICATIVO.

- e. En resumen, se puede señalar, que tal como se aceptó en la carta de intención de junio de 1996, el año de 1997, será otro año de ajuste. Ahora ya tenemos, un cuadro más cabal del ciclo. Después de tres años de crecimiento vienen 2 años de ajuste. ¿Sólo 2 años?. En la carta de intención firmada por el gobierno y el FMI el año pasado, se señala que este cuadro seguirá hasta 1998.

- f. Pero el año de 1997, también será otro año en que se profundizará el enfriamiento de las expectativas ciudadanas, por que después del asalto a la Residencia del Embajador de Japón, si bien la gestión presidencial subió a 58.8%; también se ha mantenido el rechazo a la gestión del Ministro de Economía alcanzando el 60% de los encuestados. Veamos las encuestas del 26 y 27 de abril de 1997, realizadas por IMASEN.

CUADRO N° 18
EVOLUCION DE LA GESTION PRESIDENCIAL,
DE LA GESTION DEL MINISTRO DE ECONOMIA Y OTROS

¿Aprueba o desaprueba la gestión que viene desempeñando el Presidente de la República?

Aprueba	58.8
Desaprueba	36.3
No responde	4.9

¿Aprueba o desaprueba la gestión que viene desempeñando el Ministro de Economía?

Aprueba	27.0
Desaprueba	60.3
No responde	12.7

¿Le pareció a usted adecuado que Vladimiro Montesinos visitara las ruinas de la Embajada?

Sí	27.3
No	56.5
No responde	16.2

¿Qué cree que motivó principalmente al Presidente de la República a decidir entrar a la Embajada?

La preocupación de su futuro político	46.8
lo que convenía al país	27.5
Ambas	23.3
Ninguno	0.3
No responde	2.1

¿Qué sentimiento comparte más, el de los que lamentan sólo la muerte del rehén y los efectivos del Ejército o de quienes lamentan todas las muertes producidas en la operación de rescate?

Todas las muertes	82.0
Sólo la muerte del rehén y los efectivos del Ejército	17.5
No responde	0.5

¿Cree usted que el gobierno está utilizando políticamente el rescate de los rehenes?

Sí	64.5
No	29.3
No responde	6.2

¿Votaría usted por Fujimori, si éste se presentara para la reelección en el año 2000?

Sí	27.0
No	59.5
No responde	13.5

¿Cree usted que eso es correcto?

(Sólo a los que creen que el gobierno está utilizando políticamente el rescate de los rehenes?)

Sí	9.7
No	89.1
No responde	1.2

¿Cree usted que el debe investigar las remuneraciones del asesor presidencial Vladimiro Montesinos?

Sí	88.5
No	5.0
No responde	6.5

A CATORCE MESES DE GESTIÓN MUNICIPAL DE ALBERTO ANDRADE Y "SOMOS LIMA"

(Documento de Trabajo, Núcleo de Lima - PUM, Marzo 97, por encargo del CDA)

1. GESTIÓN MUNICIPAL DE ALBERTO ANDRADE SE CONSOLIDA CON PERSPECTIVAS ELECTORALES MUNICIPALES 98 Y PRESIDENCIALES 2000.

1.1. Transcurrido 14 meses de la gestión de Andrade, esta se ha consolidado con el apoyo de la opinión ciudadana, teniendo como base la 'recuperación de la autoridad y de Lima'; que encierra los principales temas o problemas que vive Lima cuadrada, tales como : el comercio ambulante, obras de Lima, limpieza pública, seguridad ciudadana, principalmente.

1.2 La gestión de Andrade esta concebida con perspectivas electorales, es así como desde la campaña Municipal plantea un segundo período de Alcalde que se enmarca dentro de la mira presidencial al 2000 como posible alternativa a Fujimori.

1.3 Andrade en este primer año ha priorizado niveles de relación con la población de Lima-Cercado (encuentros, inspectores) y Metropolitana, en función a su enfoque y lógica de IMAGEN DE ALCALDE CONCERTADOR Y ALENATOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA y no enfrentarse con el Fujimorismo que lo quiere ahogar.

1.4. El despido de los trabajadores vienen teniendo impacto negativo en la imagen de 'Alcalde concertador'; la protesta de los trabajadores y sus familias fueron aprovechado en contra del Burgomaestre a través de la mayor cobertura en los medios de comunicación, y ahora con la decisión judicial esta obligado a reponer o llegar a un acuerdo con los trabajadores despedidos a través de las llamadas evaluaciones.

1.5. El Fujimorismo ve en Andrade un peligro para los fines electorales, para lo cual lleva a recortar competencias como: Vaso de Leche, Parques Zonales, Titulación; cuyo propósito es debilitar políticamente la gestión Metropolitana, por ser Lima un espacio de grandes definiciones políticas. Frente a estas medidas contra el gobierno municipal de Lima, Andrade responde en forma conciliadora y mantiene una actitud de resignación presentándose como víctima del autoritarismo.

1.6. El bloqueo político del fujimorismo al Alcalde de Lima con el retiro de competencias y del aval para el préstamo solicitado tienen propósitos neutralizadores 'al reconocimiento o apoyo de la ciudadanía a la gestión metropolitana', no habiendo concluido al parecer las medidas del gobierno. La cual debería ser aprovechada adecuadamente para enfrentar al autoritarismo fujimorista desde los diferentes espacios al fuero municipal.

1.7 La campaña de desprestigio a través de varios medios a la gestión de Andrade no ha impactado en la población; salvo caso el manejo de la problemática de los trabajadores despedidos y los ambulantes.

1.8 La política de 'concertación' que buscó Andrade con el Fujimorismo en la Asamblea de Alcaldes de Lima Metropolitana como órgano de gobierno de Lima no funciona. En los primeros meses del 96 tuvo relativo éxito, pasando después ha ser un espacio de confrontación entre las decisiones del Ejecutivo y las competencias municipales; cuya razón tiene que ver con la posible candidatura presidencial del Alcalde Andrade para el 2000.

2. ¿ ANDRADE, FUJIMORISTA SIN FUJIMORI O ALTERNATIVA AL FUJIMORISMO ?

2.1 Andrade ha venido trabajando a largo plazo desde Miraflores tras un proyecto metropolitano y presidencial; hoy la coyuntura política lo pone como posible alternativa al Fujimorismo autoritario, centrándose así la contradicción en el campo de quienes están de acuerdo con el modelo económico implementado.

2.2 Claro estas las grandes coincidencias de Andrade a la política económica y reformas estructurales implementadas por el fujimorismo.

2.3 En los 14 meses de gestión de Andrade no ha promovido respuestas masivas frente a las agresiones del fujimorismo (salvo con el Vaso de leche, una y punto), para presentarse ante la opinión ciudadana como "no un opositor"; sino que ante hechos consumados y políticas aplicadas por recomendación de sus asesores del presidente, 'NO SE PUEDE HACER NADA', Teniendo una actitud ambigua con la reelección presidencial de Fujimori y sin canalizar las demandas económicas y sociales de la población. Esto al parecer de Andrade no repercute en su imagen de candidato al 2000.

2.4 La posibilidad de un nuevo sistema de representación política electoral común en este período pasa por ver en Andrade una candidatura Municipal 98, frente al fujimorismo.

2.5 Regidores de C90NM, fueron canalizadores de las políticas y de las campañas del Fujimorismo, sin buscar que institucionalizar o defender los fueros del gobierno metropolitano, no logrando crear niveles de oposición real y de masas.

3. ALCALDES DE "SOMOS LIMA" Y CAMBIO 90-NUEVA MAYORÍA: EXPRESIONES DE RECHAZO DE LOS MOVIMIENTOS LOCALES.

3.1 La mayoría de distritos más populosos de Lima se encuentran en manos de C90NM, recibiendo el primer semestre del 96 los iniciales rechazos a las políticas de ajuste tributario (arbitrios de limpieza pública; lo elevaron en muchos casos en más de 500% en comparación al año anterior), en otros la creación o reactivación de tributos como serenazgo y licencia de construcción. Estas medidas reanimaron a los movimientos locales que han tenido experiencias de centralización. Por otro lado se han expresado las políticas excluyentes a la consulta popular (cabildos, Asambleas populares, desconocimiento de los representantes de las organizaciones populares) y la ausencia de política de moralización a las gestiones cesantes, recordando que la mayoría de Alcaldes anteriores terminaron denunciados, en la cárcel o en fuertes conflictos con la población por malversación o malos manejos de los recursos municipales.

3.2 Los alcaldes de C90NM han terminado de ser canalizadores de políticas del gobierno central; despidos de trabajadoras, COFOPRI, obras y supuestos paradigmas de la oleada neoliberal. Ahora los manejos irregulares o en su defecto las medidas autoritarias a los problemas como la del comercio ambulatorio, vaso de leche (el desconocimiento o exclusión de la administración del Programa del Vaso de Leche) vienen siendo elementos de reactivación y reagrupamiento de los organizaciones populares frente al fujimorismo local.

3.3 Un gran número de Alcaldes de C90NM y 'Somos Lima' vienen siendo denunciados penalmente por abuso de autoridad, malversación, nepotismo o solicitado la REVOCATORIA de su mandato ante la ONPE; manifestando el responsable de este organismo que cada Referéndum costaría aproximadamente 10 millones de nuevo soles que serían contrastados con los problemas económicos que tiene el país, la ausencia de reglamento y a ello se agregaría un posible pronunciamiento del Congreso del AMPE sobre la inestabilidad política que genera el Referéndum en los gobiernos locales y las implicancias que tendrían en este proceso de Democracia Representativa que vivimos.

3.4 Los problemas de los municipios y la ciudad también son de carácter estructural, no pueden ser resueltos solamente con buenas intenciones; sino preguntémonos: ¿ cuánto cuesta resolver el problema de la limpieza pública, comercio ambulatorio, agua, empleo u otros ?, las partidas o transferencias que reciben no alcanza para buscar SOLUCIONES A LOS PRINCIPALES PROBLEMAS o si, peor aún cuando no hay la voluntad política de concertar desde los gobiernos locales para un PACTO SOCIAL con la ciudadanía para el progreso y bienestar de la gente.

3.5 En los tiempos que pasamos se requiere de nuevos compromisos y enfoques para soluciones integrales a los problemas de la población, los gobiernos locales y los efectos tiene los "niveles de desarrollo del capitalismo salvaje e inhumano", ante la ausencia de iniciativas y propuestas concretas a las demandas o necesidades de la población. No hay que menospreciar el rol que cumple los Municipios al interior del propio estado que en mucho de los casos tienen características de confrontación o cuestionamiento a sus propias limitaciones, interferencias, desconocimientos, escasos recursos o manejo irregular de los recursos, crisis de valores de las autoridades ~~de~~ denunciados por representantes de las organizaciones sociales, ejerciendo su derecho a fiscalizar.

4.1998 NUEVO REFERENTE POLÍTICO Y POSIBLE TRIUNFO DEL FUJIROMISMO O ALIANZA ESTRATÉGICA (PENETRACION) PARA INICIO DE LA DERROTA ELECTORAL MUNICIPAL DEL FUJIMORISMO.

4.1 A más de año y medio de las próximas elecciones municipales Alberto Andrade se configura hacia la reelección, teniendo como base la aceptación de la opinión ciudadana y a la labor que viene realizando dentro de las competencias municipales, apareciendo cada vez con mayor nitidez como candidato presidencial.

4.2 La actual etapa de recomposición de nuevas representaciones políticas municipales no va ser espacio para combatir el modelo económico, a pesar de los fuertes problemas que vive el país, sino a espacios concertados no partidaristas hacia pactos sociales para buscar oportunidades de golpear al neoliberalismo salvaje con miras a largo plazo que vaya articulando movimientos hacia la derrota del fujimorismo el 2000 y atendiendo algunas demandas y necesidades de las poblaciones.

4.3 En el 97 estamos hablando todavía de núcleos políticos de izquierda, centro izquierda, socialdemócratas e independientes, APRA, dispersos, divididos y con ausencia de alternativas programáticas, que requiere de una visión estratégica para una recomposición de las representaciones políticas a largo plazo.

4.4 Las posibles aspiraciones (municipales) de diferentes núcleos no debería ser alimentado por los peligros que tendría agravar la posible derrota del fujimorismo el 2000, iniciando conversaciones, acercamientos a Andrade a través de espacios de reflexión, movimientos sociales, Congresistas, amigos u otras formas de relación con presencia social; renunciando coyunturalmente a confrontaciones políticas con Andrade y pensando estratégicamente en el 98 y 2000. El camino no será difícil si comenzamos a tratar el tema de manera objetiva y desde ahora.

5. ORIENTACIÓN PARA UNA ACTUACIÓN OPORTUNA Y OBJETIVA:

5.1 Nuestra fuerza deberá estar centrada principalmente en nuestra lucha contra el fujimorismo, frente a la, desatención, agresión y desconocimiento a los gobiernos locales.

5.2 Alentar a lo máximo todos los espacios de centralización de las organizaciones sociales distritales y metropolitanas:

- * **Lima Metropolitana:** Vaso de Leche, FEDEVAL (ambulantes), Comedores, principalmente,
- * **Usuarios de Servicios Públicos y Privados:** posicionando un nuevo referente social metropolitano desde el movimiento de tumbapostes y en general de las iniciativas distritales frente a EDELNOR y LUZ DEL SUR. Hacer una propuesta integradora de un movimiento de usuarios y consumidores de telefonía, agua y desagüe, comunicación, créditos financieros, etc. Constituir un equipo técnico-político.
- * **Experiencias de centralización social distrital por desarrollo y participación democrática** en el Rímac, San Juan de Lurigancho, Comas, Independencia, Carabaylo, San Martín de Porres y otros.

5.3 Fortalecer las relaciones políticas abiertas en la perspectiva del nuevo proyecto político con los cc. responsables del Foro Urbano. Avanzar en precisar las posibilidades con los cc. responsables del grupo Alternativa.

5.4 A nivel del **Foro Democrático:** aportar en la recolección de firmas y las coordinaciones políticas con los Comités proreferéndum y Foros Democráticos distritales del Rímac, San Juan de Lurigancho e Independencia.

Apreciaciones sobre el documento:

A CATORCE MESES DE GESTIÓN MUNICIPAL DE ALBERTO ANDRADE Y "SOMOS LIMA"

(documento de trabajo, núcleo de Lima-PUM, marzo 97, por encargo del CDA)

La gestión municipal de Andrade tiene una aceptación alta en la opinión ciudadana, pues ve en él a un alcalde con autoridad y decidido a resolver los problemas de Lima; pero esta consolidación rápida empieza a presentar algunas fisuras que va generando cierta desconfianza en algunos sectores de la población, pues la efectividad alcanzada se ha hecho con un alto precio, que ha significado el desalojo violento de los comerciantes informales de Lima cuadrada y una política arbitraria de Tributación Municipal.

Se empieza a percibir a un Alcalde que sólo atiende las necesidades de Lima Cercano mas no orienta su política municipal a la gran Lima Metropolitana, a concertar esfuerzos con los alcaldes distritales para solucionar los problemas que afectan los ciudadanos de la periferia, para el cual también fue elegido. Las obras monumentales que ha emprendido para la recuperación del centro histórico está concebido para presentar una imagen al exterior, en la captación del ingreso que deja el turismo, que rehabilitaría el comercio y por, ende, un incremento de los recursos municipales.

De dar resultado dicho plan, esto no resolvería los problemas estructurales de Lima, que se ha ido agudizando con el paso de los años y el incremento de la población. La tugurización de la viviendas y el deterioro de las mismas, la falta de nuevas vías de acceso para la descongestión del tránsito vehicular, el incremento de la delincuencia, la carencia de centros de promoción cultural y educativa, la contaminación ambiental, son algunos males crónicos que parecen dejarse a un segundo plano o muy bien se tiene pensado resolver con medidas represivas de impedimentos y desalojos.

El estilo autoritario con que se quieren resolver las cosas empieza a mostrar el rechazo de la población, la actuación de la Policía Municipal, a la que el pueblo empieza a llamar "los casco azules", no por pacíficos sino por violentos, es un ejemplo de que estamos frente a un Alcalde "mandón" e intolerante a la concertación. La política municipal impuesta viene agudizando los problemas sociales, pues empieza a afectar al bolsillo de los contribuyentes, el empleo y la subsistencia. El despido de trabajadores municipales, el desalojo de ambulantes, el cierre de locales artísticos de corte andino, la prohibición a los taxistas que usan Volkswagen a circular por Lima, sectores con la que se identifica la ciudadanía, empieza a preocupar y despierta la inquietud de preguntarse de lo que viene más adelante. Esto de alguna forma a repercutido en la baja de la popularidad que Andrade ha tenido en las últimas encuestas.

Nadie está en contra del progreso, pero esto debe ir aparejado con una política municipal que beneficie a todos por igual, sin exclusiones ni marginaciones. Lima tiene una población de más de 7 millones de habitantes, que esperan también ser beneficiados de una eficiente gestión municipal. Por ello nuestra justa crítica. Hay aspectos que nos van diferenciando y que alimenta una oposición de principios.

Es evidente que Andrade representa un peligro para las aspiraciones reeleccionistas de Fujimori, pues el éxito de uno puede representar el fracaso del otro. Frente a la arremetida gubernamental de recortar competencias al Municipio Metropolitano, la respuesta del Alcalde ha sido débil, que no ha pasado más de algunas acciones legales y de breves escaramuzas, como el de los parques zonales, pero que finalmente se convirtió en una completa retirada. Andrade ha sido incapaz de darle una pelea al Gobierno Central por una distribución equitativa del Presupuesto Nacional; por el contrario, apuesta a mejorar su gestión con la consecución del crédito internacional y obtener

mayores ingresos en la tributación municipal, una simple repetición de la política fiscal de la SUNAT.

Hasta que punto Andrade puede ser un competidor real a la Presidencia de la República o es que estamos ante un retiro táctico, de apaciguar las confrontaciones y esperar el desgaste de Fujimori. Antes del 2000 habrá que pasar primero por las elecciones municipales de 1998, y Andrade da por descontado su continuidad por un período más al frente de la Comuna limeña. Esta actitud sólo puede darse en quien comulga con las reformas económicas neoliberales. Es claro que Andrade de ser candidato presidencial se convertirá en un Fujimorista sin Fujimori. De esto debemos estar advertidos.

La pésimas gestiones de la gran mayoría de alcaldes distritales, tanto de "Somos Lima" como de Cambio 90 - Nueva Mayoría, abren condiciones favorables para la reactivación de los movimientos locales, que se ve expresado en las movilizaciones contra el desgobierno municipal y los abusos tributarios, por la exigencia de moralización y de revocatoria del mandato de sus autoridades, que conlleva a la búsqueda de alternativas independientes y de corte progresista. Esto ha permitido que se estimulen mecanismos de participación ciudadana, que alientan un proceso de democratización y reactivan sus órganos de representación.

De otro lado, la centralización de los recursos estatales en manos del Ejecutivo, con la que el Gobierno Central hace obras en los sectores populares, le da a Fujimori un amplio margen de popularidad y seguridad en su pretendida reelección. En ese sentido, no le interesaría una confrontación municipal con Andrade por cuanto pondría en riesgo su capital político y electoral. Esto indicaría que Cambio 90 - Nueva Mayoría no se presentaría a las elecciones municipales del 98, en todo caso dejará en libertad a sus militantes para que lo hagan de la forma más variada sin que ello los comprometa oficialmente.

Existe la posibilidad de que Andrade ante el desgaste de sus alcaldes distritales participe solamente como una opción metropolitana, pues con ello mejoraría sus relaciones con distintos sectores sociales que le vienen demandando una moralización al interior de "Somos Lima".

De ser así las cosas, que sentido tendría un acercamiento con Andrade, a sabiendas que en nada contribuiría a una acumulación propia desde el movimiento social, que es factible a nivel local.

En la orientación táctica, es correcto que nuestras fuerzas deben estar centrada en la lucha contra el Fujimorismo, pero ello no nos debe llevar a pasar por alto la crítica a aspectos que no consideramos positivo en la gestión municipal de Andrade.

Las experiencias de centralización tienen que desarrollarse con autonomía e independencia tanto del Gobierno Central como del Gobierno Local, que plantee demandas al uno y al otro, se convierta en espacios de reivindicaciones sociales y económicas y fortalezcan una propuesta alternativa al neoliberalismo salvaje.

Es prematuro definir alianzas electorales. Lo que se debería avanzar es un diagnóstico inicial de las realidades en que actuamos y de definiciones de orientaciones generales que puedan ser aplicados a realidades específicas. No olvidemos que en algunos distritos la confrontación es con Cambio 90 - Nueva Mayoría, mientras que en otros es con Somos Lima; y hay casos que se dan contra ambos, como es en el Rimac.

Rimac, 11 de Marzo de 1997.

**BLOQUE PARLAMENTARIO
DE OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA**

Los Congresistas que suscriben acuerdan constituir el BLOQUE PARLAMENTARIO DE OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA con la finalidad de coordinar acciones conjuntas en defensa del Estado de Derecho y los intereses de la población. Cada grupo parlamentario conserva su identidad.

En el Perú de hoy tenemos un gobierno autocrático. En el Congreso de la República impera la tiranía del oficialismo. Se legisla frecuentemente contra los intereses nacionales, se impide toda función fiscalizadora y se restringe todo debate sobre los grandes temas del país.

El Poder Judicial y el Ministerio Público, están sometidos al poder político. El oficialismo al destituir injustamente a tres Magistrados del Tribunal Constitucional, ha destruido este alto Organismo desprotegiendo a la ciudadanía en la defensa de sus derechos. Muchos congresistas de la oposición colaboraron con el nombramiento de los Magistrados, hoy destituidos, convencidos de que el funcionamiento del Tribunal es vital para un auténtico régimen democrático. Sin embargo, al percibir la verdadera intención del gobierno de politizar el Tribunal Constitucional, anunciamos que hemos acordado no integrar la Comisión que pretende seleccionar nuevos Magistrados.

Asumimos la defensa de la irrestricta libertad de expresión. La prensa independiente está siendo agredida, pretendiendo amedrentar a quienes investigan y denuncian la corrupción y el abuso del poder. Por ello, estamos proponiendo la interpelación del Presidente del Consejo de Ministros, Ing. Alberto Pandolfi Arbulú, para que explique las declaraciones presidenciales ante la XXVII Asamblea General de la OEA y el comunicado emitido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas contra la prensa nacional.

Promoveremos sesiones públicas para analizar la situación del país, denunciar cada nueva arbitrariedad, construir propuestas que beneficien a las mayorías y a la vigencia del Estado de Derecho.

Nos proponemos también realizar visitas al interior del país, para informar de los hechos más significativos del período parlamentario orientando a la opinión pública nacional, en defensa de las libertades democráticas, los derechos ciudadanos y la economía popular. En estas visitas acudiremos a las Universidades, Colegios Profesionales, Municipios, y Organizaciones Sociales y Gremiales del campo y la ciudad.

Lima, 6 de junio de 1997.

Firmantes del Comunicado del Bloque Parlamentario de Oposición Democrática

CONGRESISTA
Alva Orlandini, Javier
Avendaño Valdéz, Jorge
Barba Caballero, José
Barrón Cebberos, Xavier
Bartra Gonzáles, Angel Miguel
Breña Pantoja, Rolando
Cáceres Velásquez, Roger
Cardoso Romero, Juan Francisco
Castillo Chirinos, Arturo
Cerro Moral, María Ofelia
Chipoco Cáceda, Carlos
Ciccía Vásquez, Miguel Segundo
Del Castillo Gálvez, Jorge
Diez Canseco Cisneros, Javier
Donayre Lozano, Jorge Luis
Estrada Choque, Aldo Vladimir
Estrada Pérez, Daniel
Fernández-Baca de Váldez, Graciela
Flores Araoz Esparza, Antero
Flores Nano, Lourdes
Forsyth Mejía, Harold
Gamarra Olivares, Ernesto
Ghilardi Alvarez, Freddy
Grados Bertorini, Alfonso
Guerra-García Cueva, Roger
Heresi Abdelnour, Moisés
Lajo Lazo, Manuel
Llerena Marotti, Antonio
Mantilla Campos, Agustín
Mohme Llona, Gustavo
Morales Costa, Luis Lastenio
Núñez Román, Edgar
Pease García, Henry
Reto Neyra, Santos
Salazar Vargas, Jorge Napoleón
San Roman Cáceres, Máximo
Santa María Silva, Alejandro Agustín
Towsend Diez-Canseco, Ana Elena
Velásquez Quesquén, Angel Javier
Vidarte Correa, Elférez
Zumaeta Flores, César Alejandro

* Con la reserva de la parte final del 3^{er} párrafo

Pronunciamiento

¡ALTO A LOS ABUSOS DE EDELNOR !

Presentación

La Asociación de Usuarios de los Servicios Públicos y Privados de Lima y Callao nace de la necesidad de los mismos usuarios de los distintos distritos de la Capital y de la Provincia Constitucional del Callao de asumir la defensa de sus intereses como consumidores. Inicialmente surge motivado por enfrentar los abusos cometidos por los concesionarios de los servicios eléctricos pero su finalidad es cautelar el derecho de los usuarios en todos los campos : agua y desagüe, teléfono, bancos, arbitrios municipales y otros.

La Asociación de Usuarios es una respuesta colectiva a la necesidad de defendernos frente a los atropellos de los grandes concesionarios de servicios que pretenden imponer las condiciones que más le favorecen ante la inercia del Estado que abandona su rol protector del interés de los consumidores y usuarios tal como lo obliga el artículo 65 de la Constitución Política del Perú.

La Asociación de Usuarios reúne a dirigentes de organizaciones vecinales, propietarios de viviendas, micro, pequeños y medianos comerciantes e industriales, y usuarios en general de distritos como San Juan de Lurigancho, Independencia, Comas, Carabayllo, San Martín de Porras, Rimac, Jesús María, San Miguel, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, y de la Provincia Constitucional del Callao entre otros, quienes reaccionaron frente al cambio de redes y manipulación de medidores efectuados por EDELNOR S.A. y LUZ DEL SUR. Pero la Asociación no se limita a aquellos distritos. Está abierta a todos aquellos que deseen unir fuerzas para defender el derecho de los consumidores.

En este primer Pronunciamiento, fruto de largas reuniones de estudio y trabajo, en consulta con profesionales de distintas áreas, definimos nuestra opinión como Asociación y la hacemos pública para conocimiento de la ciudadanía y las diversas entidades del Estado vinculadas a la problemática de los servicios eléctricos.

Nuestras afirmaciones se encuentran debidamente sustentadas y deseamos que sean tomadas en cuenta por todos los sectores públicos y privados a los que concierne esta problemática, especialmente por el Congreso de la República adonde marcharemos masivamente a fin de entregar sendos ejemplares a la Presidencia del Congreso, a la Comisión de Energía, y a todos los grupos parlamentarios a quienes pedimos respalden nuestros puntos de vista que son los de los consumidores y usuarios de Lima y Callao.

ASPECTOS TECNICOS

1. NO EXISTEN FUNDAMENTOS TECNICOS PARA LOS CAMBIOS EN EL SERVICIO QUE PRETENDE IMPONER EDELNOR

1. 1. El problema del cambio de redes subterráneas por aéreas.

El cambio de redes no tiene sustento técnico pues las redes subterráneas se hicieron en base a estudios técnicos debidamente sustentados y que se recuerde nunca han originado preocupación por riesgos de accidentes colectivos. Las redes subterráneas fueron diseñadas para el largo plazo previniendo el desarrollo de la ciudad y el crecimiento de la carga. Estas ofrecen las siguientes ventajas :

- Ya están instaladas.
- Su costo de inversión es mayor por ser más duraderas.
- Son más seguras pues eliminan riesgos de accidentes.
- Incrementan el valor del terreno y del autoavalúo.

El Cableado subterráneo nos protege ante posibles accidentes de tránsito, una cometa enredada en un conductor aéreo, una bombarda mal colocada como sucedió en Arequipa con la secuela de 35 muertos o el cruce con cables telefónicos que ha provocado muertes y accidentes o cualquier otro hecho imprevisible de aciagas consecuencias.

Los pueblos no solo optaron libremente por redes subterráneas sino que asumieron el costo de las instalaciones. Es inaudito y abusivo que ahora una empresa pretenda cambiarlas por aéreas.

En la década del 60 el cableado eléctrico se efectuaba de manera subterránea. Es inadmisibles técnica y socialmente que a fines del siglo exista un gran desorden debido al exceso de cables aéreos que dañan el paisaje urbano. La modernidad que supuestamente traerían los capitales foráneos por efecto de la privatización no es tal. Por el contrario cada vez es más difícil garantizar un futuro seguro y confortable para la metrópoli urbana.

El cambio de las redes subterráneas por redes aéreas -afirma EDELNOR- son gratuitas pero no dice que el costo de su instalación será incorporado al valor nuevo de reemplazo que se elabora cada cuatro años. En consecuencia, el gasto que realice será tomado en cuenta en el valor de distribución que se establecerá a partir de octubre y que tendrá una vigencia de cuatro años. Tampoco se dice que el gasto que se hace en las redes aéreas podría ser invertido en el mantenimiento de las redes subterráneas prolongando la duración de las mismas por muchas décadas más.

Igualmente es falso que las redes aéreas representan una oferta económica mejor. Su costo de instalación es menor pero si se comparan los costos de operación, mantenimiento, y duración tendremos que mientras que la vida útil de las instalaciones y conexiones en líneas subterráneas pueden durar 50 años la vida útil de las instalaciones y conexiones aéreas es solo 8 y 12 años. Las redes aéreas que usan cable de aluminio no son aconsejables para el litoral

peruano debido a que la humedad y los vientos provocan corrosión y abrasión a los conductores motivo por el cual su duración es menor.

La Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional de Ingeniería ya se ha pronunciado imparcialmente al respecto: "No existe ningún sustento que avale un cambio de las redes subterráneas y las aéreas o viceversa".

La Municipalidad de Lima Metropolitana también se ha pronunciado este año en un voluminoso informe técnico elaborado por la Dirección de Obras y Renovación Urbana luego de una detallada supervisión de obras efectuadas por EDELNOR concluye que "el sistema subterráneo es más conveniente, teniendo en cuenta consideraciones de estética y orden en cuanto a Entorno Urbano, y que las "deficiencias" como hurto, mantenimiento, etc., son al final de cuenta gastos operativos de la Empresa, es decir de trasfondo económico, que no deberían primar antes del desarrollo coherente y ordenado del Ambito Urbano, mucho menos en el proceso de recuperación de la ciudad que nos atañe".

En consecuencia no existe técnicamente hablando ningún fundamento de valor para el cambio de redes que pretende imponer EDELNOR pues en ningún caso ha mostrado estudios específicos que demuestren que las redes subterráneas son obsoletas o están en un grado de deterioro irreparable.

1.2. La reducción del límite de potencia máxima de carga reduce la calidad del servicio.

La empresa EDELNOR S.A., sin consulta de nadie y sin autorización de los usuarios viene cambiando sorpresivamente los fusibles por interruptores termomagnéticos que reducen la máxima intensidad de uso de 30 a 16 amperios. La colocación de estas llaves constituye un abuso y un perjuicio a la calidad de servicio expresada en la máxima potencia de carga adquirida consuetudinariamente por los usuarios. Los usuarios sólo podrán usar focos de baja potencia y verán recortadas sus posibilidades de tener terma o ducha eléctrica o microtalleres.

Denunciamos esta grave interferencia en la calidad del servicio y rechazamos por absurdos y discriminatorios los argumentos que esgrime EDELNOR S.A. en el sentido que 16 amperios es una potencia de carga suficiente para una vivienda. Tal reducción de potencia explica el mal funcionamiento y el deterioro que sufren los artefactos domésticos de la mayoría de hogares a quienes se les ha instalado estas llaves termonagnéticas en reemplazo de los fusibles de corriente.

1.3. EDELNOR S.A. comete un grave delito al manipular los medidores.

Hemos detectado que los brutales incrementos en el pago por consumo de energía eléctrica están asociados directamente a la manipulación de los medidores efectuada por EDELNOR quien habría calibrado a los medidores para que registren un mayor consumo. Esta es la única explicación lógica al hecho de que los usuarios reciban facturaciones por consumo mucho mayores luego de la manipulación de sus medidores mientras que su consumo habitual real no ha sufrido ninguna variación.

Denunciamos el atropello que viene cometiendo EDELNOR al manipular los medidores sin la autorización de los usuarios o propietarios de los inmuebles intervenidos. Toda verificación o evaluación de medidores debe ser con la autorización de los usuarios o dueño del inmueble. Alertamos a los usuarios a no dejarse sorprender y verificar los cambios en el registro del consumo. La Fiscalía, el Defensor del Pueblo, OSINERG y el Congreso de la República deben investigar estos hechos efectuando una contrastación de medidores autónoma e imparcial a fin de verificar nuestra denuncia.

ASPECTOS LEGALES

2. NO EXISTEN FUNDAMENTOS LEGALES PARA LOS ABUSOS DE EDELNOR

2.1. Ninguna norma autoriza el cambio de redes.

A pesar de las montañas de papel y palabras que EDELNOR responde ante cualquier reclamo no puede exhibir ningún artículo de la Ley de Concesiones Eléctricas, de su Reglamento o del Contrato de Concesiones que le faculte a efectuar cambios en el servicio. Lo único que señalan tales documentos es que los concesionarios deben "conservar y mantener sus obras e instalaciones en condiciones adecuadas para su operación eficiente". ¿En qué momento dice que se deben cambiar? Mucho menos algo que nos ha costado a los pueblos.

EDELNOR no ha consultado a nadie la decisión de cambiar las redes pues suponiendo - en el peor de los casos- que mantener las redes subterráneas elevarán las tarifas (amenaza ilegal y falsa de EDELNOR ante humildes usuarios pues las tarifas son iguales para todos independientemente que la red sea aérea o subterránea) por qué no se responde en que porcentaje aumentarían y por qué no se le brinda a los usuarios la posibilidad de escoger entre la alternativa de mantener las redes o cambiarlas. ¿Por qué EDELNOR ya decidió y pretende a la fuerza -enjuiciando a quienes se oponen- imponer un cableado aéreo que la población rechaza de plano.

El aporte que se hizo para instalar las actuales redes subterráneas forma un patrimonio importante que el Estado transfirió a EDELNOR sin efectuar ningún reembolso a quienes le sufragaron. Dicho patrimonio no puede ser minimizado o ignorado pues tales redes costaron a nuestras familias y constituyen un sistema de distribución eficiente y seguro para la sociedad.

2.2. El Estado no protege a los consumidores.

Existe una gran irresponsabilidad por parte del Estado en el control y fiscalización de los servicios eléctricos. La legislación y la normatividad de control está dispersa y no hay quien verifique estrictamente su cumplimiento. INDECOPI rehusa su responsabilidad en el control de los servicios públicos y la Dirección General de Electricidad aboga por el sistema adaptado de EDELNOR como la última maravilla.

Cuando los usuarios denunciamos las fallas de instalación, la improvisación de las obras, no hay quien atienda a los usuarios. Los gobiernos locales reciben denuncias de obras mal

hechas, efectuadas apresuradamente por empresas subcontratadas que actúan en función de cumplir a menor tiempo y costo posible el kilometraje de red instalada. Pero si los Gobiernos Locales en uso de sus atribuciones de planificar el acondicionamiento territorial y la conservación del medio ambiente piden conocer y evaluar el impacto de las obras que ejecuta EDELNOR ésta empresa rechaza cualquier intervención amparados supuestamente en la Ley de Concesiones Eléctricas que según ellos a todo los faculta sin control ni mediación de ningún organismo que evalúe sus proyectos.

Saludamos a las Municipalidades de San Juan de Lurigancho, Carabayllo, San Isidro, San Miguel, Surquillo, entre otras que han hecho y pretenden hacer respetar su fuero de Gobierno Local atendiendo a la exigencia de los usuarios. Instamos a que las demás municipalidades sigan su ejemplo y convocamos a las municipalidades de los distritos de Lima y Callao, en especial a los alcaldes Alberto Andrade Carmona y Alex Kouri, a unir fuerzas a fin que se respete el fuero municipal y la calidad de vida de los usuarios.

Saludamos y respaldamos la propuesta formulada por la Municipalidad de Lima que en su informe técnico señala que es obligación del Gobierno Local exigir que la llamada comunicación de los trabajos que debe efectuar EDELNOR a las municipalidades debe ser más bien una SOLICITUD DE AUTORIZACION de trabajos en la vía pública. Esta propuesta se ampara legalmente en la Ley Orgánica de Municipalidades No. 23853, en el reglamento de Ejecución de Obra en Vía Pública aprobado por Acuerdo de Concejo No. 398-80 del 18 de julio de 1980, en concordancia con los artículos 188 y 189 del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas, teniendo en cuenta que dicha Ley los faculta a "usar" a título gratuito el suelo y demás, obviando los pagos por derechos por "uso de vías", mas no los derechos por "ejecución de obra".

El desprecio que manifiesta EDELNOR no es solo hacia los usuarios de menores ingresos sino también hacia los Gobiernos Locales. Al respecto debemos expresar que si bien las obras de electrificación y la eficiencia del servicio son de responsabilidad de EDELNOR ellas no pueden contravenir ni superponerse a la Infraestructura Urbana y el Entorno Urbano que son facultades exclusivas de las municipalidades a las cuales no pueden ni deben renunciar. En consecuencia las municipalidades distritales deben imponer las correspondientes multas y sanciones por la deficiente ejecución de los trabajos, acumulación de desmontes y postes en la vía pública, falta de señalización y seguridad en los trabajos ejecutados e inadecuada reposición de pistas y veredas. Estas medidas tienen amparo en el régimen de aplicación de sanciones según la ordenanza 061 del 22 de junio de 1994 y la Ley de Concesiones no faculta a la empresa EDELNOR a cometer las infracciones mencionadas en contra de la comunidad.

Exigimos a las autoridades el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código Eléctrico, del Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Subsector Electricidad, las Normas de Distribución de la Dirección General de Electricidad, la Guía de Fiscalización y el Dispositivo de Penalizaciones, los reglamentos de la Cámara Peruana de la Construcción y los dispositivos municipales relacionados al tema.

Mientras tanto no aceptamos los argumentos esgrimidos por EDELNOR. Ninguno de ellos vale la seguridad, tranquilidad y ornato que los ciudadanos y usuarios del Perú reivindicamos para nuestra patria. Los peruanos de hoy y siempre, orgullosos de nuestro patrimonio cultural, social y urbano-espacial exigimos a las autoridades poner freno a los abusos de EDELNOR S.A..

ASPECTOS SOCIALES

3. EDELNOR OBRA POR SU AFAN DE LUCRO DEJANDO DE LADO TODO CRITERIO SOCIAL Y NACIONAL

3.1. EDELNOR no tiene respeto por los usuarios

EDELNOR diseña su política en función exclusiva de incrementar sus ganancias dejando de lado todo criterio social y nacional. Sin ningún fundamento ha insultado a los ciudadanos peruanos acusándolos de robo de energía en proporciones tan absurdas que luego ha debido rectificarse. EDELNOR no ha ofrecido estudios puntuales que acrediten que las pérdidas o fugas de energía sean responsabilidad de los ciudadanos cuando puede deberse también a otros factores de índole técnico. El maltrato que efectúa EDELNOR es inconcebible en una sociedad donde se respeta la condición ciudadana.

Los accidentes ocurridos el año pasado en el que un obrero subcontratista de EDELNOR murió electrocutado es una prueba de ello. Asimismo lo es la tragedia del Puente Grau en Arequipa, o el ocurrido recientemente en Chosica en que la cercanía de un cable eléctrico y un cable telefónico provocaron un flujo que llegó a ocasionar la muerte inmediata del usuario que tocó el teléfono y del vecino que se acercó a auxiliarla. Todo ello son pruebas tangibles de que la vida de los usuarios están en peligro con las redes aéreas pues los riesgos son mayores y existe un grave relajo en el control de los sistemas de protección.

Como Asociación de Usuarios invocamos a todos los sectores de la sociedad, especialmente aquellos que por su mandato tienen el deber de escuchar a la ciudadanía y aquellos funcionarios de la administración que deben ser diligentes en su función social atender nuestra petición de que EDELNOR debe ser controlada y fiscalizada por su actuar irresponsable y el cambio de redes que pretende no está amparado por la ley. Por el contrario representa un incremento en los riesgos que pone en peligro la persona humana que es el máximo bien que protege la Constitución Política del Perú.

3.2. La racionalización de energía favorece el afán de lucro y es contrario al interés social

EDELNOR S.A. orienta su política con un criterio de mínima inversión y máxima ganancia al cual denomina sistema económicamente adaptado pero que arbitrariamente abandona el lado social y humano del problema que es primordial. La restricción de energía mediante interruptores termomagnéticos son abusivos e injustificados. Se colocan de sorpresa, sin tomar el criterio o interés de los usuarios, sin evaluar su consumo habitual real y con un desprecio por las condiciones de vida de las familias más humildes imponiendo niveles artificiales y categorías entre los usuarios lo cual es abusiva discriminación social y económica por medio del consumo.

mayor empleo, aporta más rentas fiscales y lo más importante : reduce la dependencia externa. Al emplear aluminio estaremos siempre sujetos a los cambios de precios internacionales por efecto de variaciones en la cotización de los metales y por políticas gubernamentales

Este aspecto no debe ser ignorado. Está vinculado a un aspecto esencial de la economía nacional que refuerza aún más el criterio de por qué debe preservarse el sistema de cableado subterráneo. El uso del cobre es una inversión de carácter estratégica, a largo plazo más adecuada en urbes, zonas industriales y cercanas al mar. El aluminio puede ser suficiente en zonas rurales poco contaminantes.

4.2. La política de concesiones debe ser corregida.

El trasfondo de la política de abusos de EDELNOR S.A. es la concepción oculta en la política de privatizaciones que se ha esmerado en brindar todas las facilidades para atraer el capital foráneo como si fuera la panacea a la solución de nuestros problemas y ha descuidado establecer los mecanismos necesarios para un eficiente control y fiscalización de los concesionarios quienes actualmente se sienten avalados para cometer todo tipo de atropellos ante los indefensos usuarios supuestamente amparados en la Ley de Concesiones Eléctricas.

Ni la ley de concesiones ni su reglamento amparan los abusos que se vienen cometiendo. Pese a ello estimamos necesario la revisión de la Ley de Concesiones Eléctricas para incluir normas expresas que prohíban el deterioro en la calidad del servicio por medio del cambio de redes, la incorporación de dispositivos que reduzcan la intensidad de potencia del suministro eléctrico. Sin embargo nos reafirmamos en que de ningún modo el actual marco legal justifican los cambios que EDELNOR S.A. pretenden imponer.

El Estado al entregar a EDELNOR la concesión de la distribución de la energía eléctrica ha creado un poderoso monopolio que prácticamente ha confiscado el patrimonio social invertido en las redes de distribución subterránea y que amenaza apropiarse de los bienes y rentas de los usuarios mediante cobros exagerados y arbitrarios.

Recogiendo el sentir de los peruanos que vemos vulnerado el interés público anunciamos nuestra resolución para luchar por exigir la expropiación de la empresa EDELNOR S.A. si ésta persiste en el cambio de redes subterráneas instaladas por redes aéreas, si no suspende la instalación de llaves termomagnéticas reductoras de la intensidad de potencia y si no restablece el nivel correspondiente a los medidores que ahora han sido calibrados a su favor registrando un mayor consumo. Iniciaremos una campaña metropolitana, calle por calle, pueblo por pueblo, distrito por distrito, para efectuar una gran consulta que se pronuncie por la **EXPROPIACION DE LA EMPRESA CONCESIONARIA EDELNOR S.A.** En tal sentido exigiremos al Estado peruano recoja el sentir ciudadano y en salvaguarda del interés público vulnerado por EDELNOR S.A. convoque a una nueva Licitación Pública internacional en la cual , previas las precisiones y modificaciones pertinentes en la Ley de Concesiones Eléctricas, se garantice plenamente el respeto irrestricto a los derechos e intereses de los ciudadanos peruanos.

Lima, 29 de mayo de 1997

Suscriben el presente documento :

Por la Presidencia Colegiada :

Simón Pumahuanca Mamani

L.E. 07174605

Base Independencia

Angel Camacho Longa

L.E. 08085263

Base San Martín de Porras

Lic. Juan Echevarría Mejía

L.E. 06863360

Base Comas-Collique

Benito Mamani Cardeña Carlos Díaz Moreno Hector Chunga Morales Rafael Camana Vergaray

L.E. 09090037

Base San J. de Lurigancho

L.E. 25417329

Base Callao

L.E.06278317

Base Jesús María

L.E. 08101955

Base Rimac

Por el Comité Consultivo :

Jorge Agurto Aguilar

Ing. Fernando Román Cribillero

Ing. Carlos Esteves Ostolozu

Miguel Figuerou

Ing. Jesús Palacios

Ante los distintos problemas de servicios que aquejan a los consumidores (energía eléctrica, agua y desagüe, teléfono, arbitrios municipales, tasas de interés, y otros) hemos constituido La Asociación de Usuarios de los Servicios Públicos y Privados de Lima y Callao. Esta entidad está integrada por distintos distritos de Lima y Callao y surge para defender la economía de la población por los cobros excesivos de los servicios así como la mala calidad de los mismos. Frente a los problemas suscitados por la empresa EDELNOR en esta ocasión nos dirigimos a la opinión pública en general a fin de manifestar lo siguiente :

Pronunciamento

ALTO A LOS ABUSOS DE EDELNOR

- NO al cambio de redes subterráneas por redes aéreas.
- NO a la manipulación de medidores que reducen la potencia y carga y registran un mayor consumo en perjuicio de los usuarios.
- NO al aumento abusivo de tarifas eléctricas.

- 1- LAS REDES SUBTERRANEAS SON MAS SEGURAS, DURADERAS, DAN MAYOR VALOR A NUESTROS TERRENOS Y HAN SIDO PAGADAS POR LOS USUARIOS, POR LO TANTO NO DEBEN SER CAMBIADAS.
2. LAS REDES AEREAS SON MENOS DURADERAS, AUMENTAN LOS RIESGOS DE ACCIDENTES Y SON MENOS SEGURAS PUES DIFICILMENTE SE CUMPLEN Estrictamente las normas de seguridad.
3. LAS REDES SUBTERRANEAS UTILIZAN CONDUCTORES DURABLES DE COBRE PERUANO MIENTRAS QUE EL CABLEADO AEREO UTILIZA CONDUCTORES DE ALUMINIO IMPORTADO CORROSIBLES ANTE EL CLIMA DEL LITORAL PERUANO.
4. LOS MEDIDORES MECANICOS Y LOS FUSIBLES TERMOMAGNETICOS QUE INSTALA EDELNOR EN LOS MEDIDORES REDUCE A MENOS DE LA MITAD LA CALIDAD DE POTENCIA (AMPERIOS) QUE RECIBEN LOS USUARIOS CUANDO ADMINISTRABA ELECTROLIMA DAÑANDO GRAVEMENTE LA CALIDAD DE SERVICIO.
5. LA CALIBRACION DE MEDIDORES EFECTUADA POR EDELNOR REGISTRA UN MAYOR CONSUMO Y FAVORECE A EDELNOR. DENUNCIAMOS ESTA ILEGAL MANIPULACION.
6. EL ESTADO DEBE DEFENDER EL INTERES DE LOS USUARIOS Y CAUTELAR LA SEGURIDAD Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ELECTRICIDAD. DE NO ADAPTARSE EDELNOR A ESTAS EXIGENCIAS EXIGIMOS AL ESTADO EXPROPIAR A EDELNOR Y CONVOCAR A UNA LICITACION INTERNACIONAL DONDE PARTICIPEN CONCESIONARIOS QUE SE COMPROMETAN A RESPETAR EL INTERES DE LOS USUARIOS.

Jueves 19 de junio , 3 p.m. GRAN MARCHA DE USUARIOS AL CONGRESO DE LA REPUBLICA.

ENCUENTRO NACIONAL DE ALCALDES RURALES

(Documento borrador de la CCP para la convocatoria)

PRESENTACION

A nivel nacional, en los últimos 12 años, en unas provincias más que en otras, dirigentes y ex-dirigentes de Comunidades Campesinas, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, Rondas Campesinas y Asociaciones de Mujeres, así como de las federaciones bases de la CCP, participaron en las contiendas electorales municipales logrando ser alcaldes y regidores. Algunos de ellos han podido mantenerse por tres periodos consecutivos, principalmente en los distritos y provincias con poblaciones mayoritariamente rurales.

Esta experiencia se ha llevado a cabo por iniciativa individual o de grupo, sin objetivos colectivos claros de lo que se quería lograr con la participación de representantes campesinos en el gobierno local de los pueblos. Esta nos parece ser la principal causa, que muchos de ellos se apartaran de las organizaciones campesinas y sociales, esto provoca un divorcio entre las organizaciones que los respaldan dejando de lado los intereses y necesidades de sus pueblos.

Desde la Confederación Campesina del Perú, junto con otras organizaciones e instituciones como: Red Interamericana de Agricultura y Democracia (CCP-RIAD CONTINENTAL), Consejo Peruano para la Autogestión, William Moreno, (COPPA); Seminario de Investigación permanente Agrario, Víctor Caballero, (SEPLA); Centro de Geografía Aplicada de la PUC Idelgado Córdova; Propuesta Ciudadana, Santiago Pedraglio; Coordinadora Rural, Dante Vera; CEAS, Yuri Cahuata; Bartolomé de las Casas, Bignolia Porcel; SER, CIDIAG, Benito Matzuar; Asociación de Municipalidades del Perú, AMPE. Esta coordinando la convocatoria al **primer encuentro nacional de alcaldes rurales**, en el cual sea posible iniciar el análisis y la sistematización de las distintas experiencias en los gobiernos locales rurales, algunas con cierta posibilidad de replicabilidad y otras en que, como lo han señalado los propios campesinos "después de haber llegado al sillón municipal se olvidaron de las promesas, pero lo que es peor siendo dirigentes campesinos ahora están en contra de las mismas organizaciones campesinas, y de sus dirigentes" por que triunfaron con el apoyo del gobierno o se encuentran dentro del partido gobernante, por lo que consideran que las organizaciones campesinas y la CCP ya no les es útil, considerándose entre la oposición y el oficialismo.

OBJETIVOS

(Objetivos que nos permitan hacer una propuesta sostenible entre los gobiernos locales y las organizaciones agrarias y sociales)

- 1.- Buscar los mecanismos que permitan relacionar los gobiernos locales con las necesidades de desarrollo rural sostenible de las organizaciones de productores agropecuarios y comunidades campesinas.
- 2.- Garantizar para los siguientes periodos y gobiernos locales un plan de desarrollo integral que contemple la propuesta de desarrollo sostenible y sustentable para su localidad, que trascienda en tiempo que normalmente es de tres años para alcaldes y regidores.

METAS

- 1.- Contar con una propuesta de desarrollo integral sostenible a partir de la sistematización de experiencias de los gobiernos locales, y su relación con las organizaciones sociales y de productores, y ponerla a disposición de los diferentes protagonistas involucrados en el tema.
- 2.- Intercambiar experiencias de los alcaldes asistentes de las distintas regiones para encontrar novedosos modelos de gestión del desarrollo rural formas de articulación con organizaciones que se haya tenido en las distintas zonas del país: Región andina, la costa y la selva.
- 3.- Convalidar las mejores experiencias para que sirvan de auto-formación de los propios actores y buscar la inter-relación entre la zona urbana y rural, e interesados y tengan las posibilidades de lograr un gobierno local.

ACTIVIDADES

- 1.- Hacer una relación de los alcaldes y regidores vinculados o no a la CCP, que estén impulsando nuevas formas de gobierno locales junto a otras organizaciones e instituciones de su zona, y que podrían asistir al primer encuentro.
- 2.- Contactar con instituciones que han trabajado el tema de participación ciudadana y gobiernos locales o regionalización, así como con congresistas de las república; con la finalidad de producir documentos que ayuden al debate, invitarlos para la exposición de algún tema, coordinar el local y buscar cofinanciar el encuentro.

- 3.- Durante el encuentro propiciar un mayor intercambio de experiencias en los participantes, enviando con anticipación un guión que les sirva de guía para centrarse en los aciertos y errores de la experiencia (guión a ser redactado por Santiago P.) para conseguir una buena presentación de sus experiencias .
- 4.- Establecer una relación mas continua y fluida con los diferentes alcaldes y regidores del país con la CCP y las instituciones que impulsamos este trabajo (lo que podría resultar después de la reunión con las distintas ONGs) para de ser posible formular convenios de trabajo socio político y técnico con los alcaldes y organizaciones agrarias y campesinas de sus zonas.(provincias y distritos)
- 5.- Inmediatamente después del encuentro producir las conclusiones y publicar material, que servirá para un segundo encuentro y para apoyar los potenciales candidatos a los municipios.

Cuestiones que se deben tomar en cuenta:

- Hacer una convocatoria no solo de alcaldes vinculados a la CCP.
 - Estar muy claros de los que se quiere sacar de este evento.
 - Debe ser un encuentro con características de taller o seminario que clarifique los mejores modelos de gestión para el desarrollo rural.
 - Debemos insistir mas que en el numero es en la representatividad y la calidad de los participantes.
 - Preparar un documento sobre temas de vital importancia para los alcaldes y sobre el tema de desarrollo sostenible; que se pueda oferta en este evento.
 - Tomar en cuenta la calidad y la representación de los asistentes :
 - Traer documento en base al guión sobre sus experiencias de los participantes.
 - Presentación de experiencias con panelistas profesionales que con sus preguntas se ayude a mejorar las ponencias.
- Propuesta de programa:
- Primer día .
 - Presentación de experiencias (conseguir de 10 a 12 experiencias de las distintas Regiones.
 - Segundo día
 - Modelos de gestión , y modificación legislativas.
 - Tercer día.
 - Trabajar una plataforma de desarrollo rural.

RELACION DE INSTITUCIONES QUE ASISTIRAN EL JUEVES 3 DE JULIO A LA REUNIÓN EN CCP A LAS 8.30. AM.

- CCP (Carlos, Lorenzo, Everardo, Maria Luisa, Carola)
- RIAD (Antonio Moreno, Coordinador).
- SEPIA, Animador Nacional RIAD (Victor Caballero).
- PUC (Idelgado Córdova).
- GRUPO PROPUESTA CIUDADANA (Santiago P.)
- COPPA (William Moreno).
- CEAS (Yuri Cahuata)
- SER (Fernando Romero)
- C. R. (Dante Vera)
- BARTOME DE LAS CASAS (Bignilia Porcel)
- RETABLO (José Dechave)
- MESA Nacional de Desplazados, (Juan Mendoza)
- AMPE (Arq. Julio Guerrero)



CONGRESO DE LA REPUBLICA

Congreso de la República	
RECIBIDO	
11 JUN 1997	
Hora:	
Firma:	<i>[Firma]</i>
IRAMIE DOCUMENTARIO	

Denuncia Constitucional contra el Doctor Francisco Javier Acosta Sánchez, vocal del Tribunal Constitucional, por violación de los Arts. 107 y 201 de la Constitución, al atribuirse personalmente facultades que corresponden al Tribunal Constitucional.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE:

Javier Diez Canseco Cisneros, identificado con L.E. N° 06256182, señalando domicilio en mi despacho parlamentario, en mi condición de Congresista de la República, al amparo del Art. 99 de la Constitución y del Art. 89 del Reglamento del Congreso, a usted digo:

Que vengo a plantear denuncia constitucional contra Francisco Javier Acosta Sánchez, vocal del Tribunal Constitucional, por violación de los Arts. 107 y 201 de la Constitución, al atribuirse facultades que corresponden al pleno del Tribunal Constitucional.

Mi denuncia se sustenta en el hecho de que el infractor pretende irrogarse la facultad de ejercer la iniciativa legislativa a nombre del Tribunal Constitucional, usurpando una función que solo corresponde al colegiado de este. Con tal objeto ha remitido el oficio N° 164-97-P/TC, suscribiéndolo como "Vicepresidente encargado de la Presidencia" del Tribunal Constitucional, para presentar proyectos de ley ante el Congreso, los mismos que han dado origen a los Proyectos de Ley N° 2786 y 2787.

FUNDAMENTOS DE NUESTRA DENUNCIA.

Los hechos.

1. El denunciado remitió al señor Presidente del Congreso de la República el oficio N° 164-97-P/TC, de 5 de junio de 1997, suscribiéndolo como "Vicepresidente encargado de la Presidencia" del Tribunal Constitucional. El oficio contiene 2 proyectos de ley, proponiendo la ampliación de las Disposiciones Transitorias de la Ley 26435, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

2. El cuerpo del oficio N° 164-97-P/TC señala:

"Tengo el honor de dirigirme a usted con la finalidad de presentar, por su intermedio, al Congreso de la República, dos proyectos de ley, alternativos, a efecto de posibilitar el funcionamiento del Tribunal y resolver las causa que fueron vistas en audiencia pública por un mayor número de magistrados, así como celebrar los plenos en los que se conozcan y acuerden asuntos administrativos."



Ordenamiento constitucional y legal referente al derecho de iniciativa del Tribunal Constitucional.

3. La formulación de proposiciones legislativas está normada por el Art. 107 de la Constitución, que dice:

Art. 107.- El Presidente de la República y los congresistas tienen derecho de iniciativa en la formación de las leyes.

También tiene el mismo derecho en las materias que les son propias los otros poderes del estado, las instituciones públicas autónomas, los municipios y los colegios profesionales. Asimismo lo tiene los ciudadanos que ejercen el derecho de iniciativa conforme a ley.

4. El funcionamiento del Tribunal Constitucional está normado, en la Constitución, por el Art. 201, el cual señala:

Art. 201.- El Tribunal Constitucional es el órgano de control de la Constitución. Es autónomo e independiente. Se compone de siete miembros elegidos por cinco años.

5. La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, Ley 26435, señala la forma en que este organismo ejerce sus funciones y facultades constitucionales. Su Art. 4 señala el quórum por el cual toma decisiones sobre cada uno de estos temas:

Art. 4.- El quórum del tribunal es de seis de sus miembros.

El Tribunal resuelve y adopta acuerdos por mayoría simple de votos emitidos, salvo para resolver la inadmisibilidad de la demanda de inconstitucionalidad o para dictar sentencia que declare la inconstitucionalidad de una norma con rango de ley, casos en los que se exigen seis votos conformes.

6. El Art. 6 de esta Ley establece las funciones del Presidente del Tribunal Constitucional:

Art. 6.- El Presidente representa al tribunal. Lo convoca y preside; adopta las medidas para su funcionamiento; comunica al Congreso las vacantes y ejerce las demás atribuciones que le señalan esta ley y su reglamento.

Antecedentes inmediatos.

7. El 28 de mayo del presente el pleno del Congreso aprobó, por mayoría, las Resoluciones Legislativas números 002, 003 y 004-97-CR, por las cuales se destituyó a los señores magistrados constitucionales Manuel Aguirre Roca, Guillermo Rey Terry y Delia Revoredo Marsano de Mur.



8. La destitución se sustentaba en la conclusión de que *"Los Magistrados (...) han infringido la Constitución por atribuirse la representación del tribunal, que es de siete miembros al 'resolver' solo tres de ellos el Recurso de Aclaración presentado por el Colegio de Abogados de Lima, el 20 de enero del presente año, sin que se haya convocado y reunido el tribunal con el quórum correspondiente, para deliberar sobre este pedido, ni se haya votado y aprobado dicha resolución."*

Evidencias que se desprenden.

10. El denunciado pretende irrogarse la facultad de ejercer la iniciativa legislativa a nombre del Tribunal Constitucional. Con tal objeto ha remitido un oficio N° 164-97-P/TC "con la finalidad de presentar (...) al Congreso de la República, dos proyectos de ley (...)", según señala.

11. De acuerdo al Art. 107 de la Constitución, el ejercicio de la iniciativa legislativa está comprendida como una facultad corporativa del Tribunal Constitucional: *"También tienen el mismo derecho en las materias que les son propias los otros poderes del Estado, las instituciones públicas autónomas (...)"*. Por lo tanto, tal ejercicio requiere de una decisión adoptada por el pleno del Tribunal.

12. Aún cuando el infractor pretendiese sustentar -como no ha hecho- su actuación en el hecho de ejercer la representación del Tribunal Constitucional, ya que suscribe la iniciativa como "Vicepresidente encargado de la Presidencia", esto no valida su acción. La facultad de "representación" establecida por el Art. 6 de su Ley Orgánica y que corresponde al vicepresidente en caso de impedimento del Presidente, no puede comprender aquellos actos que por mandato de la Constitución son privativos del organismo constitucional.

13. Los antecedentes de las Resoluciones Legislativas números 002, 003 y 004-97-CR del Congreso parten de un razonamiento similar al de la presente denuncia constitucional: que una parte del todo no puede atribuirse la representación del organismo para el ejercicio de las facultades y funciones constitucionales.

La diferencia de ambos casos estriba en que en las destituciones no existía un mandato constitucional expreso contra la conducta de los magistrados y mas bien existe una práctica jurisdiccional que avala su actuación y un acuerdo previo del Pleno del Tribunal que los autorizaba a resolver. En este caso existe mas bien un mandato constitucional que perfila claramente al



CONGRESO DE LA REPUBLICA

titular corporativo del derecho de iniciativa legislativa y no existe un acuerdo del Pleno del Tribunal.

Por lo expuesto,

Señor Presidente de la Comisión Permanente:

Al amparo del Art. 99 de la Constitución y del Art. 89 del reglamento del Congreso, solicito que se inicie el procedimiento de Denuncia Constitucional contra el magistrado del Tribunal Constitucional Francisco Javier Acosta Sánchez.

OTRO SI DIGO:

Adjunto como prueba instrumental la copia del Oficio N° 164-97-P/TC de 5 de junio de 1997, conteniendo sus dos Proyectos de Ley.

Lima, 10 de junio de 1997

~~CONGRESO DE LA REPUBLICA
COMISION PERMANENTE
JURISDICCION CONSTITUCIONAL
SECRETARIA DE LEGISLACION~~

**RESUMEN DE INVESTIGACION POLICIAL QUE SINDICA A MARIO RAUL
ORÉ YUPANQUI ("PICOTA") COMO AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL
VEHÍCULO DEL CONGRESISTA JAVIER DIEZ CANSECO EL 19.3.97**

I. DATOS GENERALES:

Investigación: Atestado N° 048-IC-DIDCOL, de la División de Investigación de Delitos Contra la Libertad -DIDCOL-, que está al mando del Coronel PNP-PT Hernani. El jefe del equipo de investigación fue el Comandante Rejas.

Fiscal: Dra. Fara Cubillas Romero.

Juez: Lorena Alessi Janssen, Juez Especializado en lo Penal Corporativo Nacional (los juzgados corporativos están especializados en delitos complejos, en este caso los cometidos en banda).

Expediente: N° 274-97.

Detenidos:

- | | |
|--|---------------------------|
| 1. Luis Alberto HUAMANÍ ELGUERA ("Chato Lucho"). | Miembro de "Los Comandos" |
| 2. Julio Leonidas HUAMANÍ ELGUERA ("Tombo"). | " |
| 3. Manuel Ramón NAVARRO RAMÍREZ ("Morocho"). | " |
| 4. Carlos Gilberto SANCHEZ ROMERO. | " |
| 5. Kennedy Basilio CALIXTO REYES ("Oyuqui"). | " |
| 6. Mario Raúl ORÉ YUPANQUI ("Picota"). * | " |
| 7. Alejandro GUTIÉRREZ LLERENA ("Gringo"). | " |

No habidos:

1. Wilber CHOQUE ESCOBAR *
2. Armando Meza "Zapatón"
3. "Edgar"
4. "Cabezón" *
5. "Jorge" *
6. "Flaco" *

- Lo nombres sombreados y con * son los que son sindicados por Oré como partícipes del atentado contra la camioneta de Diez Canseco.
- De los partícipes en ese atentado, salvo Oré, todos están no habidos.

La Banda de Los Comandos es la Banda de los Hermanos Huamaní.

El Atestado concluye que los señalados conforman la "Banda de los Comandos", capitaneada por los hermanos Huamaní. A esta fue a la que el Ministro del Interior, Gral. Juan Briones Dávila, le atribuía la autoría del atentado

contra el vehículo de Diez Canseco, según su informe leído en la sesión del Congreso de 26.3.97 y ratificado en su exposición ante el Pleno el 3.4.97

Detenciones.

- El 17.5.97 se produce el robo de la Nissan Pathfinder de Carlos Vásquez Echevarría. La DIDCOL, que había montado el Plan COSEPA, según señala, ubica el auto en Fray Luis de León 104, San Borja. Montan guardia, deteniendo a los 2 hermanos Huamaní que van llegando. Posteriormente cae Oré, que se había quedado esperando a Luis Huamaní, al impacientarse por su demora toca la puerta.
- De inmediato interrogan a los Huamaní y confiesan que se van a encontrar con otros 2 cómplices en el Puente Benavides, en donde capturan un vehículo, dentro del cual estaba 1 FAL, 1 HK, 3 beretta 9 PB; una granada, chalecos y \$1,200.

El Atestado contradice al Ministro.

- Los nombres resaltados son los que, según Oré Yupanqui, actuaron en el asalto contra el vehículo de Diez Canseco. Como se ve, salvo Oré, los otros no forman parte de "Los Comandos".

Delitos comprendidos:

1. Lesiones (con arma de fuego).
2. Contra el Patrimonio
3. Contra la Libertad - "Secuestro al paso"-
4. Delito contra la fe Pública (contra los 2 hermanos Huamaní, que fueron detenidos con 2 libretas electorales)

Diez Canseco, solo testigo, no agraviado.

- Edilberto Arévalo, Nilton Fernández y Patricia de Valdez figuran como agraviados por delito contra el patrimonio y contra la libertad. Sin embargo, *Javier Diez Canseco no figura como agraviado, tampoco la Panificadora Alfonso Ugarte, a cuyo nombre estaba aún la tarjeta de propiedad.* Diez Canseco ha sido citado por la Juez a rendir testimonio el día 16 de junio, pero solo como "testigo". *Si su testimonio es importante entonces ¿por qué no lo citó la DIDCOL-PNP?*
- Las facultades procesales de un "Testigo" son absolutamente diferentes a las de un "Agraviado". No podrá presentar pruebas de parte, reclamar reparación civil y, por último, apelar la sentencia. *La intención y la consecuencia es que quede marginado del proceso, aunque con este se esté dando por resuelto su caso.*

II. LAS DECLARACIONES DE MARIO RAÚL ORÉ YUPANQUI (PICOTA) Y SUS CONTRADICCIONES:

"Picota" se autoinculpa y excluye a la banda sus compañeros.

Mario Raúl ORÉ YUPANQUI ("Picota") es el único que se atribuye participación en el robo. Se le toman 5 manifestaciones (una, con 4 "ampliaciones"): el 20, 21 (2 veces), 26 y 28.5.97. Las 3 primeras son extensas, dedicadas exclusivamente al asalto a la Pathfinder. La 4ª es dedicada a su vinculación con Los Comandos. La 5ª se le hace solo una pregunta, referida a si participó o no en uno de los asaltos de Los Comandos, negándolo.

Resumimos su declaración, tratando de ceñirnos a su texto e intercalando sus contradicciones en cursivas:

- El 19.3.97 en la mañana se le ocurre llamar a "Jorge", preguntándole "si podían hacer algún trabajo, porque estaba sin dinero". "Jorge" le contesta que buscara un comprador para una camioneta. Picota le contesta que iba a buscar y lo llamaría.
- Entonces llama a Julio Fernández Quispe (esposo de la "Chola Vicky", de quien no sabe su paradero ni domicilio) y le pregunta si quiere una camioneta, le responde que si.
- Se comunica nuevamente con "Jorge", quedando en hacer el trabajo, encontrándose en el cruce de Av. Faucett con La Marina a las 19.00 hs.
- "Jorge" llega en un auto nissan verde petróleo con lunas polarizadas, trayendo como cómplices a "Cabezón", Wilmer Choque Escobar (cuñado de Picota, alias "Dilmer") y un desconocido a quien llamaban "Flaco". Oré sube en el asiento de atrás, entre Wilmer y "Flaco".

El robo, según Picota, se hace sin planificación alguna.

- Después de reunirse se desplazan por diferentes distritos en busca de una camioneta, sin planificación ni acuerdo, solo buscando al azar una camioneta de tipo 4x4.
- Al cabo de 2 y media horas (21.40 hs. +/-), cuando estaban en el cruce de Faucett con Venezuela, son detenidos por la congestión formada por el semáforo, cuando los que estaban delante ("Jorge" y "Cabezón") se dan cuenta de que una Nissan Pathfinder estaba en fila. De inmediato dan inicio al asalto.

Es inverosímil que una operación de este tipo, que implicó disparos al aire y un dominio completo del terreno, se haga sin ninguna planificación y esperando encontrar al azar, en cualquier sitio, un vehículo idóneo.

El asalto, según "Picota".

- Tres bajan del Nissan: "Jorge" (con una pistola), Wilmer (con un FAL) y "Flaco" (con una pistola).
- Wilmer "para" la camioneta. Los otros 2 reducen al chofer y a los ocupantes. Escucha un disparo "de arma de corto alcance", pero no sabe quien dispara.

Oré menciona solo a 3 atacantes, uno con FAL y otros 2 con pistola. Los testigos Arévalo y Fernández hablan desde un principio de 7 ó 9 atacantes armados. De ellos, 2 -y no uno- armados con FAL (uno se ubica delante, parando a la camioneta, otro que golpea la ventana del chofer), atrás un 3º con una metralleta tipo UZI, un 4º con una pistola 9mm y un 5º que no pueden precisar su armamento.

Las víctimas señalan que 2 ingresaron adelante, otros 2 en la parte de atrás, y uno último en maletera, que ingresa por atrás.

Oré no habla de la UZI.

Las víctimas hablan de por lo menos 2 vehículos, Oré menciona solo a un vehículo, en el que entran 5 asaltantes armados.

- El baja del auto y sube a la camioneta para manejarla (no da mas detalles sobre como sube). Salen en "U" por La Marina, los pasajeros, "una mujer y dos hombres", en la parte posterior. Luego de '10' en una calle ubicada casi al terminar un parque para la camioneta y bajan a los ocupantes y los trasladan al auto. Al momento en que bajaron, vió que uno sangraba. En una posterior ampliación dice: los bajamos en un "parquecito ubicado a una paralela de donde fue el asalto".

El lugar en donde los cambiaron de auto, señala Arévalo, está a menos de 3 minutos del lugar del asalto, no 10', por atrás del Liceo Naval.

- Luego de esto, pierde contacto con el auto nissan. Condujo la Pathfinder a la cochera de su cuñada Celedonia Choque Escobar "Regina" (hermana de su esposa), en Av. Callao 599, La Perla Alta, Callao. Ya le había pedido dejar allí el vehículo. Al llegar solo está la hija mayor Katty Colán Choque (12), quien solo dice que vió un carro grande azul oscuro. Ella le da la llave del garaje, la cual se la lleva después. La cuñada y su esposo declaran no haber visto nunca el carro, ya que trabajan la mayor parte del día (tienen puesto N° 1150 en galería Central, Jr. Cuzco cd. 6, Lima) y el garaje es completamente cerrado.

Este no es un refugio usado por "los Comandos", quienes tenían garajes en Zárate y San Borja.

Aspecto y vestidos de los asaltantes que describe Oré.

- "Flaco": jean azul, camisa, chaleco antibalas verde con el logo POLICIA, corte de pelo militar.
- Wilmer Choque: pantalón de vestir, camisa camuflada verde, chaleco antibalas sin logo.
- "Jorge": Pantalón de vestir, casaca de cuero marrón, chompa Jorge Chávez negra.
- "Cabezón": ropa de calle.
- Oré: ropa de calle.

A ninguno de ellos le atribuye usar lentes blancos, como Arévalo y Fernández coinciden en describir a uno de los armados con FAL. La PNP no repregunta sobre esto, a pesar de tener la declaración de Arévalo y Fernández desde el mismo 21.3.97 (día de la 2ª y 3ª declaración de Picota).

- El no escuchó que durante el tiempo que viajaron con las víctimas trataran de "Capitán" a alguien, cuando iba en la camioneta con "Jorge" y "Flaco".

Los otros bienes robados.

- La PNP no interroga, ni Picota menciona nada, sobre los otros bienes que robaron en el interior de la Pathfinder, ni sobre cualquier trato al que llegó con sus cómplices para el reparto de los \$900 de Patricia Valdez, las 2 pistolas, las tarjetas de crédito, los documentos, etc.

El incendio de la camioneta ocurre, según Picota, un día antes.

- Al día siguiente, 20.3.97, a las 10 hs. Llamó al comprador Julio Fernández, diciéndole que tenía sus pedido, a lo que le contestó: "no vaya a ser que sea del congresista". "No -contesta Picota- es de propiedad de una panificadora". Julio le pide que verifique. El verifica y constata -dice- que era la misma que había salido en la información de TV.
- Ante esto llama a "Jorge" y le dice que habían problemas porque la camioneta era de Diez Canseco y que se la llevaran. Este le dijo que lo esperaba en la Av. La Marina para ir a retirar el vehículo.
- A las 19.45 hs. Mas o menos, llegó "Jorge, "Cabezón" y su cuñado Wilmer Choque Escobar, que lo recogieron y dejaron a 3 cuadras de casa de su cuñada. Regresó en 10' con la camioneta. Todos se dirigieron a la Av. Costanera, el y "Jorge" conduciendo la Pathfinder,

seguidos del mismo nissan usado la noche anterior, conducido por "Cabezón" y acompañado por Wilmer Choque.

- Llegaron hasta la cd. 7 de la Av. Costanera (paralela a Cd. 7 de La Paz), en donde él se bajó y subió al otro auto. Jorge sacó una bolsa con gasolina, rociando por dentro y prendiendo con un papel. Luego toman por la Av. La Paz, todos en el nissan y a él lo dejan poco después en una esquina de esta avenida.

La lectura de la declaración indica que Picota se está refiriendo al mismo día 20.3.97, lo cual ratifica en otra declaración mas. Además, la policía recoge el testimonio de José Carlos Carrera Ochoa (16), domiciliado en Av. Costanera 730, a quien le preguntan: "¿Conoce de la quemadura ocurrida el 20.3.97 de la camioneta ... del congresista Javier Diez Canseco?", y contesta: "Que el día ese, a las 21 hs., asomé a la puerta de mi domicilio porque escuché la alarma de un vehículo, observando que se estaba incendiando la parte interna. Llamé a los bomberos. No llegué a observar persona alguna, solo un vehículo que fugaba con dirección a La Perla, por la cuadra 8 de la Av. Costanera, era un nissan oscuro".

- Oré declara que desconoce de donde procede el armamento y los otros elementos que se usaron para este robo, el llegó con las manos vacías y se encontró con armas y todo lo necesario.
- Exculpa de toda participación a los hermanos Huamaní, Julio Leonidas y Luis Alberto Huamaní Elguera. Exculpa también a cualquier otro miembro de la banda de "Los Comandos".

Esto confirma la contradicción con el informe del Ministro del Interior.

Sobre su vinculación con "Los Comandos" y el comprador:

- Oré había salido de Lurigancho el 20 ó 22.2.97
- El 26.5.97 declara que su vinculación con Los Comandos data de hace "20 días", vinculándose por intermedio de Luis Huamaní, su compadre, en la quincena de abril, participando en asaltos a mano armada a camionetas Pathfinder y Land Cruiser Prado.
- Se contradice mas adelante, diciendo que su 1ª acción con Los Comandos fue en marzo del 97, conduciendo un vehículo robado a Zárate.
- Su trabajo con Los Comandos era de conductor de los vehículos robados ("hacia pases", en el argot).

Sobre su cómplice "Jorge":

- Lo conoció a principios de marzo de este año, en una pollada de unas amigas comunes en Los Olivos (no se le pregunta quienes eran ni donde fué). Solo se comunicaba con él a un número de celular, que lo tenía en un papel que después rompió. (Es difícil aceptar que no tenga una mayor

relación con "Jorge": según su testimonio este llega al punto de donde parten para el robo acompañado del cuñado de Picota, Wilmer. La Policía no insiste sobre este punto.)

Sobre el comprador.

- A Julio Fernández Quispe lo conoció en penal de Lurigancho el año pasado. No sabe donde vive, ni su paradero, ni recuerda mas que los primeros 3 números de su teléfono: "521".

III. MANIFESTACIÓN DE LOS HERMANOS HUAMANÍ Y NUEVAS CONTRADICCIONES. LA UBICUIDAD DE "PICOTA".

Luis Alberto Huamaní Elguera (19.5.97)

- Este y el siguiente son interrogatorios minuciosos acerca de detalles para cometer los robos de autos. Se les pregunta acerca de detalles sobre modus operandi:
 - Donde consiguen armas.
 - Como y donde cambian las placas.
 - Donde guardan los carros (Ojo, el garaje que usa Picota no fue uno de sus garajes, estos quedaban en San Borja y Zárate).
 - Como ha sido cada uno de los asaltos perpetrados.

Este interrogatorio sistemático es muy distinto al que hacen a Picota, al cual en el 1º interrogatorio le preguntan exclusivamente sobre el asalto a JDC desde la 1ª pregunta. Posteriormente, en las 3 ampliaciones que le toman, es interrogado sobre el mismo tema no es sometido mas que ha preguntas sobre su detención y sobre la función que cumplía en los asaltos.

- A ambos solo se les hace una pregunta sobre el asalto a la camioneta de JDC, que merece una misma respuesta: *¿... tuvo participación en el delito contra el patrimonio contra la camioneta propiedad del congresista JDC o conoce quien participó?, -"No he participado, desconozco"*. No se los interroga un punto mas.
- Señala que "Los Comandos" se formaron "hace 8 ó 10 meses". A Picota lo conoce hace 3 años (+-), del barrio de Pamplona (San Juan de Miraflores), donde viven, pero no dice desde cuando trabajó con ellos.

¿Se intentó también cubrir otros atentados con esta cortina?

- Curiosamente a Luis Alberto se le pregunta si tuvo participación en el "delito contra el patrimonio" en agravio del Dr. Ricardo Nugent. Contesta igual.

Manifestación de Julio Leonidas Huamaní Elguera (19.5.97)

- Dice que la primera acción de "los comandos" es en noviembre de 1996. Desde entonces han cometido por lo menos 8 acciones. Desde entonces Picota ha participado en 3 ó 4 asaltos, señala.
- Hasta la 5ª acción no menciona la participación de Picota, lo que ocurre, dice él, a mediados de febrero de 1997, asaltando un vehículo "en una paralela de la Av. Canadá cd. 8, Santa Catalina". Pero; a mediados de febrero Picota aún estaba preso en Luriganchó, saliendo después del 20 de febrero, según declaró, entonces no pudo estar en un asalto en esa fecha.

El único asalto denunciado que figura en el expediente y ocurre en esta zona no es en febrero, sino el 19.3.97 en la noche, entre las Avs. San Eugenio y Santa Catalina (exactamente a la altura cd. 8 de Canadá), contra Ricardo Bazalar Sirumbal ("Sulumbal" dice en el atestado), a quien le roban un Nissan Super Saloon plomo, a las 11 pm. +/-, cuando regresaban del Jockey Club. Actúan 2 vehículos (uno de ellos celeste), con 5 asaltantes, secuestrando a Bazalar, su esposa e hija, soltándolos en Santa Anita a las 2 am., luego de haberlos paseado en su propio vehículo. La denuncia (Nº 136, delegación PNP La Victoria), fue presentada al día siguiente, 20.3.97.

¿Cómo fue que Picota participó en 2 asaltos en la misma noche, con 2 bandas distintas, en 2 puntos opuestos de la ciudad?

Si el primer asalto empezó por lo menos a las 9.15 pm., ¿cómo hizo para acabar de esconder la Pathfinder de Diez Canseco y viajar -sin contar con auto- hasta encontrarse con sus compinches de Los Comandos para el otro trabajo?

Los Comandos despliegan gran actividad.

- El día anterior, el 18.3.97, también hubo otro asalto comprendido en el expediente por atribuirse a "Los Comandos" (Denuncia s/n Delegación PNP Monterrico). A Fabián Hidalgo Lazo le roban su Nissan Pathfinder, el solo ve a 3 asaltantes, actuando con 2 vehículos, lo secuestran y luego lo sueltan.



CONGRESO DE LA REPUBLICA



Lima, 12 de junio de 1997

Señores
 Presidente del Directorio
 Gerente General
 ANDINA DE RADIODIFUSIÓN S.A. - CANAL 9
Presente.-

De mi mayor consideración:

De acuerdo al derecho de rectificación que me corresponde, cuyo respeto es propio al comportamiento de medios de comunicación responsables, solicito se difunda la presente en condiciones proporcionales al spot publicitario que calumniosamente se refiere a mi persona y motiva la presente.

Desde el 10 de junio, se difunde un spot publicitario contratado, malversando recursos presupuestales, por la Presidencia del Consejo de Ministros. Este presenta al congresista Gustavo Mohme diciendo, con relación al secuestro de la editora de La República Blanca Rosales, "es el estilo del SIN, de Montesinos sin lugar a dudas". Luego aparece Javier Diez Canseco manifestando "Se llevaron mi auto, pero no puedo descartar que esto no sea algo más que un hecho común y que tenga una intencionalidad política", aludiendo al robo de su camioneta Pathfinder en marzo pasado.

Ninguno de los dos congresistas mencionan, en absoluto, a las Fuerzas Armadas, sin embargo el spot termina con una acusación muy grave: "la oposición pretende desacreditar a las Fuerzas Armadas". Solo malintencionadamente se puede atribuirnos lo que no hemos dicho y, peor aún, intentar confundir al oyente identificando al señor Montesinos y la instrumentalización del SIN con las Fuerzas Armadas, pues no son lo mismo.

Rechazo enfáticamente que un cuestionado elemento pasado al retiro por las Fuerzas Armadas, procesado por vender secretos militares al extranjero, reconocido abogado de narcotraficantes e involucrado por el traficante de drogas Demetrio Chávez Peñaherrera en sus negocios ilícitos, sea presentado como sinónimo o representante de las Fuerzas Armadas de Bolognesi, Grau y Quiñones.

Por otra parte la voz en off y las imágenes del spot sostienen una serie de falsedades:

- 1º Es falso que el vehículo tuviera una tarjeta de propiedad a nombre de Pan PYC, puesto que ésta estaba a nombre de la empresa PAUSA. ¿De dónde han sacado el Ministro y luego el supuesto ladrón un nombre inexistente en la tarjeta?. La camioneta la había adquirido y estaba siendo pagada a plazos a la empresa PAUSA (no PYC), la que no completaba la transferencia hasta culminar el pago. Nada tiene que ver en ello la Dra. Delia Revoredo, por otra parte.



- 2° No está probado que el robo fuera realizado por delincuentes comunes o por Mario Oré, alias "Picota". El chofer y el personal de seguridad asaltados no lo reconocen como el asaltante que manejó el vehículo. Además el Atestado Policial contiene innumerables falsedades:
- a) Oré afirma que la camioneta fue quemada al día siguiente del asalto, pero ello ocurrió dos días después.
 - b) El mismo día del asalto Oré habría estado en dos lugares distintos pues, uno de los hermanos Huamaní, confesando sus asaltos, dice que Oré estuvo con ellos la misma noche del robo de la camioneta (a las 11 pm) asaltando otra camioneta en el Distrito de La Victoria, propiedad del señor Ricardo Bazalar Sirumbal. ¿Oré alias "Picota" cometió dos asaltos entre las 21:15 y las 23:00 horas con dos bandas distintas?. Resulta increíble.
 - c) Oré afirma que fueron 5 asaltantes en un solo vehículo, con un fusil y 2 pistolas. Los asaltados sostienen que intervinieron no menos de 2 vehículos, entre 7 y 9 personas, 2 fusiles automáticos ligeros (FAL), metralleta y pistolas. Oré además dice que no recuerda ráfagas, mientras los asaltados son enfáticos en ésto. Finalmente, alguien se imagina a poderosas bandas organizadas asaltando una camioneta con 2 pistolas, 1 fusil y otros 2 hombres desarmados.
 - d) Oré no es interrogado sobre el dinero que le quitaron a la Dra. Patricia Valdez ni sobre la destrucción o abandono de libretas electorales, pasaporte y tarjetas de crédito que los delincuentes normalmente utilizan en sus fechorías.

El Atestado Policial, exhaustivo en el interrogatorio a los otros miembros de la banda no comprometida con el asalto a mi camioneta, resulta genérico e impreciso en el caso de Oré, y para colmo el Atestado no coloca como víctima del robo y el daño a la propiedad, ni a Javier Diez Canseco ni a la empresa Panificadora. Mientras tanto, en la instrucción se me pretende colocar como testigo y no como víctima, cuando no estuve en el escenario de los hechos, pero sí he perdido mi vehículo.

El país recuerda al Presidente Fujimori atribuyendo el asalto a delincuentes comunes a menos de 24 horas de producido y sin que nadie hubiese sido identificado o capturado. Ahora este spot pretende insistir en esa versión pero además amedrentar a los miembros de oposición al régimen y generar animadversión y enfrentamiento con las Fuerzas Armadas del Perú. El Ministro Pandolfi y su gobierno deberán responder por esta acción intimidatoria que se suma a las inaceptables amenazas a la prensa independiente y crítica del Perú.

Atentamente,



UNA NUEVA IZQUIERDA
PARA UN NUEVO PERU

Jr. Apurimac 224, Oficina 203, Telf. 4263276

SOBRE EL FRENTE DE UNIDAD DE ACCION:
FORO DEMOCRATICO.

INTRODUCCION

Existen muchas formas de frente o alianza política, con alcances y contenidos diversos y distinta composición en sus integrantes. El frente de unidad de acción es una de ellas. Si la unidad que se busca alcanzar con el Foro Democrático es para la acción, ésta es concreta y debe ser definida con precisión. De otro modo no se sabrá qué se quiere alcanzar y para qué nos unimos.

Desde nuestro punto de vista FORO DEMOCRATICO surge a partir de la necesidad de enfrentar el autoritarismo del gobierno de Fujimori; autoritarismo que adquiere definido contenido dictatorial. Su objetivo es el de recuperar el "estado de derecho" e impedir la reelección ilegal de Fujimori. Su objetivo es, pues, democrático y puntual, por lo que es posible la convergencia de sectores, corrientes o personalidades que inclusive en el terreno de cómo se entiende la democracia tienen diferencias.

Nosotros entendemos que existe una unidad inseparable entre la lucha contra los propósitos reeleccionista de Fujimori y el continuismo neoliberal. Sin embargo uno y otro no son lo mismo. El neoliberalismo es el proyecto (con resultados desastrosos para el país y el pueblo en Perú y en el resto de América), Fujimori y su camarilla sus ejecutantes inescrupulosos en el Perú. Teóricamente puede ocurrir el término de éste y la continuación de aquel con otro rostro y otro equipo, independientemente de los nuevos matices que pudiera adquirir. En Foro Democrático todos convergemos en la lucha contra la dictadura y por impedir sus propósitos reeleccionistas, no así en el terreno de la lucha contra el neoliberalismo (que se extiende también a los campos económico, social, cultural, ético, nacional).

Toda unidad es susceptible de cambio o desarrollo. No lo entendemos como algo inmóvil y definitivo. Y como incluye la diferencia, está también presente la lucha en torno de los puntos de vista que tengan las partes integrantes. Es deseable la confianza entre éstas para el ejercicio de una acción unificada, pero ésta sólo puede provenir del respeto por los compromisos adquiridos y de entender que en esta tarea todos tienen un lugar.

Todo lo que tiene que ver con los derechos democráticos y humanos es

de nuestro interés. El Foro Democrático, por su amplitud, está obligado a poner a la cabeza de esta lucha cuyo escenario tiene que desplazarse más directamente a la población. La destitución de 3 miembros del Tribunal Constitucional muestra dos cosas: 1) que la dictadura no se detendrá en consideraciones legales para cumplir sus objetivos cuyo eje es la reelección de Fujimori y la continuidad de la camarilla gobernante; 2) que el espacio parlamentario o de la propaganda es del todo insuficiente para el ejercicio de la oposición, y que ésta pasa a la lucha tenaz, multiforme, con iniciativa y audacia, a la movilización del pueblo peruano.

El Referendum, tarea principal del Foro, tampoco cumplirá su objetivo al margen de esta movilización. Primero, para conseguir las firmas necesarias; segundo, para asegurar que el referendum se realice, hecho difícil de pensar sin la participación y presión de los ciudadanos; tercero, si se lleva a cabo, para ganarlo a pesar de todos los obstáculos que se pondrán en el camino, incluyendo la amenaza de los tanques y la incursión directa de los militares. Hasta ahora este es un tema que se ha visto parcialmente en lugar de explicarlo como una situación de conjunto, y como la última barrera que queda para impedir "legalmente" la continuación de la dictadura hasta el año 2,005. Esto supone definir una estrategia al respecto y fijar los pasos tácticos coherentes con aquel.

Siendo ésta su tarea fundamental, el Foro Democrático es también un centro de agrupamiento para la reflexión, el debate y la promoción de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes. Atiende principalmente la promoción de la juventud, uno de los ejes de su trabajo.

PLATAFORMA BASICA:

Foro Democrático necesita contar con una plataforma básica que recoja lo que une a sus integrantes. No es propiamente un programa, sino un conjunto de propuestas ubicadas en el ámbito democrático y de los derechos humanos.

- 1.- Referendum para impedir la reelección fujimorista y la continuación de la dictadura.
- 2.- Defensa de los derechos democrático frente a la impunidad del fujimorismo y el militarismo.
- 3.- Defensa de los Derechos Humanos
- 4.- Búsqueda de una paz con justicia social
- 5.- Defender la economía popular
- 6.- Propugnar una cabal descentralización, indispensable para el desarrollo nacional y la democratización del Poder.
- 7.- Reforma de la Constitución de 1993.

MÉTODOS:

Entre los métodos básicos de trabajo en el seno del Foro Democrático, en opinión nuestras podrían ser las que siguen:

- 1.- Democrático. Insistir en la participación democrática de sus integrantes. Evitar manejos arbitrarios, sectarios o utilitaristas.
- 2.- La unidad no debe desconocer las diferencias ideológicas o políticas. Somos un frente de acción multclasista y multipar-

tidario. Ello implica diferencias que no deben ser obviadas pero si tomadas en cuenta. Los puntos de vista discrepantes deben ser expuestos en forma alturada, debatidos dentro de la cordialidad y el respeto, aceptados si se considera justos. No se tolerará ninguna forma de imposición. Arribar, en lo posible, a consensos. Foro Democrático no excluye a nadie que muestre voluntad de trabajo por los propósitos que lo animan.

- 3.- Saber anticiparse a los acontecimientos y evitar ser sorprendidos por ellos. La tregua luego de la toma de la residencia del embajador de Japón fue un error de este tipo, por que no se tomó en cuenta que el fujimorismo no dá tregua. La improvisación lleva al trabajo espontáneo, desordenado, impidiendo la obtención de logros mayores.
- 4.- Trabajar con iniciativa y criterio de futuro. Estar preparados para enfrentar situaciones adversas. Sobre todo cuando se sabe que el fujimorismo no se detendrá ante nada para lograr su reelección, incluido el fraude y una mayor militarización.
- 5.- Coherencia entre la palabra y la acción. La demagogia es el peor estilo de trabajo. Se hace lo que se promete. La palabra comprometida se cumple. Se tiene necesidad de ganar autoridad moral.
- 6.- Quienes integramos el Foro Democrático debemos ser francos y leales a los compromisos. La reciprocidad mutua es tan importante como la acción.
- 7.- La integración de nuevos adherentes se dará de manera directa e individual. No existen cupos ni derechos especiales.

ORGANIZACION:

Para los fines que están en su origen, el Foro Democrático tiene necesidad de organizarse en todos los lugares donde haya necesidad del mismo. Las pautas organizativas son comunes y también los métodos.

Lima, Mayo de 1997

GRUPO PROMOTOR DE LA
NUEVA IZQUIERDA - LIMA

REFERENCUM: CRITERIOS ACERCA DE SU CONDUCCION

- 1.- No es nueva la experiencia que se tiene al respecto. Es pertinente recordar la campaña para evitar la privatización de PETROPERU. El resultado final - que es lo que cuenta - fue el fracaso. Existieron condiciones para que la recolección de firmas culminara exitosamente; falló el factor de la conducción: carencia de estrategia precisa y los pasos tácticos que aseguren el éxito. En su lugar prevaleció el voluntarismo; hubo sectarismo que impidió incorporar el potencial disponible; se careció de los medios suficientes, sobre todo humanos, etc.

Si se dá una batalla, hay que darla en serio. Donde hay dos voluntades en pugna, es indispensable conocer al contendor, sus características y posibilidades, su capacidad de manejo de las potencialidades a su favor, de sus maniobras o medidas previsibles. Es decir, contar con una percepción de conjunto. En esa oportunidad se trabajó con mucha estrechez. No se supo prever la capacidad de iniciativa y la contraofensiva del régimen, que sí tenía una estrategia y pasos tácticos para manejar a su favor las cosas.

El resultado fue una derrota que pudo evitarse. Es lamentable que hasta el momento no haya un balance serio de lo actuado. Otro error.

- 2.- Las condiciones, en el presente caso, no son las mismas. Son mejores para asegurar el éxito de la jornada. Existen criterios políticos más definidos. Pero se están volviendo a cometer los mismos errores pasados. Esperamos que los resultados no sean similares. Hoy también se subestima al adversario. Se trabaja como si careciera de capacidad de maniobra y acción. No hay una idea precisa de lo que significa la estrategia reeleccionista de Fujimori y su entorno. Por eso la idea de que el referendum se reduce al recojo de las firmas necesarias, junto al criterio de que alguien es el dueño de la pelota. Se vuelve a recaer en la estrechez de miras, en comportamientos sectarios, en trabajar a ciegas. ¿Qué estrategia? ¿Qué pasos tácticos? ¿Qué planes? No existe claridad al respecto.
- 3.- Considerando la situación en su conjunto (tema de estrategia) el REFERENDUM es la última valla legal, si resulta exitosa -lo que es muy difícil y es mucho más que recoger firmas- para impedir los pujos reeleccionistas de Fujimori. Si se asume esta tarea se sobreentiende que no hay confianza en que el JNE refrende la Resolución del Tribunal Constitucional, hoy convertido en fantoche.

En la estrategia de Fujimori y su entorno la reelección es un tema central. Pero para una dictadura reelegirse mediante el voto es más una formalidad. En casos más extre-

mos al que comentamos, Mobuto o Suharto fueron "reelegidos" no una sino muchas veces "democráticamente". De esto se concluye que para Fujimori y su entorno la legalidad es un tema complementario. Está sujeta a "interpretación verdadera". Recurrirá a ella o la aceptará en los términos que considere necesario a su proyecto. Aceptó, bajo presión interna y externa, el referendum para ratificar la Constitución vigente. Pero puso de su lado toda la maquinaria del Estado, la movilización de las FF.AA., y llegó al fraude convalidado por la OEA.

- 4.- Siguiendo este curso de razonamiento, la fuerza de Fujimori está - permítasenos redundar- en la fuerza que representan los militares. Sólo en segundo lugar en el respaldo político de la población. Los intereses que necesitan proteger son muchos y graves y no se detendrán en consideraciones éticas para conseguirlo.

En resumen: es una lucha de fondo la que está planteada. Una batalla en la cual se derrota a la dictadura, o ésta se mantiene y afianza como tal. Democracia o dictadura: este es el problema. Las elecciones del año 2,000, si se produce, estará marcada por sus resultados.

- 5.- Sobre esta cuestión no se reflexiona suficientemente. Por eso la percepción más coyuntural, taticista y muchas veces desordenada. Para muchos el tema se reduce a sumar firmas, sin importar la verdadera correlación de fuerzas en juego.

Además se debe prever los márgenes de maniobra de los estrategas de la dictadura. Incluyendo la posibilidad de la reabsorción del referendum por la dictadura. hecho que ya ocurrió cuando se planteó el referendum constitucional. Tampoco es imposible una salida golpista. Un escenario rectilíneo, donde podemos imponer las reglas de juego a gusto, como si el adversario estuviera atado de manos, es una ingenuidad que se pagará caro.

- 6.- Por las consideraciones señaladas una estrategia válida debe considerar por lo menos, lo siguiente:
 - a) Aislar al máximo a Fujimori, su entorno y su proyecto reeleccionista. Simultáneamente ampliar, al máximo, el bloque a favor del referendum. Este no es "propiedad" de ningún grupo. Es un tema nacional multiclasiista y multipartidario.
 - b) Acumular fuerzas suficientes para IMPONER el referendum y ganarlo. Esto es inseparable de la fuerza que se logre construir. Sólo un pueblo movilizado puede garantizar la victoria. La recolección de firmas es apenas el primer paso.
 - c) Hacer nítida, para la opinión pública, la polari -

zación democracia-dictadura, y el referendum como la condición para garantizar la primera. Esto implica, también, tomar en cuenta el escenario internacional.

- d) Coordinar las distintas expresiones de lucha en curso y a desarrollar, con la forma específica que asume el proceso que conduce al referendum.
- e) Entender la campaña por las firmas como campaña política de amplia unidad. Foro Democrático no está en capacidad de ser el eje centralizador. Jugó su papel en la primera etapa. Hacia adelante se requiere un eje mucho más amplio: partidos políticos, organizaciones sociales, personalidades, y un sistema organizado para esa tarea y para garantizar la marcha exitosa del referendum.
- f) Finalmente, entender que un referendum exitoso, que derrote el plan reeleccionista de Fujimori, debe abrir a un proceso de democratización efectivo. Esto es, el éxito debe ser de tal naturaleza que signifique también la derrota del militarismo y cualquier otro proyecto autoritario, asegurando una etapa de estabilidad política. En realidad, éste debe ser el logro estratégico fundamental.

7.- Los pasos tácticos y los planes concretos deberán tratarse a la luz de las condiciones concretas y de los acuerdos o compromisos que logren las partes interesadas.

Lima, 14 de junio de 1997


Alberto Moreno

13/06/1997

Expreso

LOS FANTASMAS DEL GOLPISMO

Fujimori: ¿un nuevo Bucaram?

El país pasa por su momento políticamente más tenso desde 1990, cuando el voto ciudadano consagró presidente por primera vez al ingeniero Alberto Fujimori. Esa tensión se hace evidente en el encono que ahora caracteriza las relaciones entre oficialismo y oposición, donde la agresividad de unos retroalimenta la hostilidad de otros.

Lo peligroso es que esa radicalización de los grupos extremos de gobiernistas y opositores arrastra consigo a los moderados de uno y otro sector, que son amplia mayoría pero que terminan siendo conducidos a la polarización por elementos minoritarios. El país, entre tanto, observa este áspero conflicto con una mezcla de repugnancia y desdén, distanciándose psicológicamente —eso sí— de los protagonistas de este zafarrancho que no cesa.

Todo lo cual podría ser producto del desgaste normal de la política, que desembocase en una renovación de sus principales figuras —como ocurrió en la década del ochenta— en las elecciones generales del 2000, con una primera escala en los comicios municipales del próximo año.

Ojalá que así sea, y la propia dinámica democrática convierta el penoso deterioro de hoy en la esperanza de un mañana mejor. Pero nada indica que eso vaya a ocurrir. Por el contrario, existen señales claras de que, detrás de los elementos ultras de uno y otro sector, se mueven afanosamente los fantasmas del golpismo.

En efecto, no es secreto alguno que la oposición extrema busca, desde el fallido golpe del 12 de noviembre de 1993, traerse abajo a lo que llama la "dictadura fujimorista". Con el pretexto del cierre del Parlamento y la purga del Poder Judicial, dispuesto por el Ejecutivo con el apoyo del Comando Conjunto de la Fuerza Armada el 5 de abril de 1992 —que, por cierto, fue en su momento respaldado por la inmensa mayoría del país—, ese pequeño grupo buscó entonces y busca nuevamente ahora interrumpir el proceso vigente. Para, con el consentimiento de los Estados Unidos y algunos despistados gobiernos europeos, disolver el actual Congreso, deponer al Presidente y convocar a nuevas elecciones.

Ese fue el frustrado plan del general Jaime Sullas Sedó en el 93, en el cual nunca se supo a ciencia cierta qué participación tuvo el gobierno de Washington. Lo único que sí se sabe ahora es que el general Salinas ha fundado una institución de estudios con fines proclamadamente patrióticos, y que a la ceremonia inaugural de esa entidad concurre el embajador norteamericano Dennis Jett.

Obviamente, este nuevo plan golpista de presunta "restauración constitucional" tiene nexos con el Foro Democrático del ex parlamentario Alberto Borea y es coreado por algunos periodistas de televisión. Puntas de lanza del mismo son el partido Aprista y la izquierda marxista, cuyos veteranos dirigentes han vuelto a salir a las calles en semanas recientes para presidir ralos mítines o encabezar marchas con palos, tan provocadoras como escuálidas.

Estos hechos se inscriben en un proyecto de "bucaramizar" a Fujimori. Si Abdalá Bucaram fue derrocado por los militares de su país por una combinación de manifestaciones callejeras con un cargamontón de los viejos partidos y la prescindencia de las fuerzas de la represión, y si ese atentado contra el orden institucional obtuvo la tácita aprobación de Estados Unidos, ¿por qué no repetir el plato hoy en el Perú?

Para lograrlo, bastaría con erosionar la autoridad de los actuales mandos militares, para que sus propios subordinados tomen su lugar con la consigna de llamar a nuevas elecciones a partir de la "reparación" de ciertos excesos del fujimorismo. O sea, con medidas espectaculares. Como reponer en sus cargos a los tres magistrados defenestrados por el Congreso, por ejemplo.

Ese es el libreto del golpismo opositor, el cual reemplaza al anterior proyecto de "samperizar" a Fujimori, acusándolo de auspiciar el narcotráfico en el Perú, al modo de lo que se le acusa en la capital estadounidense al mandatario colombiano. Porque la oposición vive obsesionada con ganarse el favor de Washington, y por eso —también— cifró tantas esperanzas en que la última reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en Lima fuera caja de resonancia de sus intrigas y maniobras.

Como es natural, una tan transparente conjura golpista genera su propia respuesta en el platillo opuesto de la balanza política. Y, así, vemos que los grupos más radicalizados del oficialismo oscilan ahora entre un endurecimiento del autoritarismo —con mucha bravata, encarnada en normas restrictivas, amenazas contra la prensa, una mayor concentración del poder y una retórica agresiva contra los "enemigos externos"— o la reedición, simple y llana, del 5 de abril de 1992. En lugar de reelección en el 2000, continuismo desde 1998.

El Perú, obviamente, no está con tales extremos golpistas. La inmensa mayoría del país quiere que el presidente Fujimori complete su mandato redondeando una gestión hasta ahora eficaz, pero eludiendo la tentación del autoritarismo y los abusos. No quiere que el gobierno se caiga, pero sí quiere que mejore su comportamiento; particularmente, en el terreno de los modales democráticos y el respeto a los adversarios.

Quisiera también que el programa económico diera mejores resultados sociales, como un crecimiento de la oferta de empleo. Pero no desea retornar a los tiempos de la inflación demencial de Alan García, ni a la época de continua indefinición del arquitecto Belaunde. Menos aún, a las políticas estatizantes y liberticidas de la dictadura militar.

Es con esa mayoría con la que tiene que volver a sintonizar Fujimori. Para, con ancho apoyo ciudadano, neutralizar a los golpistas de aquí y de allá y mantenernos en democracia. Para ello, tendrá el Presidente que archivar sus planes reeleccionistas. El Perú quiere tenerlo de gobernante, no de candidato. Para así llegar al 2000 con un régimen civil que respete las libertades, con una economía en sólida expansión y una nación a la que le sonrío el futuro. Sin más golpistas al acecho.

La carta de Aída García Naranjo

Se violan libertades democráticas

Lima, 16 de junio de 1997

Señor
Manuel D'Ornellas
Director Diario Expreso
La Libertad 117-Miraflores
De mi mayor consideración:

Motiva la presente darle mi opinión en relación a la edición del Diario de su dirección del día domingo 15 de junio de 1997 en cuya página 3: como ciudadana he sido afectada por afirmaciones tendenciosas e inexactas, por lo cual, dado que el Estado garantiza el derecho de que toda rectificación se produzca en forma gratuita, inmediata y proporcional, sin perjuicio de las responsabilidades de ley, le solicito difundir la presente, para su conocimiento y el de la opinión pública.

En el Perú, según la Constitución, no está permitida forma alguna de la restricción de la libertad personal, por lo cual en primer lugar les solicito el respeto fundamental que como persona y ciudadana tengo, al ejercicio pleno de mis derechos. No está de más recordarles que el Art. 1° de la Constitución señala que el fin de la



Aída García Naranjo.

sociedad y del Estado es la defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad.

Es por ello que me veo en la obligación de recordarles que las reuniones en locales privados o abiertos, no requieren de aviso previo, que todos los ciudadanos tenemos derecho a participar en forma individual o asociada en la vida de la nación, así como el derecho a la paz, a la tranquilidad y al disfrute del

tiempo libre, todos ellos derechos adecuados al desarrollo de la vida, por lo que apelando a la legítima defensa de la libertad y seguridad personal, hoy día expuestas, debo señalarle que el mencionado artículo violenta mi libertad individual y por lo tanto constituye una seria violación de mis derechos constitucionales, por lo cual, les solicito rectificarse y ponerse a derecho.

Rechazo tajantemente la información intolerante, premeditada y mal intencionada de vincular mi asistencia a la casa de María del Pilar Tello con una supuesta conjura golpista y más aún, me sorprende tan pobre imaginario y antidemocrático montaje.

Debo señalar también, que soy plenipotenciaria de mí misma y de mis menores hijos y hago ejercicio y goce de mis plenas facultades y que dentro de mis actividades, no brindo actualmente asesoría parlamentaria alguna.

Quiero salir en defensa de la amistad que me liga a Javier Diez Canseco Cisneros desde 1970, la misma que se inició como estudiantes de la Universidad Católica del

Perú y que se cultiva gracias al respeto y a la construcción de nuestras públicas y legítimas aspiraciones y utopías de afirmar el Perú. Hoy me precio de mi abierta amistad, virtud que no todos cultivan, y en la cual públicamente me ratifico y afirmo.

Finalmente, debo también señalar que el artículo de la referencia sólo exagera el clima de tensión política y social que vive el Perú de nuestros días; el Perú no necesita de una voz discordante, sino de la consonancia y armonía que representan aquellos que hacen esfuerzos comunes, por ser parte de la energía de un país creador, que afirma, que cree, que tiene fe, que construye la democracia en un presente de lucha contra la pobreza y que forja el Desarrollo Humano que tiene a la base el desarrollo pleno de la persona.

Sólo así será posible vivir la fiesta inolvidable de la Democracia, de la Libertad y de la plena realización de todos.

Atentamente,
Aída García Naranjo
Morales
L.E. 06658111

117 JUN. 1997

Y.A. REPUBLICA

Caducos y prostáticos



Pedro Salinas

Un sector de la oposición ha pretendido capitalizar la gesta juvenil protagonizada por un significativo grupo de jóvenes estudiantes, como si fuese propia.

La oposición radical, ciega y necia, no termina de darse cuenta de que la marcha de los jóvenes universitarios manifiesta un deseo por frenar el autoritarismo fujimorista, pero en ningún caso exige un cambio de la reforma económica. Por el contrario, los diferentes estudiantes universitarios entrevistados en diversos programas periodísticos durante las últimas semanas han coincidido en subrayar su satisfacción por los logros alcanzados por el actual gobierno en materia económica. La juventud está con la liberalización de la economía. Está de acuerdo con las bondades que ofrece el mercado. Pero rechaza decididamente los abusos del poder.

Si bien es cierto que, más que una ideología, las movilizaciones estudiantiles representan un anhelo, una actitud, una posición frente a las malas maneras del gobierno y su mayoría parlamentaria, es también claro que esta gente no repite los viejos *slogans* socialistas ni reivindica trasnochadas estatizaciones o nacionalizaciones. Su discurso no es el de los viejos políticos.

Como ha dicho el siempre lúcido y locuaz Javier Valle-Riestra, "lo que estos jóvenes demuestran es un deseo de cambio constitucional, un refrescamiento y una consolidación de las instituciones; no toman una actitud golpista ni de ruptura. Han salido a las calles para hacer un acto de presencia de la juventud como una oposición que, aunque es temporal, es significativa. Y a los señores de 45 o 60 años que andan por allí reclamándose como líderes de la oposición, están totalmente caducos y prostáticos como para poder interpretar el pensamiento de los jóvenes" (*Sf*, 16/6/97).

Valle-Riestra se refiere a los políticos gastados y ranciosos, que se quedaron en el pasado y hoy no saben interpretar el sentimiento de la juventud. Por algo los jóvenes estudiantes los echaron de su manifestación apenas los vieron asomar.

Estas deterioradas especies de la política nacional —que hoy ganan terreno no por mérito propio, sino por las evidentes medidas de pata del gobierno— se muestran impacientes e histéricas. Al decir de Valle-Riestra, "no saben esperar, y ante la probabilidad de que las ánforas no los unjan, pretenden que un golpe transitoriamente les dé el poder".

LA OPCION CENTRO-DERECHA

Es evidente, pues, que de esa oposición poco o nada es lo que se puede esperar. El problema es que de la otra oposición, aquella que no se ha radicalizado y acepta aunque sea tíbilmente las bondades del modelo económico, todavía no surgen candidatos idóneos que puedan librar la batalla electoral del dos mil.

Quizás, como ha anotado Lourdes Flores,

ese todavía es un tema del año 99 o de fines del 98. Pero lo cierto es que el espacio que está dejando Fujimori, como consecuencia del rosario de errores de su gobierno (amenazas a la prensa, destitución arbitraria de tres magistrados del Tribunal Constitucional, acusaciones sobre corrupción encubiertas por su grupo parlamentario, etc.), no está siendo llenado por una alternativa que garantice la continuidad de las reformas económicas.

Un paso adelante ha dado por lo pronto la representante pepecista Flores Nano al señalar que en estos momentos el deber más importante de la oposición, de cara al dos mil, es tener claro qué cosas no deben cambiarse. Es decir, definir qué es lo que no se va a tocar de la gestión fujimorista, con el propósito de dar una señal de estabilidad y coherencia.

No obstante, el tiempo corre y nadie se atreve aún a articular un frente de centro-derecha que ocupe decididamente el vacío que Fujimori ha dejado accidentalmente en manos de una oposición huérfana de electorado e ideas.

23 JUN. 1997

EXPRESO

Son pocos y los conocemos mucho

24/06/1997

Los nuevos "demócratas" en el Perú

♦ "Basta de mentiras ¡Democracia sí: ni autoritarismo, ni golpismo!", es el titular de un comunicado -publicado días atrás en un diario local- que ha congregado entre sus firmantes a los "nuevos" rostros de la lucha por la democracia en el Perú: los comunistas Javier Díez-Canseco Cisneros, Alberto Moreno, Manuel Dammert, Rolando Breña, Renán Raffo y sus acompañantes de lucha "contra el autoritarismo", Gustavo Mohme —director del diario *La República*— y Luis Alva Castro.

Han rechazado airadamente el cargo de progolpistas a raíz de una supuesta reunión de cumpleaños de la relacionista pública María del Pilar Tello, a la que concurren varios de dichos personajes, junto con generales rectores de la Fuerza Armada.

El grupo se había reunido por lo menos en cuatro ocasiones anteriores antes de que EXPRESO los expusiera a la luz. En lugar de admitir sus encuentros —no dicen, después de todo, que no hicieron nada malo?—, apelaron a la explicación del cumpleaños de María del Pilar Tello.

Un recurso no del todoafortunado, si se tiene en cuenta que precisamente los cumpleaños han sido buena coartada para conjurar. Augusto Zimmermann, ex secretario de prensa de Juan Velasco Alvarado, en el libro que narra el golpe de Estado de 1968, narra que fue precisamente en el onomástico de uno de los años oficiales del Ejército que los coroneles Leonidas Rodríguez Figueroa, Jorge Fernández Maldonado, Enrique Gallegos Venero y Rafael Hoyos Rubio corrigieron las versiones firmadas del Plan Inca, el estudio de "evolución peruana y el manifiesto "revolucionario" de la Fuerza Armada.

Por esos años dicen que Javier Díez-Canseco, en la Universidad Católica, formaba el grupo marxista-insurreccional Vanguardia Revolucionaria, que en los ochentas se transformó en el PUM. Sin embargo Díez-Canseco, firmante del comunicado, afirma que ha venido trabajando durante todos estos años, especialmente después del autogolpe del 5 de abril de 1992, "por lograr en el Perú la plena restitución del Estado de Derecho".

También afirma en el documento estar en contra "de cualquier aventura golpista y de los intentos de tomar en forma violenta y por las armas el poder en el país". Curiosamente el comunismo insurreccional de Vanguardia Revolucionaria de tiempos del velasquismo enulaba en proviolentismo al naciente de Patria Roja, partidario de la "guerra popular larga y prolongada" al estilo chino.

Patria Roja fue fundada en mayo de 1968 por el camarada "Antonio Roca", quien luego se

Basta de mentiras

¡Democracia sí: ni autoritarismo, ni golpismo!

Quiénes suscribimos, dirigentes de organizaciones políticas y sociales y ciudadanos, manifestamos a la opinión pública, nacional e internacional, lo siguiente:

- 1.- El 05 de abril de 1992, emprendimos nuestra misión rotunda al Golpe de Estado del Ing. Fujimori, por ser un acto que viola la Constitución y el Estado de Derecho. Hemos trabajado por la consolidación de un régimen autoritario que pone en riesgo la viabilidad del país. Desde entonces, hemos venido trabajando por lograr en el Perú la plena restitución del Estado de Derecho, de las libertades civiles y los derechos humanos y sociales.
- 2.- Desde 1992, las fuerzas democráticas hemos dado lugar a diversos espacios y niveles de coordinación y unidad. Reafirmamos nuestra voluntad de continuar trabajando por la más amplia concertación ciudadana que haga posible una Propuesta Viable de Gobierno Democrático que derrote, en el año 2000, los intentos
- 3.- Prolongamos las campañas socio-sociales del SIN y algunos medios golpistas, con el fin de frenar la protesta ciudadana buscando diálogos e iniciar a los sectores democráticos vinculándolos a eventuales golpistas.

Estos hechos se suman al atropello a las instituciones como el Tribunal Constitucional, la persistente campaña contra la libertad de prensa y expresión, los castigos asilados y aislados sufridos por líderes políticos y periodistas.

Alertamos al país, en el sentido de que con esto se pretende justificar nuevas acciones de represión, nuevas violaciones a los derechos ciudadanos y las libertades constitucionales.

Lima, 16 de Junio de 1997.

<p>Quiénes suscribimos</p> <p>Quintan Matheo Llana Coordinador del Comité Cívico por la Democracia Luis Alva Castro Secretario General del Frente Amplio Peruviano Julio Luque Tijero Secretario General de la Democracia Cristiana Renán Raffo Secretario General del Partido Comunista Peruano Alberto Moreno Secretario General del PC del P. - Pampa Hija Martín Soto</p>	<p>Responsables del Grupo</p> <p>Juan José Caceres Secretario General de la FENAMUSP Julio Rodríguez Secretario General de FERTENAFU Juan José Cori Secretario General de la CGTP Guillermo Terry Presidente de la Asociación Médica - IPSS Alvaro Vidal Rivasencay Presidente del Frente de Defensa de la Seguridad Social</p>
--	--

Juan José Caceres C., Ricardo Blythe P., María del Pilar Tello, José Pastor Vives, Carlos Ochoa, Héctor Béjar, Rosa María L., Manuel Cortés P., Benjamín Meléndez, Aldo García Hernández, César Estrella B., Manuel Dammert S., Luis Alva Castro, César Estrella, Jorge Amador, José Fernández, Tanya Ordoñez, Jaime Guzmán, Víctor Chunga, Víctor Torres, Elsa Baza C., Carlos Riquelme D., Alfonso Saucedo Correa, Valeria Valcarlos, Alberto Hual L'Amigo, Gregorio Hual L'Amigo, Daniel Soto de Andía.

Uno de los flamantes demócratas que firma el comunicado es Alberto Ruiz-Eldredge, quien ahora denuncia una "persistente campaña gubernamental contra la libertad de prensa y expresión", olvidándose que siendo hombre del cogollo velasquista participó en la expropiación de los medios de comunicación desde el golpe de 1968 y fue nada menos que director del EXPRESO incautado y uno de los ideólogos del parametraje del tristemente célebre Sistema Nacional de Información

ría el "profe Martínez" y finalmente "Alberto Moreno", siendo su verdadero nombre Hernán Gotardo Rojas del Río, huancavelicano y alumno fracasado del Programa de Educación de la Universidad de Ica, dijeron personas consultadas por este diario.

El demócrata "Alberto Moreno" es secretario general de su grupo desde 1968 hasta hoy, y lo acompañan en el documento "Basta de mentiras..." Rolando Breña, César Barrera Bazán y José Ramos Bosmediano, estos dos últimos del "glorioso" Sutep, "pero todos ellos estrategias de las derrotas magisteriales", dijo la fuente de EXPRESO.

En la Universidad de Ica es otro secretario general, en este caso del PC, Renán Raffo, quien también ha rechazado airadamente el golpismo que se achaca contra "las fuerzas democráticas de la oposición" interesadas en un camino duradero y estable hacia el desarrollo y la paz de todos los peruanos. Acompañan a Raffo en las rúbricas pro-democracia sus camaradas Juan José Gorriti de la CGTP, Mario Huamán de Construcción Civil, Elsa Baza del sector Salud, Jaime Cruces, el veterano jubilado Eduardo Castillo, de vieja estirpe "democrática" en la Federación Bancaria y la CGTP, y Carlos Esteves Ostolaza, "cuyo origen del MIR nunca abandonó, razón por la cual hoy es ojos y oídos de Javier Díez-Canseco en el Congreso de la República", señaló uno de sus ex camaradas.

"Esteves además es uno de los responsables del 'golpe' que sufrió Jorge del Prado en el Comité Electoral de dicha agrupación, cuando con un grupo —entre ellos Juan De la Puen-

te— conformaron el mando militar del PC, conocido como los "fierros", admiradores de senderistas y emmeretistas", acotó la fuente.

Pero no solamente están, los camaradas sino los ex camaradas del PC, como el ex guerrillero Héctor Béjar, expulsado del partido en 1959 con el cargo gratuito de "fraccionalista y agente del imperialismo" junto a los intelectuales Virgilio Roel y Alberto Tauró del Pino. Pero el "agente" fundó en 1965 la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), dio curso al famoso enfrentamiento de Andamarca en Ayacucho, para luego caer en manos de la Fuerza Armada y ser amnistiado por el velasquismo, a cuyo servicio trabajó en el primer lustro de los setenta.

Otra ex camarada, María del Pilar Tello, fue militante de la juventud comunista del Callao por 1962, para en la década siguiente ser parte del entorno del Partido Socialista Revolucionario (PSR) liderado en la "segunda fase" del gobierno militar por el general Leonidas Rodríguez Figueroa y el médico Antonio Meza Cuadra.

De la misma época, según otras fuentes consultadas por EXPRESO, es el médico Alvaro Vidal Rivasencay, otro firmante del comunicado, ex secretario general de la juventud del PC en 1968, seguidor de Meza Cuadra en el velasquismo, quien posteriormente hizo de la Seguridad Social —con otros médicos como Guillermo Terry y Carlos Cruz— el motivo principal y el partido político de su vida.

A propósito, es el mismo Carlos Cruz de la clínica San Martín de Porres que, por influencia de Díez-Canseco —vía

APRODEH— atiende a la ex agente de Inteligencia Leonor La Rosa, luego que por su clínica pasara un rosario de senderistas y emmeretistas como Yehude Simons Munaro, preso en el penal de Canto Grande, y Segundo Centurión, pasando por delincuentes prófugos como el "Cojo Denis", según instrucción abierta en la DINCOTE y que no ha tenido ningún resultado final por las presiones de un diario local de propiedad de otro de los firmantes de los legionarios de la lucha por la democracia: el congresista Gustavo Mohme Llona.

"No en vano el partido de Díez-Canseco ocupa un local adyacente a la clínica donde está Leonor La Rosa, de propiedad de Carlos Cruz, donde también trabajan o reculan otros firmantes del comunicado, como Víctor Torres, subsecretario general del PUM, el famoso camarada "Toche", un personaje que para Díez-Canseco dicen fue por años pasados el equivalente al temible Kan Shen de Mao Tse Tung, el hombre del trabajo sucio y del opio en el Partido Comunista chino.

En la lista de los nuevos rostros de la lucha por la democracia no podía faltar el eterno rival de Díez-Canseco, Manuel Dammert Ego-Aguirre, camarada "Diego" y ex secretario general del Partido Comunista Revolucionario (PCR), quien años atrás enrolara en su comité central a Manuel Cortez, dirigente sindical, a Rosa Mavila, "ojos y oídos de Díez-Canseco en el grupo de Dammert", según nuestra fuente.

Otros "demócratas" Encabeza la lista de perso-

nidades Alberto Ruiz-Eldredge; denunciando la persistente campaña gubernamental "contra la libertad de prensa y expresión", olvidándose que siendo hombre del cogollo velasquista participó en la expropiación de los medios de comunicación desde el golpe de 1968 y fue nada menos que director del EXPRESO incautado en tal condición, y uno de los ideólogos del parametraje del tristemente célebre Sistema Nacional de Información.

Les llaman "personalidades democráticas" en la izquierda a lo que en el Apra se denomina "tontos útiles". "En la agrupación estarían el ex gerente de Petroperú Carlos Repetto con relación a "Patria Roja" (fue propuesto al Senado por dicha agrupación en Izquierda Unida en 1990). En las mismas circunstancias respecto del PC el físico Benjamín Marticorena. Y los otros firmantes del comunicado, Luis Alva Castro, secretario general del PAP; Julio Luque Tijero, de la Democracia Cristiana y los nuevos jales a la condición de "personalidades democráticas", donde descollo la figura del general EP Rodolfo Robles.

Años atrás, existía una morbosa obsesión de endilgar toda situación de discrepancia, cuando no de conjura, a la acción de la CIA. Pero este tipo de acusaciones se devaluó por obra del uso y abuso de los mismos personajes que hoy aparecen en ese comunicado como los nuevos legionarios de la lucha por la democracia, quienes ahora todo lo endilgan —incluida la investigación periodística— a la labor del SIN.

Antonio Roca: MARTIN SOTO

CONFERENCIA DE PARTIDOS POLITICOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES

Esquema

Objetivos:

Definir el espacio social y político de la oposición *democrática* así como identificar a los actores políticos con los cuales se *construyan* las alternativas al régimen.

Promover al interior de las organizaciones políticas y sociales la decisión de constituir un frente amplio democrático.

3. Realizar un exhaustivo balance de la situación política, y aprobar una estrategia de transición y gobernabilidad.

4. Estructurar el frente amplio.

Participantes.

Apra, Acción Popular, socialistas, PC, DC, PC del P, CGTF, Federaciones de trabajadores más importantes, colegio de abogados, colegio médico, federación de estudiantes.

Etapas:

1. Primera etapa.- Formación de un comité organizador amplio que llevará adelante las siguientes actividades

a.- organizar el debate nacional en los partidos y las organizaciones sociales, de los temas referidos al frente amplio y transición política.

b.- Promover la decisión orgánica de partidos y organizaciones sociales de participar en el frente. Decisión en eventos orgánicos.

2. **Segunda etapa.**- Conferencia de pp.pp y oo. ss.

Esquema:

- a. Llamamiento nacional
- b. Formación de grupos de trabajo por departamentos
- c. Listado de personalidades, añadidas a los pp. y oo. ss.
- d. Agenda de una reunión nacional donde se toman acuerdos consensuales relativos al programa de gobernabilidad.

3. **Tercera etapa.**- Constitución del Frente Amplio en una gran evento. Acuerdos sobre instancias, autoridades y procedimientos.



CON COPIA N.º 2484/96-CR

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Congreso de la República	
RECIBIDO	
05 JUN. 1997	
Hora	6:45 pm
Firma:	Hery
Secretaría de Oficina Mayor	

Lima, 05 de Junio de 1997

OFICIO N.º 164 -97-P/TC

Señor Ingeniero
 Víctor Joy Way Rojas
 Presidente del
 Congreso de la República
Presente

Congreso de la República
 Trámite Documentario

Sector _____

Pag. _____

Fecha - 5 JUN. 1997

Hora 19.00 hrs.

Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de presentar, por su intermedio, al Congreso de la República, dos proyectos de ley, alternativos, a efecto de posibilitar el funcionamiento del Tribunal y resolver las causas que fueron vistas en audiencia pública por un mayor número de magistrados, así como celebrar los Plenos en los que se conozcan y acuerden asuntos administrativos.

Válgome de la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Muy atentamente,



Francisco J. Acosta
 Francisco Javier Acosta Sánchez
 Vicepresidente encargado de la Presidencia

CONGRESO DE LA REPÚBLICA	
Lima	5 de Junio de 1997
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL	
<i>Hugo Cortez Torres</i>	
HUGO CORTÉZ TORRES	
Jefe de Trámite Documentario	



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

PROYECTO DE LEY

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA :

Ha dado la ley siguiente

Artículo Único.- Incorporase a la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional N° 26435, las siguientes disposiciones transitorias :

"Décimo Segunda.- De conformidad con la Ley N° 26801, y con el quórum que establece, el Tribunal podrá realizar Plenos para conocer asuntos administrativos necesarios para su normal funcionamiento."

"Décimo Tercera.- Autorízase a los actuales miembros del Tribunal Constitucional para resolver las causas que fueron vistas en Audiencia Pública por un número mayor de magistrados, de conformidad con la Ley N° 26801."

CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima 5 de Junio de 1997

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República, pase la Proposición N° 2777 para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de JURISPRUDENCIA



JOSE F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso

PUM

Movimiento en Renovación

Av. Gral. García 1781, Jesús María, Lima - Perú. Teléfono: 4623661

5°

Sesión del Comité Directivo Ampliado

24 y 25 de Abril de 1997

CONVOCATORIA

Estimada(o) camarada:

Como informamos y se acordó como una prioridad en el reajuste táctico durante el CDA de fines de Enero 97 (ver documento celeste), el PUM ha continuado participando *de manera ordenada* como núcleo socialista en los esfuerzos de animar y confluir en un nuevo proyecto -que nosotros entendemos con carácter de centroizquierda y de perspectiva táctico-estratégica- en la iniciativa que está en curso con algunos sectores socialistas, socialdemócratas, patrióticos y progresistas por una alternativa de Nuevo Perú frente al neoliberalismo. (ver documento celeste ya enviado).

El 7 de marzo, en la reunión de este espacio, se ha acordado consensualmente, abrir un proceso fundacional del nuevo proyecto-referente, con una primera reunión nacional de convocatoria y preparación de unas 150 a 200 personas invitadas para los días 12 y 13 de abril en la idea de caminar hacia un Encuentro

fundacional posterior, posiblemente hacia Junio 97, fruto de ese proceso.

Te adjuntamos la versión preliminar de convocatoria que se ha venido trabajando con estos sectores, con la finalidad que la reflexionen colectivamente, informen del nuevo movimiento político en curso y se promuevan acciones (conversatorios, conferencias, talleres) de esclarecimiento y de adhesión a él.

Obviamente, entre los invitados están todos los miembros de nuestro CDA, así como otros cc. y en provincias también debemos saber vincularnos con otras personas que serán invitadas promoviendo su participación, la finalidad del proyecto y de los temas que tratará esta reunión. Por este motivo es que necesitamos involucrar a nuestros cc. en dichos avances y en los puntos que se propondrán y debatirán.

En tal sentido, luego de una consulta con los cc. de provincias, estamos convocando a la **5° Sesión del C.D.A. para los días JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL** y hagamos la preparación final ordenada para el Encuentro del sábado 26 y domingo 27.

Todos los cc. de Lima tienen el deber de participar en el pleno de este 5° CDA, dado el esfuerzo ~~que~~ todos debemos hacer por involucramos en esta tarea iniciada.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONVOCANTES Y
PUNTOS DE DEBATE EN EL ESPACIO DEL NUEVO
PROYECTO DE CENTRO IZQUIERDA**

¿Qué sectores estamos impulsando esta iniciativa ?

La iniciativa se viene dando hoy -en lo fundamental- entre izquierdistas, particularmente desde la promoción de Gustavo Mohme:

- muchos de ellos, cc. autodefinidos como socialistas democráticos o socialdemócratas como Héctor Béjar, Dammert, entre otros. Algunos tienen de común el intento frustrado en los últimos años de constituir un partido socialdemócrata o de la participación en las filas de la UPP, como Ma. del Pilar Tello, Juan de la Puente, etc.
- En el caso de G. Mohme está definiendo su relación con la UPP en tanto este nuevo espacio político cuaje.
- Nosotros, los mariateguistas del PUM, participamos como núcleo partidario socialista, aunque hay cc. que son convocados todavía más ampliamente por su reconocido rol en el mundo político y/o cultural, lo cual es necesario resaltar.
- Hay dirigentes sociales como A. Granadino (portuarios). (Construcción Civil), T. Aparcana (Mujeres).
- También animan el proceso artistas como Victor Delfin, Delfina Paredes, Juan Cristóbal, entre otros.
- Participa Jaime Cruces -Sub Sec. Gral del PC- como persona. El PC coincide en la necesidad de un referente más amplio y recientemente han manifestado su decisión de participar del nuevo referente.

Nota: PR no participa. Viene desarrollando un proceso desde el 96 por un referente de reconstrucción de la izquierda, el Movimiento Popular de Izquierda, MPL. Resultado de esto, su comitado del viernes 7 de marzo revela adhesiones que giran alrededor del entorno de lo que fue UNIR. Por ello y porque, los convocantes al proyecto en el que estamos nosotros, consideran poco pertinente su invitación por distancias en su tipo de práctica, en su opción más ideológica. Sin embargo también sabemos que, a nivel de algunos lugares, hay algunos cc. y ex-cc. de quienes están desarrollando procesos más amplios con otros sectores y que lo informan diversos cc. de los núcleos locales mariateguistas.

¿Qué temas centrales están siendo motivo de debate como parte de la organización de este Movimiento?

1. **Amplitud del Movimiento** : quienes proponen que sea básicamente un referente socialista o socialdemócrata y quienes proponemos que sea un espacio de centroizquierda en el sentido que encuentre de forma abierta a todos quienes están activando en diversas formas por una alternativa integral frente al modelo neoliberal y al régimen: sectores patrióticos, progresistas, demócratas radicales, junto con socialistas. Estamos por un Movimiento que reúna izquierda y centroizquierda, en particular, sectores del Foro Democrático.

Punto particular de esto será el tema de cómo continuar o no una relación a mediano plazo de acercamiento con lo que existe del MDI aún en UPP y el mismo caso de otros sectores de izquierda. Para nosotros lo importante es culminar una primera etapa de apertura con las fuerzas que están presentes, dejando abierta la posibilidad de fortalecer el espacio posteriormente en tanto así lo evalúen y maduren su participación otros sectores.

2. **Carácter del Movimiento** : quienes se inclinan por que tenga una ideología definidamente socialista con un programa de gobernabilidad democrática y quienes estamos por que, con principios ideológicos o un ideario común, fundamentalmente sea un espacio de unidad en un horizonte programático por la Transición y la gobernabilidad democrática como parte de una propuesta integral por un Nuevo Perú por Progreso, Justicia, Desarrollo Soberano, Paz, Moralización.

3. **Perspectivas del proyecto a futuro**: Hay quienes han manifestado que se defina con claridad y sin eufemismos el verdadero alcance del Movimiento : si es sólo táctico-electoral para que sea coherentemente encarado así o si es un Movimiento de proyección táctico-estratégica en el sentido que trascienda incluso los necesarios retos del 2,000, lo cual va de la mano con lo que consideramos el mejor escenario para la renovación del movimiento socialista peruano en este plazo. Hay también quienes ven sólo la posibilidad de que sea sólo un espacio de coordinación de los socialistas convocados no orgánicamente sino a través de instrumentos como revista, talleres, etc.

4. **Relación con el resto de sectores opositores y ante el enemigo principal : el fujimorismo.**

Aunque formalmente este espacio busca la derrota del fujimorismo, hay una fuerte tendencia al poco compromiso activo por fortalecer una suma de fuerzas políticas y sociales hacia el 2007 hasta donde sea posible para buscar la efectiva derrota del principal enemigo, ya que no bastará con generar un espacio y perfil propio. Junto al recelo que generaran algunos representantes del Foro Democrático en la forma de conducir la campaña de Referendo, convocando a la campaña sólo para que otros sean recolectores de firmas sin una planificación de relanzamiento más conjunta. Superar esto es clave para un compromiso real por fortalecer activamente el Referendo y al propio Foro Democrático como espacio de concertación política de las diversas oposiciones y alternativas. De esa manera, de la natural competencia que habrá con otras opciones que están activas: centro derecha (L. Flores), centro (UPP), con opciones políticas que más se inclinan a la crítica del régimen autoritario que al modelo económico, podamos pasar a golpear juntos al enemigo central : el fujimorismo.

Igualmente es un tema de debate el tipo de tratamiento que -en una alianza de frente amplio de las oposiciones diversas- se debiera dar al APRA. Hay quienes pensamos que el trato es de unidad política y crítica a la gestión anterior del APRA y Alan García en tanto no queremos volver a una propuesta estatista. También hay quienes, estarían por relativizar la libertad de crítica al APRA y Alan García en particular en el frente amplio frente al fujimorismo. Nuestra propuesta ha sido que Alan García no se presente a la actividad política en los próximos años en el país, y que todos podemos mantener el derecho a la libertad de crítica a su gestión.

5. **El proceso fundacional :** aunque es un acuerdo que el proceso durará algunos meses, con más precisión, hay cierta tendencia a que, con una perspectiva más de corto plazo, las condiciones estarían maduras para declarar fundado el nuevo referente en el corto plazo. Hay otras opiniones, entre ellas la nuestra, a que continuamos en un proceso preparatorio y lo que abriremos en la primera reunión será un proceso fundacional que deberá desembocar en una integración vía encuentros locales con representación provinciana, sectoriales,

actividades conjuntas, y campañas políticas, etc. para arribar a un Encuentro de Fundación del proyecto.

**CONSULTA A RESOLVER POR LOS NUCLEOS HA:
LA 5° SESION DEL CDA**

Hágannos llegar al 5° CDA la respuesta a esta consulta, tomando en cuenta las características del movimiento que queremos impulsar.

¿Cuáles serían las 10 personas de tu departamento (mujeres y varones) que no dejarían de invitar ustedes para organizar con ellas un proyecto de nuevo referente que vaya desde la izquierda hasta el centro izquierda que involucre a socialistas patriotas, progresistas y demócratas radicales por una alternativa de nuevo Perú frente al neoliberalismo?

Especifíca en cada nombre a qué están vinculadas : espacios de gobierno local u otros referentes cívicos, sociales, políticos, productores, profesionales o culturales.

Nombre Vinculado(a) a qué espacio, referente o movimiento

Martín Soto Guevara
Responsable Colegiado de Tumbes

PUM

Movimiento en Renovación

Dv. Graf. Quzón 1753, Jesús María, Lima - Perú Telefax 4639551

5^o

Sesión del Comité Directivo Ampliado

9 y 10 de Abril de 1997

CONVOCATORIA

Estimada(o) camarada :

Como informamos y se acordó como una prioridad en el reajuste táctico durante el CDA de fines de Enero 97 (ver documento celeste), el PUM ha continuado participando *de manera ordenada* como núcleo socialista en los esfuerzos de animar y confluir en un nuevo proyecto -que nosotros entendemos con carácter de centroizquierda y de perspectiva táctico-estratégica- en la iniciativa que está en curso con algunos sectores socialistas, socialdemócratas, patrióticos y progresistas por una alternativa de Nuevo Perú frente al neoliberalismo. (ver documento celeste ya enviado).

El 7 de marzo, en [redacted] reunión de este espacio, se ha acordado consensualmente, abrir un proceso fundacional del nuevo proyecto-referente, con una primera reunión nacional de convocatoria y preparación de unas 150 a 200 personas invitadas para los días 12 y 13 de abril en la idea de caminar hacia un Encuentro fundacional posterior, posiblemente hacia Junio 97, fruto de ese proceso.

1997

Te adjuntamos la versión preliminar de convocatoria ^{por 3 documentos} que se ha venido trabajando con estos sectores, con la finalidad que ~~les~~ reflexionen colectivamente, informen del nuevo movimiento político en curso y se promuevan acciones (conversatorios, conferencias, talleres) de esclarecimiento y de adhesión a él.

Obviamente, entre los invitados están todos los miembros de nuestro CDA, así como otros cc. y en provincias también debemos saber vincularnos con otras personas que serán invitadas promoviendo su participación, la finalidad del proyecto y de los temas que tratará esta reunión. Por este motivo es que necesitamos involucrar a nuestros cc. en dichos avances y en los puntos que se propondrán y debatirán.

En tal sentido, luego de una consulta con los cc. de provincias, estamos adelantando la ~~5^o~~ **5^o Sesión del C.D.A para los días MARTES 9 y MIERCOLES 10 DE ABRIL** y hagamos ~~la~~ **preparación final ordenada para el Encuentro del sábado 12 y domingo 13.**

Aprovecharemos para celebrar las **Bodas de Oro de nuestra querida y gloriosa CCP el viernes 11**, luego que culmine el Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas y Nativas que realizará los días 9 y 10 de esa semana.

Todos los cc. de Lima tienen el deber de participar en el pleno de este 5^o CDA, dado el esfuerzo que todos debemos hacer por involucrarnos en esta tarea iniciada.

BREVE DESCRIPCION DE CONVOCANTES Y PUNTOS DE DEBATE EN EL ESPACIO DEL NUEVO PROYECTO DE CENTRO IZQUIERDA

¿Qué sectores estamos impulsando esta iniciativa ?

La iniciativa se viene dando hoy -en lo fundamental- entre izquierdistas, particularmente desde la promoción de Gustavo Mohme:

- muchos de ellos autodefinidos como socialistas democráticos o socialdemócratas como Héctor Béjar, Dammert, entre otros. Algunos tienen de común el intento frustrado en los últimos años de constituir un partido socialdemócrata o de la frustrada participación del MDI en las filas de la UPP, como Ma. del Pilar Tello, Juan de la Puente, etc.
- En el caso de G. Mohme está definiendo su relación con la UPP en tanto este nuevo espacio político cuaje.
- Nosotros participamos como núcleo partidario, aunque hay cc. que son convocados todavía más ampliamente por su reconocido rol en el mundo político y/o cultural, lo cual es necesario resaltar.
- Hay dirigentes sociales como A. Granadino (portuarios), (Construcción Civil), T. Aparcana (Mujeres).
- También animan el proceso artistas como Victor Delfín, Delfina Paredes, Juan Cristóbal, entre otros.
- Participa Jaime Cruces -Sub Sec. Gral del PC- como persona hasta hoy. Coinciden en la necesidad de un referente más amplio y ya tienen definida su participación.

Nota: PR no está participando. Los convocantes a este espacio no han considerado pertinente su invitación, en tanto consideran que hay distancias en su tipo de práctica, en su opción más ideológica y porque, desde una opción válida aunque más ortodoxa, viene desarrollando un proceso durante el 96 para la reconstrucción de la izquierda. Su comunicado, al parecer resultado de esto, el viernes 7 tiene adhesiones que giran en el entorno de lo que fue UNIR.

Sin embargo también señalamos que, a nivel de algunos lugares, hay algunos cc. y ex-cc. de PR que están desarrollando procesos más amplios con otros sectores incluidos nosotros.

¿Qué temas centrales están siendo motivo de debate como parte de la organización de este Movimiento?

1. **Amplitud del Movimiento :** quienes proponen que sea básicamente un referente socialista o socialdemócrata y quienes proponemos que sea un espacio de centroizquierda en el sentido que encuentre a quienes están activando en diversas formas por una alternativa integral frente al modelo neoliberal: socialistas con sectores patrióticos, progresistas y demócratas radicales. Estamos por un Movimiento que reúna izquierda y centroizquierda.

Punto particular de esto será el tema de cómo continuar o no una relación a mediano plazo de acercamiento con lo que existe del MDI aún en UPP y el mismo caso de otros sectores de izquierda. Para nosotros lo importante es culminar una primera etapa de apertura con las fuerzas que están presentes, dejando abierta la posibilidad de fortalecer el espacio posteriormente en tanto así lo evalúen y maduren su participación otros sectores.

2. **Carácter del Movimiento :** quienes se inclinan por que tenga una ideología definidamente socialista con un programa de gobernabilidad democrática y quienes estamos por que, con principios ideológicos o un ideario común, fundamentalmente sea un espacio de unidad en un horizonte programático que incluya la gobernabilidad democrática como parte de una propuesta integral de por un Nuevo Perú por Progreso, Justicia, Desarrollo Soberano, Paz, Moralización.

3. **Perspectivas del proyecto a futuro:** Hay quienes han manifestado que se defina con claridad y sin eufemismos el verdadero alcance del Movimiento : si es sólo táctico-elefectoral para que sea coherentemente encarado así o si es un Movimiento de proyección táctico-estratégica en el sentido que trascienda incluso los necesarios retos del 2,000, lo cual va de la mano con lo que consideramos el mejor escenario para la renovación del movimiento socialista peruano en este plazo. Hay también quienes ven sólo la posibilidad de que sea sólo un espacio de coordinación de los socialistas vinculados no orgánicamente sino a través de instrumentos como revista, locales, talleres, etc.

4. Relación con el resto de sectores opositores ante el enemigo principal : el fujimorismo.

Aunque formalmente este espacio busca la derrota del fujimorismo, hay una fuerte tendencia al poco compromiso activo por fortalecer desde este terreno una suma de fuerzas políticas y sociales hacia el 2,000 hasta donde sea posible para buscar la efectiva derrota del principal enemigo, ya que no bastará con generar un espacio y perfil propio. Junto al recelo que generaran algunos representantes del Foro Democrático, que continúan convocando a la campaña sólo para que otros sean recolectores de firmas sin una planificación de relanzamiento más conjunta, esta actitud lleva a poco compromiso real para fortalecer activamente el Referendo y al Foro Democrático y a que, de la natural competencia que habrá con otras opciones que están activas: centro derecha (L. Flores), centro (UPP), se pase a incidir en las contradicciones -también existentes- con estas opciones políticas que más se inclinan a la crítica del régimen autoritario que al modelo económico.

5. El proceso fundacional : particularmente desde varios de quienes vienen de las experiencias de intentar fundar un partido socialdemócrata y con unas perspectivas más de corto plazo, hay la idea que las condiciones están maduras para declarar fundado el nuevo referente desde la primera reunión. Hay otras opiniones, entre ellas la nuestra, a que continuamos en un proceso preparatorio y lo que abriremos en la primera reunión será un proceso fundacional que deberá desembocar en encuentros locales, sectoriales, actividades conjuntas, etc. para arribar a otro Encuentro de Fundación del proyecto. Hasta hoy se ha quedado en que haya un proceso.

CONSULTA A RESOLVER POR LOS NUCLEOS HACIA LA 5° SESION DEL CDA

Hágannos llegar al 5° CDA la respuesta a esta consulta, tomando en cuenta las características del movimiento que queremos impulsar.

¿Cuáles serían las 10 personas de tu departamento (mujeres y varones) que no dejarían de invitar a ustedes para organizar con ellas un proyecto de nuevo referente que vaya desde la izquierda hasta el centro izquierda que involucre a socialistas, patriotas, progresistas y demócratas radicales por una alternativa de nuevo Perú frente al neoliberalismo?

Especifiquen en cada nombre a qué están vinculadas : espacios de gobierno local u otros referentes cívicos, sociales, políticos, de productores, profesionales o culturales.

Nombre	Vinculado(a) a qué espacio, referente o movimiento

Martín Soto Guevara
Responsable Colegado de Turno

MEMORIA OPERATIVA DE TAREAS DE LOS MIEMBROS DEL CDA
--

Agosto 1996

1. Campaña por Referéndum y Reformas Legales en defensa de progreso, patrimonio, democracia y desarrollo soberano.

- Mocha, JDC y Héctor: el Comité Cívico Nacional tendrá aprobación de la propuesta de plan de relanzamiento (quincena de agosto).
El PUM aportará \$ 1,000 y colaborará adquiriendo 10 ejemplares del libro sobre petróleo.
Coordinación Ejecutiva: Editar y distribuir acuerdo del CDA sobre Replanteamiento de la Campaña.

Recordar a cc. de **Piura, Iquitos, Ica, Arequipa, Puno y Qosqo** las sgtes. tareas:

- Plan específico de relanzamiento de campaña
- Reinstalación de comités cívicos
- Meta de recuperación de planillones y firmas
- Meta de nuevo recojo de firmas por Petroperú especificando en qué sectores y especificando si hay algún sector que presentará iniciativa de firmas particular sobre proyecto de ley, etc.
- En **Talara y Piura** impulsar la **moción** sobre implicancias de la privatización actual y el desarrollo regional para el **Congreso Nacional Extraordinario de la AMPE** (alcaldes) del 23-26 de Agosto en Ayacucho.
- **Andrés debe buscar coordinar con Lincoln y otros cc. de Talara.** Esto permitirá luego programar, en base a su informe, el tipo de apoyo organizativo que realice Héctor viajando de Lima a la zona para reforzar un trabajo en equipo para el relanzamiento.

2. Escuelas:

- Recordar a Martín Soto y Barletti que precisen fecha y forma de trabajo en que elaborarán la propuesta de módulo de capacitación.
- Lorenzo debe precisar su propuesta de fecha de Escuela Campesina.

3. Fecha de instalación del equipo Lima. Julia

- 4. Encuentro Municipal del Sur:** buscar quién de los tres cc. impulsará la coordinación de equipo para el Encuentro Municipal del Sur: Paredes, José Pérez y César Acurio.

5. Boletín Abierto:

- Héctor se reúne con equipo designado por CDA y lleva propuesta al CDP.
- Editar **El Mariateguista N° 51** (la demora de edición es por carencia de liquidez):
 - * Replanteamiento de la campaña (documento central con los acuerdos de la resolución respectiva ya incluidos).
 - * Resolución sobre reagrupamiento.
 - * Resolución sobre tareas de la Dirección y funciones individuales en el Comité Directivo.

PROXIMA REUNION CDA : 30, 31 AGOSTO 96.
--

Aída García Naranjo
Responsable Colegiada de Turno